

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

Año III. PORTE PAGO — BUENOS AIRES SABADO 26 DE ABRIL DE 1924 — NUM. 162

CONTRA LA LEY 11289

Intensa agitación en todos los gremios

Hoy fijará el C.C. la fecha en que comenzará la huelga general

El primer congreso nacional de la U. S. A. ha ratificado en todas sus partes la línea de conducta seguida por el C. C., al resolver la declaración de la huelga general en el momento en que la burguesía pretenda efectuar la exacción a los salarios, conforme lo determina la ley 11289 que, disfrazada con el pomposo nombre de "Ley de Jubilación", no es más que un mal encubierto impuesto al trabajo.

La clase trabajadora no muy ducha en lo que respecta a los innumerables artículos y a la enmarañada red de incisos insertos en las leyes, ve sin embargo el lado malo de todas ellas y, sin entrar en distingos abogaderiles ha aprendido merced a una dolorosa experiencia, a desconfiar de todas y de todas ser en principio enemiga.

Es esa intuición, producto de su experiencia, lo que ha hecho que unánimemente el proletariado se haya pronunciado en contra de la mentada ley, sin que sea bastante a hacer variar su actitud la propaganda interesada, que en los actuales momentos realiza el doctor Gallegos Moyano, director general de las cajas a crearse.

Y es que no puede creerse en las bondades de una ley que comienza ocasionando un perjuicio que para los hogares obreros reulta irreparable, a pesar de ser estos los que con ella se pretende beneficiar.

Para el doctor Gallegos Moyano y para los diputados que la han votado, es lógico que el aporte del 5 o|o resulte cosa de poca monta. Ellos ganan sueldos envidiables, de muchos centenares de pesos y esa exacción no se haría sentir en sus particulares presupuestos; pero, la forma de ver las cosas varía según sea la situación del que las mira, y miradas por un obrero que gane un salario de cinco, seis o siete pesos, cuyo presupuesto no da margen a que él se emplee en cosas superfluas que puedan suprimirse, no pueden ser vistas del mismo modo que las ve uno que en esos gastos supérfluos emplea diariamente una cantidad de pesos que sobrepasa al doble del jornal que gana el obrero mejor pago.

Los obreros coinciden al juzgar la ley. A ellos no se les escapa ninguno de sus propósitos y no creen una palabra de lo que por medio de cartelitos que arriba llevan el escudo argentino se les dice en estos días. Resulta pues inconcebible que a la fuerza se pretenda imponerles un "beneficio" que rechazan.

Unos días más y el gobierno verá a qué situación le conduce su estúpido afán. Esta huelga, una de las más formidables de estos últimos tiempos, la más formidable tal vez, le enseñará lo que cuesta pretender fundándose solo en un mal entendido principio de autoridad, desconocer el sagrado derecho que todo trabajador tiene a disponer a su gusto y capricho del jornal ganado a costa de un trabajo en la mayor parte de las veces agobiador y extenuante.

No sería esta, además, la primera ocasión en que el gobierno no aplica una ley que el parlamento sancionó. Recordamos que, no hace mucho, sancionó una estableciendo un precio mínimo para cierto tipo de ganado destinado a los frigoríficos. Ante la oposición de las empresas propietarias, de éstos, el gobierno resolvió postergar su aplicación y, que nosotros sepamos, no intentó todavía volver a aplicarla.

Otras leyes hay que tampoco el gobierno se ocupa en hacer cumplir. Son ellas tantas que ímproba tarea sería el detallarlas todas. Sin embargo, no estará demás que digamos que más simpática sería la actitud de él si el empeño puesto para hacer cumplir la ley 11289, lo pusiese para imponer el cumplimiento de las de descanso dominical y trabajo a domicilio, la una cumplida solo a medias y desconocida en absoluto la otra.

En huelga están ya, cumpliendo lo resuelto por el anterior Comité, los gráficos de Mendoza y una infinidad de talleres y de fábricas de la capital y del interior. Algunas tripulaciones de barcos que, al pagárseles, se pretendió descontarles, han obligado a las empresas [illegible] sobre sus pasos y pagarles íntegramente sus sueldos.

Para activar la propaganda en contra de la ley y por la huelga general, la Unión Obrera Local de Buenos Aires ha editado una gran cantidad de manifiestos murales y diversas clases de material de propaganda, que los sindicatos deberán pasar a retirar a la secretaría. El C. C., por su parte ha hecho también manifiestos que ya remitió a las organizaciones.

Los obreros de la Construcción naval han publicado un manifiesto comunicando que no permitirán un solo centavo de descuento e irán a la huelga en caso de que se pretenda descontarles o cuando así lo resuelva la Unión Sindical Argentina.

La Unión Obreros Cortadores Sastres y Anexos, organismo que permanece autónomo, ha hecho pública su resolución, que es la siguiente:

Que los obreros del ramo se nieguen a entregar los aportes a la caja de jubilación, el día 30 de abril".

"Dar facultades al C. Directivo para declarar la huelga general si las centrales obreras la declaran y sostener todos los puntos de vista aprobados en la última asamblea y que ya fueron comunicados a los patrones en el momento oportuno".

La Federación Empleados de Comercio celebrará un gran acto de protesta el lunes 28 a las 20.30, en el "Círculo de Aragón". calle Tacuarí número 253.

En reunión que hoy efectuará, el nuevo C. C., fijará la fecha en que la huelga general debe comenzar. Todos los sindicatos deben, pues, prepararse a sostenerla con energía, disponiendo todo lo necesario a efecto de que en el mismo momento de ser declarada, todas las actividades del país cesen.

Repetimos que la batalla a librarse es una de las más formidables que el proletariado argentino haya librado. No se trata ya de una lucha más o menos fuerte contra un determinado patrón o contra una coalición de patrones, sino de una lucha entre la clase trabajadora y el Estado; entre toda las fuerzas de la reacción y los sindicatos obreros. En ella será necesario guardar la mayor cohesión posible y emplear todos los recursos de que la organización dispone, cuidando todos los detalles y velando por el buen empleo de nuestras energías.

¡Veremos quién vence a quién!

¡Que los sindicatos estén atentos a la voz de orden; que los compañeros multipliquen su actividad; que desde un principio se guarde la mayor unidad, y la victoria será nuestra!

¡Por la dignidad de nuestra clase!
¡Por nuestros derechos!
¡Viva la huelga general!

Una nota de la F. O. Marítima al presidente de la República

Denunciando arbitrariedades y complacencias funestas de las autoridades marítimas, y a la vez desvirtuando infundados rumores acerca de la actuación de la F. O. M., el secretario de esta entidad acaba de dirigirse al presidente de la República, mediante la nota que a continuación transcribimos:

"El subscripto, en representación y nombre de la Federación Obrera Marítima, viene ante S. E. a exponer lo siguiente:

Que de un tiempo a esta parte los funcionarios de la Prefectura General de Puertos, especialmente el señor Prefecto del Río de la Plata, obedeciendo instrucciones del ministro de Marina, procede con evidente parcialidad en todos los casos que le toca actuar en favor de los propósitos reaccionarios del capitalismo naviero.

Para dar una prueba terminante en favor de nuestra aseveración nos referiremos al caso ocurrido últimamente con el vapor "Asturiano", perteneciente a la Compañía Importadora y Exportadora de la Patagonia. El capitán de dicho buque violó el contrato colectivo de trabajo que de hecho rige entre la F. O. M. y los armadores. Contravino, asimismo, las disposiciones terminantes del Código de Comercio y las ordenanzas en vigor. Después de tener el barco con toda su dotación completa, con el rol firmado, en condiciones para zarpar, a última hora despidió al tripulante Benítez sin causa justificada, alegando que le sobraba un hombre, lo que era absolutamente falso, puesto que el rol estaba firmado con la dotación completa entre la que se encontraba Benítez. En cambio, el promotor del incidente, peón López, incluído a última hora en el rol en substitución de Benítez, al no haber firmado el rol, no estaba legalmente habilitado para salir a viaje. No obstante lo cual el capitán alterando el rol, insistió en que el tripulante ilegal continuase el viaje, a sabiendas de que con ello provocaría un incidente, ya que el tripulante López no se hallaba en las condiciones reglamentarias para ser considerado afiliado a la F. O. M., condición requerida según el convenio a que hicimos mención.

El señor Prefecto del Río de la Plata, lejos de intervenir imponiendo al capitán la única solución que correspondía, esto es, reembarcando al peón que arbitrariamente había sido desembarcado, no encontró otra solución que la de detener a toda la dotación del buque, acusándola de un delito que no había cometido.

La F. O. M., cuya buena voluntad para resolver todas las dificultades ha sido demostrada en diversas oportunidades, realizó, por intermedio de esta secretaría, toda clase de gestiones ante las autoridades, a fin de evitar consecuencias que somos los primeros en no desear. Frente a esta actitud nuestra, el señor ministro de Marina aprobó todo lo actuado por la dependencia a su cargo y autorizó a los armadores a embarcar gente que nunca ha navegado, entre ellos, 26 hombres que carecen de los documentos legales para navegar, sin considerar el grave peligro a que exponía a los pasajeros al permitir que el buque se hiciera a la mar con una tripulación completamente inapta, a la vez que dando una prueba de su injustificada hostilidad a la F. O. M.

Considere, señor, la situación de esos pasajeros, si por desgracia el mencionado vapor se viera expuesto a las contingencias de un temporal, cosa muy común en los mares del Sur, con una tripulación desconocedora en su mayoría de sus obligaciones y carentes de la noción de responsabilidad que en tales casos se requiere.

Como los oficiales manifestaran su desconformidad de seguir viaje con los improvisados tripulantes, por una justificada falta de confianza, arguyeron la falta de documentos de idoneidad de dicha tripulación y, una vez más, las ordenanzas en vigor fueron violadas por las autoridades marítimas y amenazaron a los oficiales con encarcelarlos si se negaban a continuar viaje en tan anormales condiciones.

Con lo expuesto, creemos haber demostrado en forma evidente la parcialidad de dichas autoridades marítimas, lo arbitrario de su proceder. En la documentación del vapor puede comprobarse todo cuanto dejamos expuesto a este respecto, en cuyo rol consta la forma insólita en que se ha procedido para satisfacer los caprichos de encumbrados personajes que a toda costa pretenden destruir la organización de los trabajadores marítimos.

Para dar solución a este asunto y evitar ulteriores consecuencias desagradables, la F. O. M. exige de la casa armadora lo siguiente:

Reembarco del personal arbitrariamente detenido, que componía su tripulación.

Pago de los salarios devengados desde la salida hasta el regreso del buque.

Pago por parte de la empresa de todos los gastos y honorarios que ocasionaron la defensa judicial de los tripulantes procesados.

Como llegase a nuestro conocimiento el rumor de que personas interesadas en desvirtuar la verdad, afirmaron que la Federación Obrera Marítima obra inspirada por sugestiones políticas adversas al actual gobierno, cúmplenos declarar a objeto de destruir la intriga, lo siguiente:

La Federación Obrera Marítima jamás se ha prestado ni se prestará para servir intereses ajenos a su acción de clase.

Se afirmó también que la F. O. M. pone dificultades al normal desenvolvimiento de la marina mercante nacional. Tan antojadiza afirmación se destruye al contemplar nuestra actuación en el último pliego de condiciones que hemos presentado a los armadores, reclamando para los tripulantes mejoras justísimas e indispensables, el que, después de dos meses de tramitación, fué contestado por los señores armadores con un irrisorio aumento de diez pesos mensuales en los sueldos y $ 0.10 en las horas extras. La F. O. M. al aceptar transitoriamente dichos aumentos, demostró que no es su propósito crear ningún género de dificultades.

En la seguridad de que esta exposición será tomada en cuenta por el señor presidente de la República, nos es grato saludarlo con nuestra más alta y distinguida consideración.

Por la Federación Obrera Marítima,
Francisco J. García, secretario general.

LA MANIFESTACION DEL 1o. DE MAYO

Siguiendo la costumbre establecida desde la constitución de la U. S. A., la U. O. Local fectuará un gran mitin el 1.° de Mayo, el que promete asumir grandes proporciones, dada su coincidencia con la culminación de la campaña contra la ley de jubilaciones.

Es de esperar que todos los sindicatos de la capital cooperarán al éxito de la gran manifestación.

Para las columnas parciales, lo mismo que para la general, los manifestantes deben sujetarse al siguiente itinerario:

Primera Columna (a las 14 horas):
Almirante Brown y Olavarría.
Por Olavarría y Patricios, Defensa y Venezuela, por ésta a Entre Ríos y por Entre Ríos a Plaza del Congreso.

Segunda Columna (a las 14 horas):
De Rioja 835, Local Social.
De Rioja e Independencia, siguiendo por Rioja hasta Alsina y uniéndose con la columna que sale de Alsina 3223, para continuar por General Urquiza hasta Rivadavia, en donde esperará la tercera columna.

Tercera Columna (a las 14 horas):
Canning y Triunvirato.
Por Triunvirato hasta Corrientes; por ésta hasta Jean Jaurez, donde se incorporará la columna parcial que sale de Viamonte y Jean Jaurès, siguiendo juntas hasta Rivadavia por ésta hasta Rioja para juntarse con la segunda columna y seguir luego por Rivadavia hasta Plaza del Congreso.

Cuarta Columna (a las 14 horas):
Carlos Pellegrini y Viamonte.
Por Viamonte a Cerrito; por ésta a Rivadavia y por Rivadavia a Plaza del Congreso.

CONCENTRACION GENERAL EN LA PLAZA DEL CONGRESO (a las 16 horas):
Saldrá la manifestación general por la Avenida de Mayo hasta Bernardo de Irigoyen, Carlos Pellegrini a Plaza San Martín en donde hablarán varios oradores designados por la Unión Obrera Local.

DESVIRTUANDO UNA CALUMNIA

La C. A. del Sindicato O. de la Industria del Mueble, ha tomado la siguiente resolución respecto a una afirmación calumniosa, hecha por Aurelio Hernández.

Declaración necesaria

La C. A., en su reunión del día 14 del mes en curso, al considerar una publicación aparecida en el diario "La Internacional", fecha 12 de abril, y firmada por Aurelio Hernández, adherente de este sindicato, por unanimidad, resuelve:

Declarar que Alejandro J. Silveti, actual secretario de la U. S. A. durante su actuación en el ex-sindicato de Ebanistas, jamás se le conoció como "vago", y por el contrario, siempre vivió contraído al trabajo.

Que al ser designado al congreso constituyente de la U. S. A., en representación del ex-sindicato de Obreros Ebanistas S. y Anexos, llevaba año y medio trabajando en el taller de los capitalistas Lapidus y Smud, en calidad de tapista, puesto que abandonó para ocupar la secretaría de la U. S. A.

Que respecto a su contracción al trabajo, puédese pedir informes a los siguientes talleres, en los que trabajara hasta el día que hizo abandono del oficio para ocupar la secretaría sindical: Chubut 118, Medrano 104, Gazcón 1037, Malabia 660, Billinghurts 860.

Por la Comisión Administrativa,
Adán Ibáñez, secretario general.

A FAVOR DE LA FAMILIA DE FERNANDO ALCARAZ

Recabando fondos para auxiliar a la familia del malogrado compañero Alcaráz, el C. C. envió a los sindicatos del interior 100 listas de subscripción patrocinadas por el S. de O. Afines al Automóvil. Dichas listas fueron acompañadas de la siguiente circular:

"Buenos Aires, abril 11 de 1924.

Los camaradas estarán informados por las publicaciones hechas en BANDERA PROLETARIA, que nuestro apreciable camarada, Fernando Alcaráz, miembro activo del Sindicato Obreros Afines al Automóvil, ha sido alevosamente asesinado por un traidor de la clase obrera. Su muerte priva a los suyos — madre, compañera y 4 hijitos — del único sostén.

A los compañeros corresponde velar porque éstos no queden desamparados. Entendiéndolo así el sindicato al cual el malogrado camarada pertenecía, ha resuelto lanzar a la circulación listas de subscripción en su exclusivo beneficio. Aparte de las que hará circular en el gremio, el sindicato hizo entrega de 100 listas al Comité Central, para que proceda a colocarlas entre los sindicatos adheridos, a lo cual éste resolvió dar su conformidad.

En consecuencia, el C. C. al adjuntar a la presente circular un ejemplar de la lista mencionada, recomienda a los compañeros le presten todo el concurso posible, de manera que los propósitos perseguidos por el sindicato patrocinante se vean colmados enteramente.

El producto de lo recolectado deberán enviarlo a nombre del tesorero de la U. S. A., quien se encargará de hacerlo llegar al Sindicato Obrero Afines al Automóvil".

EN TORNO AL PRIMER CONGRESO DE LA U.S.A.

Por falta de espacio no nos ocuparemos en este número, como sería nuestro deseo, de dar una opinión de conjunto sobre el congreso, como así mismo acerca de varios aspectos importantes del mismo.

Pero lo haremos en números sucesivos, contentándonos por el momento con la constancia de que la gestión moral y financiera del C. C. fué aprobada después de un minucioso análisis de algunos de los pasajes de la Memoria y Balance por parte de una oposición interesada en sacar partido de cualquier situación.

Unión Sindical Argentina

1o. DE MAYO DE 1924

TRABAJADORES:

Todos los años en esta misma fecha, se interrumpen las actividades vitales del país por voluntad expresa de la clase obrera. ¡Que este año también se exteriorice esa voluntad vigorosa y ardientemente!

La Unión Sindical Argentina incita a los trabajadores de todo el país a interrumpir las labores el 1o de Mayo. ¡Y que al hacerlo cada trabajador tenga presente que realiza un esfuerzo fecundo en aras de su emancipación!

¡Nadie traicione su causa en la fecha simbólica del trabajo!

¡Viva el 1o. de Mayo!

El Comité Central.

El estado y el proletariado en la Ley de Jubilaciones

Se advierte fácilmente que a medida que el pensamiento libertario ilumina el instinto revolucionario de las masas proletarias sus organizaciones de lucha se divorcian irreconciliablemente de las instituciones jurídicas actuales, tendiendo cada vez más a vivir autonómicamente desarrollándose en un sentido de manifiesta hostilidad o indiferencia hacia todo lo que viva al calor de las instituciones democráticas.

Por eso los políticos burgueses sienten la horfandad del proletariado. El Estado, cuya esencia centralizadora es evidente, no puede tolerar que al margen de su dirección autoritaria florezcan instituciones populares libres de su legalizado tutelaje. El Estado siente lógicamente la necesidad de hacer gravitar dentro de su órbita legal esta enorme fuerza social en tensión permanente, escapada a su interesado control, que llamamos movimiento sindical. Hasta hoy ni la violencia legal, ni las claudicaciones del reformismo han logrado definitivamente romper esta posición libertaria del proletariado.

Los políticos parlamentarios se deciden a cambiar de táctica y obedeciendo a las sugestiones del socialismo liberal se deciden a confeccionar leyes obreristas en la vaga esperanza de que ellas puedan servir como fuentes de unión entre el mundo obrero y el mundo gubernativo hasta hoy saludablemente desvinculados.

Ya que la montaña no viene hacia nosotros — piensan los políticos — nosotros vamos hacia la montaña. Lo esencial es acercarse. Y a manera de carnada largan el hueso flaco y descarnado de la ley jubiladora.

La ley fué hecha sin inteligencia, aunque sí con picardía. Pero las picardías hay que hacerlas bien. Y en este caso el fracaso más rotundo calificó la bondad de la ley otorgada con tantas esperanzas. El pueblo asalariado vió rápidamente con extraordinaria rapidez las intenciones expoliadoras del Estado y se aprestó a defender sus legítimos intereses económicos amenazados.

En otro sentido la organización sindical advirtió también la naturaleza política de esa ley y naturalmente se apresta a defender sus sindicatos amenazados de disgregación y debilitamiento por parte de esta solapada maniobra de democracia obrerista. Y, felizmente, hasta en este sentido la ley produjo efecto contrario, porque los sindicatos se vieron rápidamente engrosados por el proletariado que acudía a fortalecer sus instituciones de defensa para defenderse de los tentáculos absorcionistas del Estado.

Una vez más el pueblo aprende por experiencia la verdad de nuestras afirmaciones teóricas anticentralizadoras. Solo en la libertad, en el federalismo, en el libre desarrollo de las instituciones populares está el más hondo sentido de la justicia colectiva y la fuerza para su defensa. Cualquier forma de Estado hace que la justicia sea patrimonio de la casta dirigente.

La historia se cansa de demostrarnos que en la organización social centralizada, estatólatra, se cobija fácilmente el imperio de la fuerza y del privilegio gracias a los elementos irresponsables e incontrolables, siempre dispuestos a defender los privilegios de la casta que ha logrado conquistar las riendas políticas del Estado y el dominio de las riquezas económicas. Solo la violencia revolucionaria de las masas logra deshacer, a veces, este círculo de hierro esclavizador. Más luego los viejos prejuicios hacen que nuevamente surjan castas de dominio. Para desviar esta corriente autoritaria de las Revoluciones engendradoras de nuevas castas dominantes (el ejemplo ruso es elocuente) el sindicalismo libertario cultiva intensamente el sentido federalista de la libertad oponiéndose intransigentemente y con igual apasionamiento a las coacciones políticas del Estado y al dominio económico del capitalismo industrial o agrario.

Todas las leyes obreristas (como la de jubilaciones) tienden a romper esta lógica vital de los sindicatos revolucionarios. El Estado quiere atar, por intermedio de lazos directos o indirectos, su vida política con la del proletariado. Y hace que éste se sienta ligado a él mediante algunos beneficios aparentes que le concede.

Veremos si la ingenuidad colectiva muerde por sorpresa el hueso envenenado.

Luis Di Filippo.

De la vida miserable

Los parias de los Ingenios Tucumanos, esclavos, hambrientos y viciosos

La existencia que sobrelleva el proletariado de la campiña tucumana de los ingenios es sencillamente miserable. Difícilmente se le halla comparación con el de otras provincias y territorios. Tan mezquinos, tan de hambre son sus salarios, tan esclavizadas son sus vidas a la voracidad desenfrenada del capitalismo que les explota y subyuga; en tal pronmiscuidad y mugre y desolación habitan, que causan una dolorosísima impresión a todo aquel que no tenga el corazón petrificado por el mal y la ambición egoista.

Cada uno de estos ingenios significa un matadero humano, un campamento militar, una fortaleza entronizada. Los obreros y sus familias son seres sin derecho, sin personalidad, sin independencia de ningún género. En estas ciudadelas solo alienta y palpita la voz del amo; al conjuro de ella, todo el mundo se paraliza o se echa boca abajo temblando de pavor, posternado como ante un ídolo que simboliza el terror y el castigo.

Los negreros, mayordomos, capataces, porteros y vigilantes sin uniforme, disponen de los trabajadores como si fueran simples herramientas o maquinarias dóciles, obedientes, insensibles. Al gusto y paladar de los patrones, se mueven, accionan y viven estos obreros, cual rebaños inmensos que mansamente conduce el pastor con sólo darles un grito o amenazarles con una piedra de su honda certera.

Ningún obrero se siente con valor para elevar su voz de protesta y de condenación viril ante el máximo servilismo y la injusticia suprema. Todos aquellos que se creen valientes cuando se hallan alcoholizados, parecen corderitos llorones ante el amo despótico o el mandón infautado y colérico. Padecen de la psicología del esclavo que gritaba por las cadenas, del perro que lame la mano que le castiga despiadada, del mendigo que soporta todos los ludibrios con tal que le sea arrojado un mendrugo para engañar su famélica panza.

Toda suerte de derechos les son vedados a estos parias del terruño ageno. Solo se les reconoce un deber: el de trabajar; una sola libertad: la de aceptar lo que así dispone el dueño. Al capitalista le resulta fácil el dominio de estos obreros hechos para la ciega obediencia y poco costosos porque se alimentan de hambre, se visten con harapos y son capaces de dormir en unos palos, como las gallinas.

Los miserables, los desarropados, los enfermos de la tuberculosis y del paludismo, son tan resignados, tan

REUNION DEL NUEVO COMITE CENTRAL

Hoy a las 16 horas, en Rioja 835, efectuará reunión el C. C. designado en el reciente congreso.

PRIMER CONGRESO DE LA U. S. ARGENTINA

Se aprueba la gestión del Comité Central

Declaración de huelga general contra la ley de jubilación

PRIMERA SESION

Como estaba anunciado, el miércoles 16 del corriente, a las 10 horas, inició sus sesiones el primer congreso ordinario de la Unión Sindical Argentina, convocado por el Comité Central, de acuerdo a las disposiciones de la Carta Orgánica.

Después de breves palabras de bienvenida a los delegados y exhortarlos a laborar por el engrandecimiento de la U. S. A., el secretario general, camarada Silvetti, da lectura a la nómina de los delegados presentes.

Inmediatamente se pasa a designar la Comisión de Poderes, la que queda compuesta por los siguientes compañeros: Rúgilo, López Díaz, Alonso, Milani y Panzardi.

Acto seguido se pasa a cuarto intermedio hasta las 13, hora en que debe expedirse la comisión designada.

SEGUNDA SESION

A las 16 horas se inicia la segunda sesión.

MILANI—En nombre de la Comisión de Poderes informa que han sido aprobadas 103 credenciales, siendo observadas 12. Agrega que en lo que respecta a los sindicatos que sólo tienen pagado el mes de enero, en la comisión se ha producido mayoría y minoría. Igual cosa ocurre con respecto a la credencial de la U. O. Municipales, aconsejando su rechazo.

ALONSO— (de la C. de P.). Pide que, como cuestión previa el Congreso debe resolver que los delegados suplentes queden a la entrada del salón.

RUGILO — (C. de Poderes). Dice que lamenta que la Comisión no haya podido ponerse de acuerdo sobre algunas credenciales. Cree que los sindicatos que tienen pago el mes de enero deben tener derecho a estar representados, en virtud de que, mientras no adeudan tres meses, no puede colocárseles al margen de la U. S. A.

ALONSO—Entendemos de una manera distinta a lo que entiende la mayoría de la Comisión. Estamos informados de que el C. C. había resuelto que para tener derecho a tomar parte en el congreso, debín estar al día. Cuando se adeudan tres meses, quedan ya al margen de la organización.

La carta orgánica, por otra parte, establece claramente que es necesario que los sindicatos estén al día para poder tener derecho a asistir al congreso.

CADEREROS (Cap.)—Da lectura del artículo 7 de la carta orgánica de la U. S. A. Esto quiere decir que adeudando tres meses, agrega, quedan al margen de la U. S. A. Pero el artículo 37 establece que es necesario estar al día para poder tomar parte en el congreso.

Por estas razones creo que deben rechazarse las delegaciones en esa situación.

RUGIDO—Si el C. C. al considerar las condiciones económicas de los sindicatos ha resuelto que es necesario tengan pago hasta febrero, el C. C. está también en contra del artículo 37. No debemos, pues, excluir a esa serie de sindicatos, entre los que se encuentran los ferroviarios, que tanto han luchado contra el amarillismo. Por estas razones debe aceptarse esas credenciales.

BERNARDEZ—Dice que esos sindicatos tienen toda clase de derechos. Termina pidiendo que todos los sindicatos que han cotizado el mes de enero tengan derecho a intervenir en el congreso.

NEJAMIS—Hace moción previa de que se cierre el debate y se vote.

CALDEREROS—Hace moción, apoyada por foguistas marítimos y otros, en el sentido de que las votaciones se hagan por cotizantes.

ORIOLO—No es posible que, porque lo pidan tres delegados, se realicen votaciones nominales o por cotizante.

MARTINEZ (Carlos)—Anuncia al congreso de que el compañero Silvetti, por encontrarse completamente afónico, no podía continuar presidiendo.

MARSICO—Aclara lo que dispone la carta orgánica con respecto a las votaciones.

MILESSI.La C. O. no puede prestarse a sofismas. Esta establece que generalmente las votaciones se harán por simple levantamiento de manos, pero que podrán ser nominales cuando lo soliciten tres delegados, lo que deberá resolver el congreso.

Por mayoría, se cierra el debate.

GRECO (J.)—Pide se designen compañeros para contar los votos. Así se aprueba.

RUGIDO—Pide que los sindicatos que tengan pago enero sean aceptadas sus delegaciones.

ALONSO—Hay varios sindicatos que no pueden votar.

GRECO (J.)—Encontrándome entre esas delegaciones, yo no acepto que se me niegue el derecho de intervnir en el debate. Yo no haré el "jueguito" a nadie...

MILANI—A pesar de ser de la mayoría, no creo que los compañeros de la minoría hayan querido hacer "jueguitos". Estamos en un congreso obrero donde debe haber sinceridad.

Votado el informe de la mayoría, se aprueba. En consecuencia, quedan incorporadas al congreso las representaciones impugnadas.

ALONSO—La mayoría de la C. de Poderes al tratar la credencial de Municipales, considera que el delegado PEREZ LEIROS, no puede representar a ningún sindicato, de acuerdo a lo que dispone la carta orgánica, por ser diputado.

MILANI—Entiende la mayoría de la C. de P. que no hay lugar a deliberar sobre este asunto, pues de acuerdo al artículo 46, no puede ser delegado un diputado.

RUGIDO—La minoría declara que no puede rechazarse un delegado sin explicar las causas. A mi me parece que Leirós es delegado de Obreros Municipales y sería menospreciar al sindicato, ya que no es al delegado en sí a quien se rechaza.

PEREZ LEIROS—Considera que el congreso no va a aprobar el informe de la mayoría, ya que sería sancionar una enormidad, pues no se puede rechazar al representante de un sindicato, elegido por unanimidad. El artículo 29 establece que el congreso es soberano y es él quien debe resolver — dice. El Sindicato de Municipales, agrega, ha remitido a todos los sindicatos un proyecto de reformas a la carta orgánica.

Termina haciendo notar la responsabilidad que recaerá sobre los que rechazaran su delegación.

MAROTTA (J.)—Entiende que es previo lo planteado por la mayoría de la C. de Poderes, que declara que no hay lugar a deliberar.

LOPEZ DIAZ—No voy a discutir la opinión de Pérez Leirós. Sólo he de recalcar que la mayoría de la C. de P. ha estado acertada al proponer el rechazo de Pérez Leirós. Recuerda que el congreso no puede resolver este asunto en contra de la carta orgánica, que es terminante al respecto.

C. DEL URUGUAY — Ni siquiera debe discutirse la credencial del ciudadano Leirós. La carta orgánica es clara al respecto. Los diputados no pueden ser delegados.

HERNANDEZ—La delegación de la I. del Mueble va a votar el rechazo de la delegación de Leirós, porque consideramos que todo aquel que desaparece del asalariado no puede militar en la organización. Pérez Leirós es diputado, no obrero. Rechazarlo, no es afectar al Sindicato O. Municipales.

MECANICOS NAVALES — De acuerdo a la carta orgánica rechazo la delegación de Pérez Leirós, por ser éste un congreso de obreros y no de diputados.

Por 55 votos, se resuelve que no hay lugar a deliberar sobre este asunto. En consecuencia, queda rechazada la credencial de Pérez Leirós, por ser diputado y no obrero municipal.

MAROTTA (J.)—Entiende que lo que se acaba de sancionar es una enormidad, a pesar de lo que establece la carta orgánica.

La delegación de Municipales, en consecuencia, se retira del congreso, porque rechazar a uno de sus delegados es rechazar a la delegación en sí.

MARSICO—La presidencia declara que no se expulsa a la representación de Municipales, sino a Leirós, al diputado...

ALONSO—La delegación de Afines al Automóvil ha sido observada en cuanto al compañero Fernández, por cuanto éste fué miembro del C. C. Cree la mayoría de la C. de P. que todos los que están en ese caso pueden intervenir en el congreso, pero no podrán ser reelectos para el nuevo C. Central.

RUGIDO—Dice que J. M. Fernández ha sido miembro del C. C., razón por la cual, no es moral esa representación, ya que vienen a juzgarse a sí mismos. Por estas razones la minoría considera que debe rechazarse a J. M. Fernández. Dice que la situación de Hernández es distinta, por cuanto éste ha sido expulsado y aquél ha renunciado deliberadamente.

PICAPEDREROS (Cap.)—Entiende que no prohibiéndolo la carta orgánica, debe aceptarse la representación de Fernández, quien no podrá ser reelecto miembro del Comité. En igual caso se encuentran Hernández y Paz.

MILANI—Cree que debe aceptarse la credencial de J. M. Fernández.

FERNANDEZ (M.)—Pregunta las razones que ha tenido J. M. Fernández para renunciar.

MARTINEZ—Han sido hechas públicas en "Bandera Proletaria".

MARSICO—Explica las causas.

PALACIOS—Parece que hay deseos de obstaculizar la labor del congreso. El asunto es claro. La carta orgánica establece que no pueden ser delegados los que pertenecen al C. C., pero nada dice de los que han pertenecido.

FERNANDEZ (J. M.)—Dice que lo sorprendente es que el miembro de la minoría ha visto que él ha sido miembro del C. C. hace casi un año, y no han visto a Hernández que hace un mes que dejó de serlo. Se obra de mala fe y en forma tan tonta que llama la atención.

No me importa la insidia de Modesto Fernández. Sin embargo, explicaré las causas de mi renuncia, las que constan en el libro de actas del C. C. de la U. S. A. y en "Bandera Proletaria". Por lo demás, ¿cómo se puede pensar que he renunciado en solidaridad con Valdés y Amor, si he sido yo quien he acompañado a Silvetti y Biondi para comprobar la traición de aquellos sujetos?

Mi situación es completamente distinta de la de Paz y Hernández, porque ha de discutirse la actuación de estos y no la mía. Sin embargo, la minoría de la C. de P. cree que sólo yo estoy demás. Si el congreso se limitase a juzgar mi labor, no hubiese aceptado la delegación. Pero es otra la obra que debe realizar.

ORIOLO—Creo que no se puede hablar en la forma que lo hizo el delegado de Picapedreros. No se venga a hacer el argumento de la sinceridad, pues yo he votado en contra del no ha lugar a deliberar, en el asunto Municipales, sabiendo que son dos mil votos en contra de la Sindical Roja. Es esta una cuestión de procedimientos. Se trata de que uno que ha sido miembro del C. C. no pueda ser reelecto en el próximo período. Además hay que juzgar toda la labor del C. Central, y Fernández, que ha estado 15 meses en él, no puede ser delegado. Por eso corresponde que el congreso sancione de una manera categórica que los que han sido miembros del C. C. no pueden ser delegados. Tampoco Hernández y Paz pueden ser delegados, sino que deben ser reintegrados a sus cargos.

—Una moción previa de que se cierre el debate, es aprobada.

ALONSO—Da lectura de la siguiente:

EXIGENCIA PREVIA

Los sindicatos firmantes, interpretando honradamente la carta orgánica en vigencia en el capítulo referente a los congresos (artículos 33 y 34) exigen del congreso el cumplimiento de los mismos, concediendo a los sindicatos las votaciones por cotizantes cuando éstas sean solicitadas por más de dos sindicatos.

Tenemos en cuenta que hasta tanto no sea reformada la actual carta orgánica no es posible conceder a los delegados facultades para introducir modificaciones a la misma.

Presentamos esta exigencia ejerciendo un derecho inalienable de mayoría y la sostendremos los siguientes sindicatos en mérito a la indiscutible razón que nos asiste:

Obreros Caldereros, Carpinteros C. Naval, Sastres (Rosario), Metalúrgicos C. Naval, Albañiles (Pehuajó), Pintores y Rasqueteadores C. Naval, Foguistas F. O. M. (Capital), Marineros F. O. M. (Capital), Patrones F. O. M. (Capital), F. O. Marítima (Santa Fe), Picapedreros (Cerro Sotuyo), Picapedreros Sierra Chica), O. Varios (Firmat), F. O. Marítima (Rosario), O. en Madera (La Plata), Cámara S. de Cocineros, y P. (Cap.), Carpinteros, Metalúrgicos, Mosaistas, Pintores, Electricistas, Mozos y Cocineros, Sastres (Mar del Plata), Fosforeros (Avellaneda),. Sastres (Tres Arroyos), Mozos y Cocineros (Pergamino), Empleados de Comercio (Rosario), Mozos y Anexos (Rosario), Canteristas (Villa Quilino), Mozos y Cocineros (Santa Fe), Afines del Automóvil (Capital), Mozos de Boca y Barracas, Mozos y Anexos (Capital), Pintores. (Avellaneda),. O. [illegible] (G. Chaves), F. O. Marítima (C. del Uruguay), Estibadores. (Gualeguaychú), Cocineros (Bahía Blanca), Carpinteros y Ebanistas (Bahía Blanca), Picapedreros (Capital), Carpinteros y Ebanistas. (Córdoba),. Estibadores (Gral Roca), S. O. Estibadores (Santa Fe),. Metalúrgicos. Navales. (Santa Fe), Marmolistas (Capital), Sindicato Panaderos (C. del Uruguay), Federación de S. Ferroviarios (C. del Uruguay),. Unión Obrera. Departamental (C. del Uruguay).

Cuando la presidencia pretendía someter a votación esta moción, los adversarios del sistema de votación por cotizante promueven un escándalo tan fenomenal que hubo necesidad de levantar la sesión.

Eran las 19 horas.

TERCERA SESION

A las 9.35 horas del día 17 se da comienzo a la tercera sesión.

MARTINEZ (C.)—Da lectura de la nómina de los delegados que asisten al congreso.

Inmediatamente informa que el C. Central ha designado presidente al compañero Biondi, en virtud de que Silvetti, por encontrarse enfermo de la garganta, no puede hablar.

NEJAMIS—Pide se designe un presidente provisorio.

RUGIDO—Pide a los compañeros que retiren el pedido de designación de presidente provisorio.

Agrega que la C. de Poderes ha llegado a un acuerdo con respecto a la representación de J. M. Fernández, quien sabrá proceder en los momentos en que se designe el nuevo C. Central.

Otra de las credenciales objetadas es la de O. en Madera, de La Plata, que pide se acepte al delegado, recomendando a esa organización pase a integrar la U. O. Local.

En lo que respecta a los Metalúrgicos de la Capital, resolverá el congreso si deben computarse los votos a los huelguistas y desocupados.

MARTINEZ (C.)—Explica que el Sindicato de Obreros Ebanistas de La Plata dejó de cotizar a la Local por una incidencia ocurrida con motivo de una manifestación realizada. Intervino el C. C. y ese sindicato prometió acatar lo que se resolviese, no así los otros sindicatos, que quisieron imponer condiciones.

HERNANDEZ — Propone que se acepte el informe de la C. de Poderes. Así se resuelve.

U. O. PROVINCIAL DE CORDOBA—Pide que el congreso pida a U. O. Municipales designen delegados en reemplazo de los que se han retirado ayer del congreso. Así se aprueba.

ALONSO—Explica que Greco, de la I. Metalúrgica, se ha presentado a la Comisión de Poderes planteando la siguientes cuestión: Ellos pagaron en enero 754 cotizantes y en febrero 1038. Hecho el promedio resulta que tienen 896 cotizantes. Luego se presentaron a la U. S. A. pretendiendo abonar 110 estampillas que, según ellos, había defraudado un cobrador.

De acuerdo al promedio les corresponde tener dos delegados en el congreso, pero ellos mandan 3, alegando que deben representar a los desocupados y huelguistas que no cotizan.

La carta orgánica establece que, a los efectos de la representación en el congreso, sólo se computará la cantidad de cotizaciones que se hicieron efectivas. Pide, en consecuencia, se admitan sólo dos delegados de Metalúrgicos.

RUGIDO—Aclara que en la Comisión de Poderes exigió se comprobara si efectivamente se habían abonado esas 110 cotizaciones. Los Metalúrgicos han abonado esas cotizaciones, por las que se les dió un recibo provisorio.

En cuanto a los desocupados, éstos son huelguistas. Cree que debe considerárseles, a pesar de que no cotizan, en la misma situación de los otros, y que deben estar representados en el congreso.

MILANI—Dice que sobre este asunto no se inclinó por ninguna parte, porque la carta orgánica no es clara. Al no establecer nada la C. O., llega a la conclusión de que la reclamación de los Metalúrgicos es un precedente nuevo. Esos precedentes no pueden sentarse en el caso presentado por un sindicato. Teniendo en cuenta que los Metalúrgicos no dejan de estar representados a pesar de que no se reconozca a los desocupados, pide no se les dé la representación que reclaman.

MARTINEZ (C.)—Dice que, efectivamente, la secretaría recibió ese dinero, el que pasó a tesorería, pero como ésta se dió cuenta de que este asunto no era claro, pasó nota a la secretaría de Metalúrgicos en ese sentido.

En los balances de los Metalúrgicos no figura la entrada de esas 110 estampillas, por cuya razón no se les cobró.

GRECO (R.)—No queremos provocar un debate. El congreso debe juzgar este hecho. Con fecha 26 de marzo, hemos remitido una nota al C. Central sobre el asunto (a la que da lectura, como asimismo a la contestación del C. Central).

Las cotizaciones de enero, agrega, las hice yo. Y, como no tenía autorización de la C. A., no pagué esas 110 estampillas. Posteriormente indicó al tesorero del Sindicato que abone esa suma.

Aclara que no lo han hecho figurar en el balance porque la suma defraudada debe hacerse figurar en deudas. Manifiesta que la situación económica del Sindicato es tan precaria que no les permite disponer de un solo centavo. Se extiende en consideraciones sobre los conflictos que sostiene el Sindicato y los que ha sostenido un año hace, haciendo una minuciosa "historia"...

MARTINEZ (C.). — Noten esto los delegados: Greco dice que no pueden disponer de un solo centavo y sin embargo se pelea para que se le cobren 110 cotizaciones que ellos no han cobrado...

LAGE—Hace moción previa para que se vote de inmediato.

La presidencia somete a votación el cierre del debate, resolviéndose continuar la discusión.

CAMPOS—Denuncia a varios delegados consultivos que votan.

METALURGICOS NAVALES—Aclara que también ellos tienen huelguistas y que si vinieran a hacer como Metalúrgicos de la Capital, tendrían que traer una representación más numerosa. Se opone a que se acepte la representación de los que no cotizan.

CAMPOS—Opina lo mismo que el anterior. Luego hace notar que Metalúrgicos de la Capital concurrieron al congreso de unidad y se retiraron sin cotizar nunca y han vuelto a cotizar hace poco, sólo con el propósito de concurrir a este congreso.

La carta orgánica es clara. No debe, pues, hacerse excepciones con nadie. ¿Qué interés tienen en tener un delegado más?

MARTINEZ (C). — Aclara que no hay nada que discutir, pues se trata de un asunto que está estatuído.

RATTI. — Ese asunto debe discutirse cuando se discutan las reformas a la Carta orgánica.

PONGRATZ. — Parece que se fundamentan en el artículo 36 para pedir esa representación de los desocupados, y ese artículo, tan claro, no se refiere a ese asunto. No puede interpretarse torcidamente. Por otra parte el congreso se rige por la C. O. y en este caso no debe desconocerla. Estas cosas deben establecerse en su oportunidad para el futuro. Por lo demás, Greco se ha estado refiriendo a conflictos de tiempos en que no estaban en la USA. Dar representación a los desocupados metalúrgicos es sancionar un privilegio intolerable. El congreso no puede tener en cuenta la carta orgánica de los metalúrgicos, sino la de la USA. El compañero Greco convendrá conmigo en que aceptar lo que él pide, es hacer un favoritismo a los metalúrgicos, que ellos mismos no deben aceptar.

MARSICO. — Las manifestaciones de Pongrath son el reflejo de lo que dispone la carta orgánica. Cuando se traten las reformas a la C. O. ya se considerará el caso que se plantea.

¿En qué situación quedan los metalúrgicos si se les compara con las luchas que han sostenido los chauffeurs, marítimos, I. del Mueble, etc.? Nosotros apreciamos a los huelguistas, pero no podemos aceptar que tengan más derechos que los otros, como pretende Greco.

Es sugerente la adhesión de los metalúrgicos a la USA. Ese delegado que hace la historia de las luchas de los metalúrgicos, se oponía a la adhesión a la USA.

Pero dejemos estas cosas. Los delegados deben atenerse a lo que dispone la carta orgánica, que establece que sólo pueden estar representados los trabajadores que cotizan.

MILESSI. — Comienza diciendo que es defensor acérrimo de la unidad de los trabajadores. Se cree con autoridad para levantar la voz, porque sabe que ningún delegado va a impugnar la defensa que haga del Sindicato de Metalúrgicos.

Agrega que no tienen el propósito de acaparar votos, sino que hay otro propósito fundamental. Se refiere al artículo de la C. O. que establece que los sindicatos en malas condiciones pueden solicitar ayuda al C. C., y ellos no lo han hecho. Dice que las luchas revolucionarias por ellos sostenidas han traído el quebranto del sindicato. Se refiere a la escisión que provocó la adhesión del sindicato a la USA.

Declara que deja el asunto de los desocupados para cuando se traten las reformas a la C. O., pero que quiere hacer resaltar el sacrificio de los huelguistas metalúrgicos.

UN DELEGADO. — Pide a la presidencia que no se permita que se traten cosas que no están en discusión.

MILESSI. — Dice que se quiere sorprender la buena fe de los delegados con las argucias que son patrimonio del C. C. Es incierto que Greco se haya opuesto a la adhesión a la USA. Por las impugnaciones de los "camaleones" a la delegación que concurrió al congreso de unidad, el sindicato se "deshadirió" de la USA. Termina solicitando que se les permita tener tres delegados.

PALACIOS. — Deja constancia que los trabajadores que realizan acción directa la hagan y la callen, y que no hagan como Milessi que denunció a los huelguistas metalúrgicos.

A moción de UN DELEGADO se resuelve que hablen dos compañeros, uno en pro y otro en contra, y se vote de inmediato.

MIRANDA. — Dice que no le interesa la cuestión de la representación. Pero que le interesa contestar a Marsico. Dice que éste afirmó que Greco se opuso a la adhesión a la USA y que eso no es verdad, porque ha concurrido al congreso de unidad.

Declara que él presidió la asamblea en que se resolvió la adhesión, y que "muñequeó" — como "muñequea" siempre — para favorecer a la USA.

Con la adhesión vino la división. Luego canta loas a Loreley y a Rossina.

El sindicato — agrega — SE ESTA REORGANIZANDO, NO POR NUESTRA ACTIVIDAD, SINO POR LA LEY DE JUBILACIONES.

Critica a los sindicatos con caja de resistencia, los que — dice — sólo sirven para tener empleados rentados. El preámbulo de la C. O de la USA — agrega — confirma mi criterio.

J. M. FERNANDEZ. — Dice que no tiene el propóstio de hacer perder tiempo como algunos, porque entiende que es una estupidez discutir algo que está establecido con claridad en la carta orgánica, lo que presupone una tendencia a desconocerla. Tan es así, que Miranda no habló sino de la actuación de los metalúrgicos y nada sobre el derecho que tienen los desocupados.

Yo — dice — no discutiré eso. Pero haré notar que todas las manifestaciones de los que dirigen a los metalúrgicos evidencian que responden al partido comunista, antes que a la organización.

Lo que explicó Greco al principio, puede ser materia de discusión para cuando se traten las reformas a la C. O. Pero no se puede aceptar esa pretensión de privilegio al querer que se les compute a ellos solos los votos de los desocupados. No lo piden para los otros sindicatos. Todos los sindicatos tienen huelguistas y desocupados. Es más: tienen presos. El S. de Afines al Automóvil tiene presos en Usuahia y no pretenden representarlos, como no pretenden representar a los huelguistas.

Pero hay que atenerse a lo que dispone la carta orgánica, que establece que deben tomarse en cuenta los cotizantes y no los adherentes. Termina pidiendo se rechace la pretensión de privilegio de los metalúrgicos

El Sindicato de Afines al Automóvil tiene huelguistas en las mismas casas que los metalúrgicos y algunos más. Nosotros tenemos más de 10.000 adherentes, pero no pretendemos representarlos, porque no queremos privilegios. Sólo representamos a los que cotizan a la caja.

Secretaría da lectura de una moción de varios sindicatos pidiendo se respeten las disposciones de la carta orgánica, realizando votaciones por cotizantes siempre que lo pidan varios sindicatos.

MILANI. — Debemos plantear las cosas razonablemente. En estos asuntos sin mayor importancia no deben hacerse votaciones por cotizante. Estas votaciones deben ponerse en práctica cuando se traten los asuntos internacionales y las reformas fundamentales a la carta orgánica.

El presidente, Biondi, somete a votación si se acepta la representación de los huelguistas metalúrgicos.

ORIOLO. — Considera que en los asuntos sin importancia no debe votarse por cotizantes. Debe votarse por cotizantes en los asuntos internacionales, elección del C. C. y reformas fundamentales a la carta orgánica.

CURTIDORES. — Pregunta cuántas delegaciones indirectas hay, y si tienen derecho a votar.

FERNANDEZ (J. M.). — Pide reflexión al congreso, ya que se trata de un asunto gravísimo, pues de conceder un privilegio a los metalúrgicos, en la próxima sesión vendrán otros compañeros con la representación de los desocupados.

GRECO (R.). — Declara que en homenaje a la armonía del congreso, resuelve retirar la cuestión planteada a la C. de P., pero pide que el congreso resuelva con respecto a los 110 cotizantes.

UN DELEGADO. — Protesta porque los metalúrgicos nos han hecho perder toda la sesión de la mañana, para satisfacer pequeñas cuestiones. Tan es así que después de hacer perder tanto tiempo, retiran la cuestión planteada.

BIONDI. — Somete a votación si se acepta la representación de los 110 cotizantes en litigio, resolviéndose afirmativamente.

PANZARDI. — Llama a los delegados a la cordura, a fin de realizar una obra práctica en bien de la organización.

Acto seguido se pasa a cuarto intermedio hasta las 14 horas.

CUARTA SESION

A las 14.35 se inicia la cuarta sesión.

Secretaría pasa lista de los delegados presentes.

SASTRES, CAPITAL. — Pregunta las causas por las cuales no figuran en la nómina de delegados presentes.

ALONSO. — Aclara que cotizaron anoche a la U. O. Local, pero no así a la USA.

Se resuelve que se incorpore el delegado.

ALONSO. — Anuncia que llegó a la mesa la credencial de la F. O. M., sec-

---

adaptables y tan sumisos, que el temor a un colectivo levantamiento en demanda de pan abundante, de casa higiénica y trato humano, no inquieta el espíritu de los señores. Este proletariado ignorante, vicioso y humilde, hase habituado a la sobriedad, a la desnudez, a la mugre y a la obediencia; carece de carácter y de voluntad. Ante la miseria que le rodea y degenera e idiotiza a los suyos, se suele encoger de hombros, pasivamente, estúpidamente, burriquilmente. Tienen la íntima convicción de que no han de variar el curso de las cosas, aunque lo intentaran, convicción de insensatos, torpe y absurda. Por eso no se preocupan de poner un límite a su pauperismo, a su esclavitud y a su ignorancia.

Muchos de ellos saben que el sindicato de resistencia significa el arma de conquista de los deheredados frente a los poderosos; que si los primeros se unieran lograrían imponer nuevas y más favorables condiciones de vida, de bien y de libertad; que las injusticias, las amenazas, los malos tratos, desaparecerían; que los salarios que hoy perciben serían aumentados y con ellos se nutrirían convenientemente, vestirían a su prole y aumentarían las comodidades en el hogar; que la jornada de nueve y a veces más horas se reduciría a ocho...

Esto no lo ignoran muchos, como tampoco desconocen que hasta el presente han sido canallescamente engañados por vividores de la política, profesionales del voto. Sin embargo, tienen un miedo cerval a que llegue a oídos de la administración la noticia de que pertenecen al sindicato y les desalojen. Y este miedo de niños, de animalitos mansos les aherroja a ese deplorable vivir. ¿Se determinarán resueltamente a romper tan oprobiosas ligaduras algún día?

V. Ferreiro.

ción Posadas, la que estuvo en huelga en 1022, y en el año 1923 sólo cotizaron el mes de marzo.

MILANI. — Es necesario establecer las cosas con rectitud. ¿Hizo este sindicato gestiones ante el C. C. para que se les exima?

POSADAS. — No, no ha hecho gestiones.

MILANI. — Muy bien. Hay que atenerse a la resolución que ayer tomó el congreso.

SUAREZ (R). — Explica las luchas que ha tenido esa sección, las que le han impedido cotizar. Por otra parte, el C. F. de la Marítima había resuelto cotizar por las secciones que no pueden hacerlo.

La sección Posadas está aun en conflicto con las casas Barte y la Liga P...

Dicho esto, veremos si el congreso niega representación a los marítimos de Posadas, termina diciendo.

BIONDI.—Aclara que. de acuerdo a la resolución tomada, los sindicatos que no hayan abonado las cotizaciones de enero, no pueden estar representados.

ALONSO—Anuncia que la sección ferroviaria de Haedo queda incorporada al congreso, representada por el compañero Morales.

MARTINEZ (C.)—Aclara que al dar lectura de la lista de delegados se nombró a Lincoln, lo que se hizo por error, ya que esa delegación ha sido impugnada por no venir en condiciones la credencial.

—Secretaría da lectura de una nota de Aserradores saludando al congreso, reafirmando su adhesión a la U. S. A. y explicando las causas por las cuales no pudo concurrir al congreso.

BIONDI—Anuncia que debe pasarse a nombrar la presidencia del congreso.

UN DELEGADO—Hago moción para que la elección de presidente se haga por cotizantes.

(Nuevamente, una parte de los delegados promueven un fenomenal desorden para impedir que se vote por cotizantes).

HERNANDEZ—Se está haciendo una teoría extraña, porque los que hasta ayer han defendido a la calidad por sobre la cantidad, ahora sostienen lo contrario.

FERNANDEZ (J. M.)—Hernández se ha dado con la piedra en los dientes. Porque ayer defendía el imperio de la mayoría y ahora tiene terror a las masas de obreros — la mayoría — que militan en la U. S. A.

GRECO (J.)—No estamos en desacuerdo que, en aquellas cuestiones de fundamental interés se vote por cotizante, pero no podemos admitir que en asuntos sin importancia se ponga en práctica esa norma que no se usa en ninguna parte del mundo. Es necesario seguir las prácticas que constituyen cosas indiscutibles en nuestra organización.

CAMPOS—Al firmar la moción de que se vote por cotizante es porque en nuestra organización no debe haber cuestiones de tendencias, sino de interés general.

LOPEZ DIAZ—La carta orgánica establece que cuando tres delegados lo piden debe votarse por cotizantes.

RUGIDO—Yo creo que nos estamos ahogando en un vaso de agua. El asunto no merece votarse por cotizantes. Nosotros hemos hecho transigencias en la C. de Poderes y ahora se nos viene exigiendo nuevamente votar por cotizantes. Estamos llegando al ridículo. Es por eso que los delegados de nuestro "sector", vemos que los compañeros de los otros no son tolerantes. Esta mañana habíamos convenido en que sólo en los asuntos fundamentales se votaría por cotizantes. Pero es una enormidad sostener que debe votarse por cotizantes la elección de presidente.

PANZARDI—Veo que si seguimos así, no llegaremos a nada práctico.

Por eso propongo que la votación sea por delegado y que el que sigue en número de votos al presidente sea el vice. Además, que se nombren dos secretarios por cada tendencia.

RATTI—Opina como el anterior. Que los que se designen, se turnen cada medio día.

RODRIGUEZ (V.). — Declara que sancionar la proposición de Panzardi es sancionar la división. No tienen nada que hacer las tendencias en el congreso.

B. BLANCO. — Dice que vino a aprender del congreso, pero que se irá con gran decepción. Hace moción que el compañero que tenga mayoría de votos sea el presidente.

FERNANDEZ (J. M.)—Opina como Ratti y Panzardi.

ORIOLO—Hay una proposición que va a solucionar el asunto y es la de que se nombren presidentes por tendencias. Pero ya hay quien dice que eso dividiría a la organización.

Es necesario, entonces, deponer intransigencias. La forma práctica es de que en todas las sesiones se designe un presidente por simple levantamiento de manos.

ELCURA—Es vergonzoso lo que está ocurriendo. Nosotros no venimos como representantes de ninguna secta ni tendencia, sino en representación de nuestros sindicatos.

—PROTTI—Se quiere sentar un precedente inmoral que dividirá la asamblea. El presidente y el vice deben estar elegidos por la mayoría de cotizantes. La asamblea de la organización que represento, me ha ordenado que sostenga la votación por cotizante. Pero los que se oponen a esto, no es por no perder tiempo, pues si así fuese, ya se habría terminado el asunto.

FERNANDEZ (J. M.)—Insiste en su proposición.

HERNANDEZ—Cree que no se puede aceptar el temperamento de nombrar presidente por tendencias.

CURTIDORES—Declara que si el presidente se nombra teniendo en cuenta la tendencia, se retira del congreso.

BOSSIO—Se opone, también, a que se designe la presidencia por tendencia. Yo no represento aquí mi tendencia, sino al Sindicato O. de la I. del Mueble, ha dicho. Lo que se está haciendo demuestra un temor pánico al presidente. Por encima de las pasiones, debemos designar un presidente y, si hay desconfianza, que se designe un compañero para controlar.

Aquí hay tendencias. Sí, las hay, como las hay en todos los congresos del mundo. En homenaje a la unidad del proletariado, dejemos de lado nuestras tendencias. Guardémoslas para cuando haya que juzgar la obra del C. C.

ALONSO—Si tan poco valor tiene el presidente, ¿por qué se oponen a que se vote por cotizante? Para demostrar que el congreso no hace una cuestión de tendencia, hay que votar por cotizantes.

Los que se oponen a la votación por cotizantes, promueven un nuevo escándalo que impide sesionar por un buen rato.

BIONDI—Hay una moción para que se pase a cuarto intermedio.

RUGIDO—Dice que es inoportuna esa moción, pues la elección de la presidencia es un problema tan simple que puede hacerse por simple levantamiento de manos.

CHAPELLA—A cualquiera que presida en esta situación, se le tendrá desconfianza. Por eso debe nombrarse a Alonso y Greco.

El que de los dos tenga más votos será presidente, y el que le siga en votos, vice.

YACUZZIO—Pide a la barra que no presione.

UNO DE LA BARRA—Venimos a orientarlos, incapaces...

BALCARCE—Dice que hace más de diez años que es militante y que ha venido creyendo encontrar revolucionarios en la capital y sólo encuentra sectarios. Quisiera ver a estos que tanto hablan, agrega, en los momentos de prueba. Sí; quisiera verlos, porque me parece que sólo son capaces de hacer discursos. Eso es lo que diré en mi sindicato.

Agrega que lo que dispone el artículo 33 de la carta orgánica no es imperativo, pues dice "podrá" y no "debe".

HERNANDEZ (A.). — Pide que se que "no podrá"...

BALCARCE—De esta manera, si se vota por cotizantes, los sindicatos que tienen pocos socios, son ahogados por los que tienen muchos.

HERNANDEZ (H.)—Pide que se someta a votación, a fin de resolver si se vota por delegado o por cotizantes.

BIONDI—A fin de que desaparezca el estado de ánimo alterado de los compañeros, aconsejo pasar a cuarto intermedio hasta las 8 de la noche.

MILANI—Propone pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 8 de la mañana.

Puesto a votación, se resuelve pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 8.

QUINTA SESION

El día 18 a las 9 horas el compañero SILVEYRA declara abierta la sesión. Inmediatamente se pasa lista de los delegados presentes. Faltan los delegados de los siguientes sindicatos: Municipales, capital; Obreros en Mimbre, id.; Ferroviarios Buenos Aires Oeste; Carpinteros de Corrientes; Estibadores de General Roca; Estibadores de Río Cuarto; Ladrilleros, id.; Conductores, Mozos, Artes Gráficas y U. O. Local de Villa María; Albañiles, Panaderos y Sastres de Chivilcoy; Oficios Varios de Córdoba; O. Varios de González Chaves; C. R. de Sindicatos Ferroviarios; J. R. de la Federación de Sindicatos Ferroviarios del F. C. Oeste, y Obreros en Calzado de Córdoba.

UN DELEGADO. — Da cuenta de que el delegado Panzardi, de Albañiles de Chivilcoy, se ha retirado del congreso ayer por cuestiones de enfermedad en la familia.

LA COMISION DE PODERES. — Anuncia que hay una credencial de los compañeros Suárez y Francisco García, en representación del C. F. de la F. O. M. (Se acepta).

SILVEYRA. — Hace presente al congreso que en ninguna de las crónicas aparece las causas por las cuales no puede hablar el compañero Silvetti.

LOPEZ DIAZ. — Anuncia que llegó una credencial de H Renancó, pero no está en condiciones.

SILVEYRA. — Informa que el C. C. está sumamente interesado en que las sesiones del congreso se desarrollen normalmente, respetando lo estatuído en la carta orgánica. El C. C. está decidido a hacer respetar la carta orgánica, consciente de la responsabilidad que le incumbe. Con pretextos fútiles se han hecho perder varias sesiones, llegando a querer transgredir lo establecido por la carta orgánica.

Cuando tres sindicatos pidan que se vote por cotizantes, el comité hará respetar ese derecho, pues no se hará solidario, de ninguna manera, con las transgresiones a la carta orgánica.

SILVETTI. — Indica que para no dar lugar a confusiones, deben los compañeros pedir el uso de la palabra en alta voz, nombrando el sindicato que representan, pues la presidencia no tiene los propósitos que le atribuyen algunos.

MILANI. — Las manifestaciones del C. C. coloca a este congreso ante el dilema de acatar una interpretación capciosa de la carta orgánica o producir la división. Esto es inaceptable, porque es un procedimiento como el de los dirigentes ferroviarios. Estamos dispuestos a mantener la unidad por sobre todo, pero no aceptamos argumentos de leguleyos.

Si el C. C. impone ese sistema de votar, yo me abstendría de votar, para que caiga la responsabilidad sobre los que no consultan los verdaderos intereses de la clase.

Acataremos lo que se resuelva, pero los sindicalistas revolucionarios nos abstendremos de votar en todos los asuntos.

SILVETTI. — El delegado de Obreros en Calzado ha interpretado mal el informe del C. C. Este no ha de imponer ningún sistema de votación. Simplemente hará respetar lo que dispone la carta orgánica, (a cuyo artículo 33 da lectura). De acuerdo a esta prescripción el C. C. cada vez que le pidan tres delegados hará votar por cotizantes. Cada delegado representa tantos votos como cotizantes tiene su sindicato.

GRECO (J.). — Después del exordio de la presidencia del congreso, es necesario que hagamos una declaración terminante. Los delegados hemos concurrido al congreso con buenos propósitos. Hemos creído que podríamos llegar a un resultado práctico. Pero el C. C. plantea una situación para desorientarnos.. ¿Por qué el C. C. no dió esa interpretación a la C. O. cuando se nombró la C. de Poderes, se excluyó un delegado y se trató la credencial de metalúrgicos y Fernández? Es que se quieren desconocer las prácticas sindicales de todo el mundo. Nosotros estamos de acuerdo en que las votaciones como la cuestión internacional, reformas a la carta orgánica y nombramiento del C. C. se haga por cotizantes. Pero no permitiremos, cueste lo que cueste, que en asuntos como la designación de presidente se vote en esa forma. Si en el congreso se pretende imponer una dictadura contra todo derecho, declaro que no me he de prestar a los "juegos" de hombres interesados en dividir al proletariado. Yo, que he preconizado siempre la unidad, no he de permitir que en nombre de ella se llegue a violentar las normas establecidas. Al decir esto, interpreto el artículo 33. Si existe una práctica, ella debe sentar jurisprudencia. En lo que respecta al levantamiento de manos se sobreentiende que es para los asuntos de trámite, entre los que se encuentra el nombramiento de la presidencia. Ahora, en lo que respecta al problema internacional, lógicamente debe votarse por cotizante, porque es un asunto importantísimo, que afecta a todo el proletariado de la USA.

Por eso creo que los que queremos velar por las buenas prácticas sindicales, debemos votar por un simple signo. Esto hemos de sostenerlo para que no se nos imponga una dictadura sin razón de ser, a pesar de todo y de todos.

PONGRATZ. — Dejaré de lado las manifestaciones un tanto sectarias del representante de Obreros en Calzado, y voy a tomar como base las manifestaciones del que termina de hablar. Las manifestaciones de unicismo que ha hecho, en la práctica no tienen valor alguno. Se apela a esos razonamientos sentimentales, como los miembros de las cofradías salvacionistas recurren al canto. Se dice que el C. C. quiere ejercer una dictadura, y los que pretenden hacerla son los que representando a una minoría de cotizantes se oponen a que la mayoría se manifieste. Yo aceptaría que se votara por delegados si todos estuvieran en igualdad de condiciones; pero hay en este congreso delegados que representan a sindicatos en reorganización que sólo tienen cinco, seis y pocos más cotizantes.

El compañero Greco infiere que, porque el artículo mencionado de la carta orgánica establece que en asuntos nimios puede votarse por simple levantamiento de manos, no lo hace cuando dice que cuando lo solicitan tres delegados podrá hacerse por cotizantes.

Se hace una cuestión por el término "podrá", olvidando que cuando se hizo la carta orgánica legislaba para el futuro.

No se trata de excluir a nadie; pero se trata de que los acuerdos se tomen por mayoría de cotizantes. Los que solicitamos ese sistema de votaciones constituímos la mayoría. El hecho de que no quieren que se vote por cotizante da la sensación de los propósitos que persiguen. Aquí no hay un solo asunto sin importancia. Todos son importantes.

EMPAJADORES. — Dice que se han pronunciado treinta discursos sin traer nada nuevo. Por tal razón hace moción de que se pase a votar.

GRECO (R.). — Hace moción previa de que no hay lugar a deliberar sobre lo que planteó el C. C.

RUIZ DIAZ. — En virtud de que es de suma importancia la interpretación que el C. C. da a la carta orgánica, que se resuelva con una votación por cotizantes.

MALLO LOPEZ. — Presenta a la mesa la siguiente moción:

Los delegados de sindicatos abajo firmantes, ante la situación planteada en las sesiones del congreso de la USA en la que respecto a la designación de la mesa, como asimismo a la interpretación del artículo 33 de la carta orgánica, situación que traba el buen funcionamiento del congreso, trayendo como consecuencia un entorpecimiento a su labor, que lamentamos profundamente, y, considerando:

1.o Que la designación de la mesa es de exclusiva incumbencia del congreso, toda vez que su tarea se reduce a presidir sus deliberaciones, terminando sus funciones con la terminación del congreso;

2.o Que por las normas establecidas en todas las organizaciones del mundo, inclusive las nuestras, ya en los congresos internacionales o nacionales, jamás se ha designado, por votación de cotizantes, sino que, por la lógica de las buenas prácticas sindicales, se ha hecho por simple votación de delegados;

3.o Que referente a las votaciones por cotizantes, de acuerdo también a las prácticas establecidas, y en virtud del tiempo que importaría su realización sobre todas las cuestiones que se plantean, entorpecerían el desenvolvimiento del congreso, retardando su terminación;

4.o Que a pesar de esto, en los asuntos fundamentales, como ser: en la cuestión internacional, nombramiento del C. Central y reformas a la carta orgánica, puede aplicarse el sistema de votación por cotizantes,

Proponen:

Que se nombre la mesa por simple votación de delegados.

Fed. Empleados de Comercio: Imallo López; Fed. Gráfica Bonaerense: Juan Greco, Oreste Ghioldi, R. G. Rugilo, Luis Riccardi; S. de la I. del Mueble: Aurelio A. Hernández, Luis Nejamis, F. Bosio; F. Obreros Unidos Posadas: C. Oriolo; O. F. Varios Pasteur: Modesto Fernández; S. Ferroviario Realicó, Mechita, Roberts, Pico, Cecchini; S. Ferroviario Firmat: V. Trella; Junta Representativa F. C. C. A. Casilda: S. Amada; F. S. F. sección Casilda: S. Amada; F. S. F. sección Las Varillas: S. Amada; Sindicato O. Peluqueros: José Yacuzio; S. O. de la I. Metalúrgica: Milessi, R. Greco; S. O. Albañiles de Chivilcoy: Panzardi; J. Janjanii; S. O. Biseladores: F. Calello; S. O. en Calzado: E. González, Milani; O. Sastres: Simón Salomón; Letristas: Guardamagna; Curtidores: Pedro Contestábile; O. Cosmopolitas de V. Maipú: Jacobo García; O. Sastres y Anexos de Chacabuco: Marcelino Reynoso; Mozos de Bahía Blanca: Eusebio Rapaccini; Gastronómicos, Sastres y Costureras, Picapedreros, Oficios Varios de Balcarce: Blanco Stipanich; F. O. M., Sec. Mozos y C. de a B. Bernárdez Martínez; M. Lage; S. Of. Varios, H. Renuncó: Benigno Figüelles; Galponistas, Escaleristas, etc.: J. Nevra; Pintores, La Plata, Cayetano Calamiro; O. Empapeladores: C. Lombardo; U. O. Canteras, Tandil: F. Vucomanovich; Pascucci; Ebanistas, Rosario: E. González; F. O. L., Lincoln: A. Emilio Gómez; S. O. Vitraux D'Art: Diego Santa Cruz; O. Varios, Chivilcoy: Roque Mussolino; Artes Gráficas, Municipales, Sind. de Mozos, Cocheros, V. María: R. Mansilla; Gorreros, Sujoy; Carpinteros, Pintores, Ladrilleros, Río 4°: P. Bech; Estivadores, Gral. Roca: Manuel Heredia;. Ferroviarios, Bragado: J. Bilbao; Ladrilleros, Bragado: Borio; Albañiles, Bragado: Alessandrini; U. G. de O. en Calzado, Córdoba: A. Maruenda; Toneleros, Mendoza:. R. Vázquez; Oficios Varios, Córdoba: Di Palma; Panaderos israelitas: Rechman; S. Panaderos, S. O. Sastres, Chivilcoy: Emilio Migue; F. de S. Ferroviarios, Sec. Buenos Aires Oeste: J. Morales, F. de S. Ferroviarios, Sec. Haedo: J. Morales; F. de S. Ferroviarios sección B. Blanca, Junta Representativa del F. C. P.: J. López; Sindicatos Estivadores, Ibicuy, Sind. Femenino, Ibicuy, Sind. Ferroviario, sección Ibicuy: F. C. E. Ruiz Díaz.

55 Sindicatos y 63 delegados.

SILVEYRA—Ayer se presentado otra moción en contra de ésta por la mayoría de los cotizantes. Se han repartido tarjetas de votos y se va a votar.

Parte de los delegados entregan las tarjetas con sus votos. Los que se oponen a la votación por cotizantes provocan un escándalo que se prolonga durante más de media hora.

SILVEYRA—Se va a dar a conocer el resultado de la votación realizada para la elección de presidente.

Sobre un total de 27.000 cotizantes, algunos de los cuales no están representados, han sufragado 15.222, por el compañero Alonso.

B. Aires Calafates . . .	104	Cztes.
C. Casares Panaderos .	30	"
Pehuajó Albañiles . .	108	"
B. A. Af. Automóvil . .	921	"
Pergamino Mozos . . .	30	"
Gualeguaychú U. O. D. .	130	"
Rosario Mozos	180	"
B. A. Carp. Navales . .	534	"
T. Arroyos Sastres . . .	20	"
B. A. C. Cocineros . . .	392	"
La Plata S. O. Maderas	200	"
Firmat. O. Varios . . .	23	"
B. Blanca Cocineros . .	83	"
Rosario F. O. M. . . .	380	"
Vice Monti	380	"
B. Aires Foguistas . . .	1.007	"
Vice López Díaz . . .	1.007	"
Avellaneda Pintores . .	21	"
V. Quilino Canteristas .	24	"
Avellaneda Fosforeros .	504	"
B. Aires Mozos y B. B.	83	"
S. Fe Mtgcos. Navales .	14	"
B. Aires P. de Abordo .	1.859	"
B. Aires Mozos	194	"
B. A. Picapedreros . .	300	"
S. Fe Mozos y Cocineros	75	"
M. del Plata M. y Coc. .	66	"
M. del Plata Pintores .	118	"
B. A. Rasqueteadores .	398	"
M. del Plata Mosaístas	30	"
M. del Plata Electr'tas .	30	"
S. Fe F. O. M.	286	"
S. Fe Estibadores . . .	102	"
B. Aires Caldereros . .	1.034	"
M. del Plata Sastres .	40	"
M. del Plata Mtgcos. .	45	"
M. del Plata Carpinteros	158	"
Rosario E. de Com. . .	136	"
Córdoba Carpinteros . .	67	"
B. Blanca Carpinteros .	110	"
Rosario Castres	250	"
B. A. Mtgcos. Navales .	799	"
B. Aires Marineros . .	4.045	"
Arteaga C. de Carros .	38	"
G. Gutiérrez Tonel . .	100	"
M. Drumont Toneleros .	13	"
C. del Urug. Marítima .	42	"
C. del Urug. O. Dep. .	30	"
C. del Urug. Ferrov's. .	39	"
C. del Urug. Panaderos	30	"
Total	15.222	Cztes.

GONZALEZ (T.)—El C. C. no es quién para realizar ese escrutinio.

SILVEYRA—A los efectos de comprobar la exactitud del escrutinio pide se designe una Comisión. No se ha nombrado antes debido al tumulto que ustedes mismos han provocado.

GRECO (R.)—Protesto porque se ha realizado esa votación a espaldas y a traición del congreso. Nosotros, agrega, desconocemos autoridad al C. Central, que no quiere rendir cuentas de sus canalladas... Queremos que la voluntad de los trabajadores sea exteriorizada en este congreso.

Queremos que el proletariado argentino sepa todo lo del "documento". Queremos que el secretario de la U. S. A. dé cuenta de su actuación. Declaramos, entonces, que desconocemos lo actuado por la presidencia, y todas las resoluciones que se tomen.

PONGRATZ—Pide que se ceda la palabra a los que insisten en que la han pedido primero, porque la sangre no ha de salpicar el techo por más revolucionarios que se digan a sí mismos algunos... que charlan mucho.

MILANI—Ante la situación que plantea el C. C. que implica la división, he de declarar que la votación que se ha hecho, no es la votación del congreso, sino la votación del C. Central.

Ante esa situación, los sindicalistas revolucionarios hemos de declarar terminantemente que acatamos la votación bajo protesta, no por la razón que tenga el C. C., sino por la unidad de la clase. Hemos de permanecer aquí para enrostrar al C. Central la obra negativa que ha realizado. Hemos de abstenernos de votar, sin embargo, en aquellos asuntos que son de interés interno del congreso.

SILVEYRA—Como hay quien insiste en que Oriolo pidió la palabra primero, se la voy a ceder.

ORIOLO—Después de las declaraciones de Greco y Milani, sólo me queda declarar que la votación se ha hecho a espaldas del congreso, con lo que salta a la vista de que el C. Central no quiere "largar" la presidencia para poder maniobrar. La presidencia hasta ahora no ha cumplido su deber.

Creemos que, no sólo se llevan por delante las prácticas sindicales, agrega, sino que se quiere tener una presidencia adicta al C. C. con objeto de que no se discuta la cuestión del "documento". Hay otras cuestiones, además. Hay organizaciones que han sido separadas de la U. S. A. y no se dió cuenta al congreso. Pero queremos insistir sólo sobre el "documento".

METALURGICOS NAVALES—Aclara que votó porque sabe lo que le corresponde. En el congreso de la Verdi, dice, se aprobó el artículo de la C. O. que dispone que cuando lo pidan tres delegados debe votarse por cotizantes.

Metalúrgicos Navales se responsabiliza ante el proletariado de su actuación. Greco ha pretendido hacer pesar el voto de los desocupados y ahora quiere no reconocer a las quince mil cotizantes que terminan de votar. Véase dónde está la seriedad de estos hombres...

PONGRATZ—Según las manifestaciones que se han hecho, repudiando la votación que se termina de hacer, pareciera que sólo ellos tienen interés en discutir la actuación del C. Central. Nosotros discutiremos el "documento" y la complicidad que en ello han tenido los "comunistas". Discutiremos toda la actuación del C. Central y desenmascararemos a muchos carneros que están aquí hablando de moral. La actuación del C. C. será buena o mala, pero hay quienes no pueden oficiar de moralistas, pues no por ser lenguaraces son revolucionarios. En lo que respecta al no nombramiento de Comisión de contralor, no puede culpársenos a nosotros, sino a los que se oponen a la votación por cotizantes, que han obstaculizado el nombramiento. Se quiere imponer la dictadura de la minoría, acaparando delegaciones de grupos de reorganización.

Se discutirán todos los asuntos, aun los que ustedes no quieren que se planteen porque no les conviene.

MILESSI—Yo represento a un sindicato que es el que me ha enviado aquí. Esta mañana discutíamos cómo se había de votar. De improviso unos compañeros se levantan y van a depositar unos que ellos llaman votos.

¿Quién ha facultado al C. C. para erigirse en Comisión Escrutadora y nos dé el resultado del escrutinio? Recuerdo esto para poder tener datos para la historia. Creo que los compañeros se contradicen. Los del C. C. cuando se hablaba de la carta orgánica, ¿qué hubieran hecho si, cuando se pidió la votación por cotizantes y por signos, se hubiera pedido se vote nominalmente? ¿Quién podría resolver esto?

VARIOS DELEGADOS—Los cotizantes.

MILESSI—En las asambleas de los sindicatos resuelven los asociados presentes. No se puede permitir que la elección de presidente se haga por cotizantes. Nosotros defendemos las buenas prácticas sindicales. Si nosotros respondiéramos al partido, no cederíamos en aquello que nos es más caro, a pesar de la organización y por sobre la organización.

Reconozco que en los asuntos de importancia debe votarse por cotizantes, pero no así en la elección de presidente, que es privativo del congreso. Por eso queremos que en primer término se trate el asunto del "documento".

SILVEYRA—Anuncia que hay una moción firmada por Pascucci y Vucomanovich, pidiendo se designe un vicepresidente y cuatro secretarios.

No está apoyada.

Varios delegados protestan porque todos dicen haber pedido primero la palabra.

Se presenta una moción previa de cierre del debate.

CURTIDORES — Hace moción previa de que se nombre una Comisión y se vuelva a hacer el escrutinio de nuevo.

BALCARCE—Yo, como delegado voy a dejar constancia de que la votación se ha hecho mal, porque nadie resolvió votar ni nadie autorizó al Comité para hacer el escrutinio.

Hace notar que el Comité, cuando hay asuntos importantes los pasa a referendum de los sindicatos. ¿Cómo podríamos juzgar al Comité si éste tiene mayoría de cotizantes?

Dice que Mársico indicó a un congresal que se debía votar por cotizantes. De esta manera se aprobará todo lo que hizo el Comité. En este congreso se está haciendo la división, termina diciendo.

MARSICO—Pretende aclarar, pero no puede hacerlo por el tumulto que se produce.

FERNANDEZ (J. M.)—Ante todo pido a los que tanto invocan la cultura, que no me interrumpan.

Es necesario dejar constancia de que hay en una parte de los delegados el propósito de interrumpir el congreso. Esto se constata: cuando se habla se recurre al insulto, procurando deprimir a los compañeros. Es más. Se quieren relegar los asuntos de fundamental importancia para discutir los chismes y cuestiones personales.

Se ha hablado del asunto del "documento". No pareciera sino que esos delegados son emisarios del jefe del chantagismo. Hay interés en una parte de los congresales en declarar que el "documento" era falso, cosa que no se puede probar en absoluto. Yo tengo la convicción de que era auténtico; pero, si era falso, la inmoralidad consiste en darlo a publicidad, sabiéndolo como dicen saberlo los comunistas.

SILVEYRA—Ruega a Fernández se limite al asunto en discusión.

FERNANDEZ—Vamos al asunto de la votación.

Se dice que se hizo a espaldas del congreso. Los delegados que han votado son conscientes de lo que hacen. Se anunció que se iba a votar y una parte se abstuvo de hacerlo, mientras la otra hizo entrega de las tarjetas de voto.

Hace notar que hay una moción en la mesa presentada hace un momento, la que está firmada por el delegado de Albañiles de Chivilcoy, "quien se ha retirado ayer por razones de enfermedad", lo que prueba que se ha procedido a espaldas del congreso, o se utilizó su nombre en su ausencia. Esos son los que hablan de moralidad y legalidad.

Se habla de que el C. C. no quiere "largar" la presidencia y se le acusa, al propio tiempo, por haber realizado una votación para elegir presidente. ¿En qué quedamos?

Hay quien dijo que el asunto de los cotizantes es un asunto baladí. Para ese compañero no tienen valor los cotizantes de la U. S. A., sino los supuestos jefes. Milessi, pretendiendo hacer un argumento, quiso comparar un congreso con una asamblea, lo que demuestra una incapacidad mayúscula. En las asambleas cada obrero se representa así mismo y aquí, cada delegado representa a una cantidad de trabajadores, a los cotizantes de su sindicato... Se habla contra el Comité, y el Comité ha tenido la decencia de no maniobrar para traer delegaciones indirectas, como lo han hecho los que tanto hablan contra él. Se reconoce que en los asuntos importantes debe ponerse en práctica el voto por cotizantes, con lo que vienen a declarar que es más honesto y una práctica superior. Y si esto es así, si se reconoce que el voto por cotizantes es más honesto, ¿por qué se oponen a que se proceda con honestidad? Si el asunto de la presidencia no tiene importancia, ¿por qué se hacen tantos esfuerzos para que no sea electa por cotizantes? Esto es lo sospechoso. Esto es lo que debe hacer pensar a los compañeros delegados que no están reñidos con las prácticas honestas. El delegado de Balcarce debe tener telarañas en los ojos o tapones en los oídos para no darse cuenta de que el pedido de votación por cotizantes fué hecho por más de 15.000 votos. Amenaza este delegado con llevar al campo, no sé que verdades, pero sólo llevará la mentira, porque tiene telarañas en los ojos y tapones en los oídos, por lo que no ve ni oye...

Hace notar que los ferroviarios de Chivilcoy han enviado un telegrama pidiendo a su delegado vote por cotizantes, por considerar este sistema el más encuadrado en la moralidad.

Termina pidiendo se haga cargo el compañero Alonso de la presidencia, de acuerdo al voto realizado y se nombren los secretarios.

Acto seguido se pasa a cuarto intermedio hasta las 14.

SEXTA SESION

Siendo las 14.40 el presidente, compañero Biondi, declara abierta la sesión y pide al compañero Alonso pase a ocupar la presidencia. Varios delegados protestan, alegando que está en litigio la forma en que se designó la presidencia.

ALONSO—Pasa a ocupar su cargo. El tumulto, provocado por los que se oponen a la votación por cotizantes, se prolonga.

CURTIDORES—Critica el proceder del C. C. en lo que respecta a la designación de la presidencia.

BALCARCE—Propone que Alonso presida un día, y, uno nombrado por otro "sector" presida otro día.

RATTI—Esa proposición fué hecha por mí ayer, y se me dijo que era divisionista...

RICCARDI—Me dirijo a la secretaría porque no puedo dirigirme a la presidencia. No puede admitirse, dice, que el presidente sea designado por cotizantes. Agrega que no hay un solo precedente en el movimiento obrero que justifique este hecho. En el congreso de Unidad nadie ha planteado el asunto de la votación por cotizantes.

Yo represento un sindicato que tiene dos mil cotizantes. El hecho de ser políticos no significa que estemos "capados". Nosotros somos tan hombres como el que más. Somos "archimorales". Es un atropello que se nos quiere hacer y no debemos permitirlo.

ALONSO—Anuncia que hay una moción para que se pase a votar los cuatro secretarios y el vicepresidente.

Al anunciar la presidencia los nombres de los candidatos y pedir sean votados por tarjeta, se reanuda el escándalo promovido por los que se oponen al voto por cotizantes. Parte de los delegados y la barra cantan la Internacional e Hijos del Pueblo. Los delegados partidarios del voto por cotizantes, mientras tanto, entregan en la mesa las tarjetas con sus votos.

Después de una hora de intervalo, a los efectos de realizar el escrutinio de vicepresidente y secretarios, el compañero Silveyra anuncia al congreso que ha sido electo para la vicepresidencia López Díaz, y para secretarios Altrudi, Protti, García y Palacios, por los siguientes sindicatos:

Capital Marmolistas . .	188	votos
M. del Plata M. y Coc. .	66	"
M. del Plata Pintores .	118	"
M. del Plata Electricistas	30	"
M. del Plata Mosaístas .	30	"
Córdoba Carpinteros . .	67	"
S. Fe Mozos y Coc. . .	75	"
S. Chica Picapedreros . .	126	"
C. Sotullo Graniteros . .	129	"
S. Fe Estibadores . . .	102	"
T. Arroyos Sastres . . .	20	"
La Plata S. O. en Madera	200	"
Pergamino Mozos y Coc.	20	"
M. del Plata Mtgcos. . .	45	"
M. del Plata Sastres . .	40	"
M. del Plata Carpinteros	158	"
B. Blanca Mozos y Coc.	83	"
Rosario Sastres	250	"
Capital Mozos	194	"
Pehuajó Albañiles . . .	108	"
Rosario Mozos	180	"
S. Fe Marítima	260	"

S. Fe M. Navales . . .	14	"
B. A. Rasqueteadores .	398	"
Capital O. Caldereros . .	1.034	"
Avellaneda Pintores . .	21	"
Capital Picapedreros . .	300	"
Capital C. S. de Coc. . .	392	"
Rosario E. de Comercio	136	"
Avellaneda Fosforeros .	504	"
Capital Calafates . . .	104	"
Capital Fgtas. F. O. M.	1.107	"
Capital Patrones F. O. M.	1.859	"
Capital Carp. Navales .	534	"
Capital Mtgcos. Navales	799	"
V. Quilino Canteristas .	24	"
Capital Marineros . . .	4.045	"
Arteaga C. de Carros .	38	"
Rosario F. O. M.	380	"
G. Gut'rrez T. y Drumont	113	"
B. Blanca Carpinteros .	110	"
Firmat O. Varios	23	"
Total	14.324	votos
Capital Metalúrgicos Navales. Vice J. Greco .	799	"

GRECO (J.)—Dice que ha sido propuesto para vicepresidente, y pide que no se tomen la molestia de proponerlo. Declara que él desempeña el cargo de secretario del partido con mucha honra.

Agrega que no hubiera ocurrido lo que está ocurriendo si no interviniera el C. Central. Todos los procedimientos de este congreso están completamente viciados. Se ha llevado las cosas al extremo de que todas las resoluciones lleven el sello de una determinada fracción. El congreso podrá sesionar, es decir, no el congreso, sino una determinada cantidad de delegados. Pero la verdad es que desconocemos en absoluto todo lo que se ha hecho hasta ahora. Nosotros pedíamos que se votara por signos en asuntos simples y reconocíamos que en los asuntos de fundamental importancia se hiciera por cotizantes. Esta manifestación no ha sido tenida en cuenta para nada.

El C. C., dando una interpretación equivocada a las normas sindicales, no ha tomado en cuenta nuestro pedido. Por eso creemos que la situación continuará así.

Sobre cuestión de moralidad he de estar con los que quieren velar por las buenas prácticas. Por eso frente a esa actitud quiero dejar constancia de que permanecerán los delegados contrarios al voto por cotizantes, sin emitir su voto en ninguna cuestión, por estar el congreso viciado de nulidad.

Haremos por que se mantenga la unidad en la U. S. A., pero queremos dejar constancia de que no reconocemos por ilegal la composición del congreso.

MORALES—La enormidad que sancionó el congreso cuando sin existir ningún antecedente procedió en la forma que lo hizo, nos coloca a los sindicalistas revolucionarios en situación de no esperar nada bueno del congreso, sino esperar todo lo que quiera el C. C. Antes que la división que amenaza se produzca, los sindicalistas revolucionarios diremos: que se mantenga la unidad aunque tengamos que hacer lo que quiere hacer el C. Central. Pero nos abstendremos de votar en ningún asunto, para salvar la responsabilidad del sindicalismo revolucionario. Vamos a permitirlo todo en homenaje a la unidad, porque vemos que se está dispuesto a todo antes que triunfe el buen sentido.

MARSICO—Se estigmatiza al Comité de la U. S. A de la misma manera que lo hacen los de la Liga Patriótica en sus congresos. Se le ha llamado al Comité a gusto y paladar de los delegados. Se le cubrió de improperios. Se ha dicho, por boca de Greco y Morales, que en este congreso se hace lo que el Comité de la U. S. Argentina determina. (El compañero Mársico es interrumpido).

UN DELEGADO—Hace notar que por dos veces se niega el derecho de defensa a miembros del C. C. y exige se le reconozca ese derecho.

MARSICO—A los que estamos en el "banquillo de los acusados", en nombre de la libertad, los dictadores nos impiden el derecho de defensa, de decir las cosas tal como son. Es conveniente hacer notar que las manifestaciones de Greco y Morales colocan a 15.000 cotizantes en situación que no es posible tolerar. (La barra interrumpe).

LA PRESIDENCIA—Llama la atención de que hay un pedido de tomar medidas con la barra si continúa interrumpiendo.

MARSICO—No pretendo con estas palabras justificar mis actos en el C. C. Ya lo haré en el momento de discutir la Memoria. Pero he de declarar que nos hemos limitado a cumplir la carta orgánica que ustedes han sancionado. Y si esto es presionar, llegaremos a la triste conclusión de que los trabajadores son unos incapaces. Pero esas cosas las dicen delegados que están de lástima, de limosna en este congreso...

(Se origina un nuevo tumulto, provocado por el "sector" enemigo del voto por cotizantes).

ALONSO—Indica que no es posible continuar sesionando en esta forma. Hay una moción de pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 8. Se aprueba.

SEPTIMA SESION

El día 19, a las 9.30, el presidente, compañero Alonso, declara abierta la sesión.

Inmediatamente se pasa lista de los sindicatos presentes. Faltan los delegados de los siguientes sindicatos:

M. C. de Boca y Barracas: Biseladores, Municipales, Carpinteros, Corrientes; Ferroviarios, Buenos Aires Oeste; Provincial, de Córdoba; Oficios Varios, de G. Chaves; Obreros de Calzado, de Córdoba; O. Gorreros, Carpinteros, Corrientes; Gráficos, Mendoza; O. Varios, Pasteur; O. Varios, Arteaga; E. de Comercio, Pergamino; O. Varios, H. Renuncó.

EMPAJADORES — Hace indicación de que la presidencia anuncie el número de delegados presentes.

GONZALEZ (T.)—Hace notar que el diario "Crítica" atribuye al "sector" comunista todos los tumultos ocurridos, por lo que protesta con "energía"...

PONGRATZ—Entiende que no hay lugar a deliberar.

ORIOLO—Las crónicas deben ser el fiel reflejo de lo que se dice en el congreso.

GAMINDEZ — Deja constancia que no es solamente "Crítica", sino que hay otros diarios que proceden lo mismo: "La Internacional" es uno de ellos.

ESTIBADORES DE IBICUY—Exhorta a normalizar la marcha del congreso, dejando de lado estas pequeñas cuestiones, pues ha observado que sólo los delegados del interior se preocupan de los verdaderos intereses de la organización.

FERNANDEZ (J. M.)—Está de acuerdo con las manifestaciones de Oriolo, pero quiere dejar constancia de que, de todas las crónicas, la más parcial es la de "La Internacional". Yo no voy a defender a "Crítica", dice, pero he de decir que es verdad que las interrupciones partieron de los comunistas.

SILVEYRA—Informa que el C. Central ha resuelto, en virtud de los tumultos que provocó, suspender la entrada de la barra, y plantea el asunto al congreso para que lo resuelva.

RUGIDO—Considera que no hay razones para impedir la entrada de la barra, pues no es ella la causante de los tumultos, sino el propio congreso. Entiende que se debe permitir la entrada de la barra y se nombren dos compañeros de cada "sector" para rogar a la barra no interrumpa al congreso. Si todos los delegados hablan con cultura, no se producirán tumultos.

CAMPOS—Está de acuerdo con Rugido, pero, dice, cómo ya hay compañeros para que cuiden la puerta, no es necesario nombrar otros.

CALAFATES—No está en desacuerdo con que se permita la entrada de la barra, pero debe exigírsele un comportamiento distinto al que ha usado hasta ahora, pues ha llegado a tirar una silla al escenario, con el propósito de golpear a los compañeros que permanecen en él.

FERNANDEZ (J. M.)—Cree que se debe designar dos compañeros para que cuiden las dos partes de la barra e impidan los excesos.

Por otra parte, los delegados deben usar cultura, pues si bien es cierto que Mársico cometió un error, también lo hizo Greco y otros, que insultaron groseramente al C. C. y a algunos delegados.

PONGRATZ—Puede permitirse la barra; pero en caso de que se porte mal, en la próxima sesión no se le permitirá la entrada.

HERNANDEZ—Indica que no debe haber categorías, y, en consecuencia, sólo debe estar la barra arriba.

ALONSO—Anuncia que ha llegado una nota de Pérez Leirós, en nombre de la secretaría de Municipales, contestando a la enviada por el congreso, comunicando que la delegación no concurrirá al congreso en virtud de la resolución tomada con él.

Posteriormente llegó otra de los delegados que se han retirado, la que ya es conocida por haber sido publicada en los diarios.

MARMOLISTAS—Entiende que Municipales quieren imponer condiciones, lo que no puede aceptarse. Ellos sabían que iban a provocar esa situación, por lo que dispone la carta orgánica, y no han tenido la delicadeza de evitarla.

LOPEZ DIAZ—Es necesario no se pierda tiempo en este asunto. El congreso resolvió invitar al gremio y la contestación viene de los delegados que se han retirado. Es necesario hacer notar que es al gremio y no a ellos que se dirigió el congreso.

FERNANDEZ (M.) — Denuncia que los encargados de la puerta seleccionan a los compañeros que entran a la barra. No se ha dejado entrar a un comunista.

PRESIDENTE—Aclara que se trata de un compañero que no sabe guardar la compostura debida.

CAMPOS—Pide que el congreso declare que no se rechazó la delegación de Municipales, sino al diputado Pérez Leirós.

METALURGICOS NAVALES—Nosotros nos hemos dirigido al gremio. Por lo tanto no hay nada más que hacer.

CURTIDORES—Yo creía que la invitación era a la delegación y no al gremio. Se declara de acuerdo con la actitud asumida por esos delegados.

MILANI—El congreso no puede polemizar con esos delegados que se han retirado.

ALONSO—Anuncia que hay un telegrama de la F. O. M., Sec. Posadas, pidiendo se reconsidere el rechazo de la delegación. No se hace lugar.

—Se leen telegramas y notas de salutación de Oficios Varios, de Pasteur; Mozos, de Villa María; Ferroviarios, de Rufino; Comité Editor, de "El Trabajo", Tucumán; U. O. del Afirmado, Capital; Pedro Fernández Milgo, Villa Maipú; U. O. Departamental, Concepción del Uruguay; Panaderos, de C. del Uruguay; Ferroviarios, de Sampacho; Joaquín Fonseca, de Carlos Casares; U. O. Local, de Córdoba; García Pulido, de Resistencia; Marítimos, de Santa Fe; U. Obrera Local, de Rosario, y Unión Sindical Uruguaya.

ALONSO—Invita al delegado de la U. S. Uruguaya, compañero Cotelo, a pasar al escenario.

COTELO—Saluda al congreso en nombre del proletariado uruguayo.

Mi visita, dice, no es de simple cortesía, sino que ella tiene el propósito de vincular más aún a los dos proletariados.

Sabíamos cuántos sacrificios costó el levantamiento de la U. S. A. y veíamos la traición y la hidra divisionista oculta para destruir esa obra.

Agrega que se ha sentido dolorosamente impresionado por las alternativas de este congreso, pero que tiene esperanza de que desaparezcan esos odios partidistas para bien de la organización que éste debe realizar.

Todos hemos contribuído, continúa diciendo, al estallido de esas pasiones, pero debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance por armonizar.

Termina exhortando a los congresales a despojarse de la parte de sectarismo que puede haber en ellos, para laborar por el engrandecimiento sindical, que es lo único que hace fuertes a los trabajadores y logrará la emancipación de la clase.

ALONSO—Da lectura de una nota del C. I. de Socorro Obrero, pidiendo se le permita a un delegado del mismo explicar la obra realizada por el Comité.

HERNANDEZ—Si está presente el delegado, podría dar ese informe.

ALONSO—Invita al delegado a hacer uso de la palabra.

Este explica la labor realizada por el Comité Internacional de ayuda al proletariado y las causas que obligaron a constituir ese Comité.

ALONSO—Da lectura de una moción pidiendo al congreso dé un voto de aplauso al Comité de Ayuda y encomienda al nuevo Comité Central preste apoyo al mismo. La firman Hernández, Bossio y otros. Se aprueba por aclamación.

ALONSO—Da lectura de una nota del Comité reorganizador de Corrientes, haciendo votos por el éxito de las deliberaciones del congreso.

Enseguida anuncia que han llegado a la mesa dos mociones. Una pidiendo al congreso que se solidarice con todos los obreros presos. Otra moción declarando que el congreso hace público repudio hacia los asesinos de Spíndola, Carril, Balin, Alcaráz y otros, por su amor a la unidad.

Son aprobadas por aclamación.

ALONSO—Vamos a pasar a la orden del día.

Indica que sería conveniente designar una Comisión de cuatro compañeros para controlar las votaciones que se realicen por cotizantes.

Se faculta a la mesa para designarla.

UN DELEGADO—Pide al congreso se ponga en pie en homenaje a los obreros caídos en la lucha contra el capitalismo.

FERNANDEZ (J. M.) — Esas son prácticas religiosas.

DI PALMA—Tan religiosas y platónicas son las mociones que terminan de aprobarse.

FERNANDEZ (J. M.)—Modifico esa moción. Para que Di Palma quede contento, propongo que el congreso se ponga de rodillas...

Se rechaza el pedido de ponerse de pie.

FERNANDEZ (J. M.)—Mientras se discuta la actuación del C. C. dejo mi puesto al compañero Maqueira, que es el suplente.

UN DELEGADO—Pide que Fernández debe quedarse para cuando se le pida cuentas de su actuación en el Comité Central.

ALONSO—Está en discusión el primer capítulo de la Memoria.

ALTRUDI—Propongo se apruebe en general la Memoria para discutirla en particular.

RUGIDO—Se opone. Repite los conceptos vertidos por Greco en la sesión de ayer.

ALTRUDI—Dice que a él no le guía el propósito de evitar que se discuta en particular la Memoria. Es una práctica que se usa en todos los congresos. Yo no tengo que defender a nadie ni debo favores a nadie.

PONGRATZ. — El hecho de aprobar la memoria en general para discutirla en particular, no excluye la discusión sobre los distintos asuntos que trata la Memoria. Se discutirán todos los capítulos, a pesar de aprobarse en general. Por estas razones considero inútil el debate.

GRECO (R.) — Indica que primeramente debe discutirse en general.

GRECO (J.) — Como tenemos interés en discutir cuestiones que el C. C. no incluye en la Memoria, lógico es discutirla primeramente en general.

MARSICO. — Efectivamente, la Memoria es un informe a grandes rasgos de la labor del Comité. Hay asuntos, como el de Yeseros, — ya resuelto por un referendum — que no está incluído, pero el Comité dará todas las satisfacciones que se le pidan.

GRECO (J.) — Pide que el secretario de un breve informe sobre las actuaciones que no figuran en la Memoria.

SILVETTI. — Aclara que el hecho de aprobar la Memoria en general, no excluye la discusión de todos los asuntos que se plantea en la Memoria y los que no están en ella, ya que el C. C. no rehuye la discusión sobre ninguna cuestión, pues tiene sumo interés en que se aclaren bien todas las cosas relacionadas con su actuación.

CARPINTEROS B. BLANCA. — En todos los sindicatos se ha discutido la Memoria y Balance, por lo que se puede aprobar en general y discutirla en particular.

EMPLEADOS DE COMERCIO. — Dice que debe discutirse en general porque hay muchos asuntos, como el de Valdés y Amor, renuncia de Lemos y otros, que no figuran en la Memoria.

CAMPOS. — Cree que si los asuntos que se mencionan no figuran en la Memoria, deben discutirse aparte, por cuya razón se puede aprobar la Memoria en general. Por lo demás, los asuntos a que se alude se han pasado a referendum.

GRECO (R.) — Queremos criticar en general la Meoria, ya que no tomaremos parte en ningún asunto que se plantee en particular.

DELEO. — Cree que el menos indicado es el delegado de Metalúrgicos, pues hace tres meses que está en la U. S. A.

Se resuelve discutirla en general.

GONZALEZ (T.) — Entiende que el C. C. debe completar la Memoria dando un informe oral de su actuación.

ALONSO. — No olviden que hemos resuelto discutirla en general.

RUGILO. — Creo que tenía razón al oponerse a lo que propone Altrudi. Quiero añadir que lo que dijo González es la verdad. Previo a la discusión de la Memoria el comité debe dar un informe. Se quiere evitar que se dé una sanción moral al C. C.

Enumera una cantidad de asuntos que deben añadirse a la Memoria.

MARTINEZ (C.) — El C. C. entiende haber dado en la Memoria toda su actuación. Si alguien cree que se ha omitido algún asunto, debe plantearlo. Entre los asuntos mencionados por Rúgilo figuran algunos, como el de Valdés y Amor, que han sido resueltos por los sindicatos por medio de un referéndum.

DI PALMA. — Pide que el C. C. nombre miembros informantes. Hemos de hacer abstracción de la memoria, dice para discutir la actuación del Comité. Por encima de los referendums, hemos de resolver los asuntos.

PROV. DE CORDOBA. — Dice que si seguimos en este tren no llegaremos a nada. Es necesario que al presentar una moción se haga en forma clara. Entiendo — dice — que aprobar la Memoria en general, no excluye la discusión de ningún asunto. No aprobaremos el informe sin antes discutirlo. Por eso los que tengan algo que agregar, que lo planteen en forma.

COC. DE B. BLANCA. — Soy uno de los que tengo interés en discutir, por eso propongo que de inmediato se comience la discusión sobre el primer punto de la Memoria y si en él se omite algo, debe plantearse.

GRECO (J.) — Nosotros no podemos entrar a discutir sin un breve informe del C. C. sobre los asuntos que no figuran en la memoria.

LOPEZ DIAZ. — Hay compañeros que dicen que el informe no está completo, pero eso tampoco no implica que no hayan de discutirse todos los asuntos que se plantean. Debemos discutir la memoria y luego todos los asuntos que se planteen por creer que faltan en el informe de la Memoria.

ALTRUDI. — Aclara que no le ha guiado el propósito de defender a nadie Yo no tengo nada que tapar, — dice — No acepto por eso las manifestaciones malévolas que han hecho algunos delegados, porque mi actuación no puede tacharse de parcial en ningún caso.

MILESSI. — Cree que Silvetti tenía sobrada razón en lo que ha dicho, pero entiendo que el informe oral es previo al escrito. Hay asuntos que se relacionan y debe entonces darse un informe oral.

MARITIMOS DE SANTA FE.—Protesta contra las palabras vertidas por algunos que quieren presentar a parte de los delegados como un rebaño del compañero Silvetti. Yo, — dice, — tengo interés en discutir la actuación del C. C. porque tengo ese mandato. Pero debe discutirse la memoria del C. C. y no otra que traigan los delegados.

MARMOLISTAS. — Es necesario comenzar a hacer algo práctico. Debe darse principio a la discusión de la memoria, porque el congreso debe terminar mañana. Los obreros marmolistas no tienen nada que decir contra la Memoria y Balance. Solo vienen a hacer obra para el futuro. Los obreros marmolistas saben que todos estos chismes que se traen aquí, es una pura farsa...

ALONSO. — Llama la atención del congreso sobre la necesidad de que el congreso se avoque a discutir sobre la base de la memoria.

SILVETTI. — Manifiesta que si los compañeros que insisten que el C. C. debe dar un informe oral, se proponen que el congreso no termine nunca, es posible que lo logren. Pero si quieren hacer algo práctico, debe discutirse la memoria e ir planteando todos aquellos asuntos que no están en ella. No es cuestión de hacer un "chicaneo" para hacer aparecer al C. C. como no queriendo discutir determinados asuntos, lo que es completamente incierto.

Asuntos que no constan en la memoria, como el caso Paz y Hernández, se han producido después de haber expedido la memoria. El C. es el más interesado en discutir.

Pero hay una cuestión de procedimientos: el Comité trae una orden del día y, lo que deben resolver en este caso, los que quieran anteponer asuntos sin importancia a los que se les plantea, es alterar la orden del día.

BALCARCE. — Se manifiesta completamente de acuerdo con lo dicho por el compañero Silvetti.

Si el comité no rehuye la discusión, ¿qué es lo que queremos?

CHAPELA. — Hace moción previa de que se pase a la orden del día.

RUGILO. — Dice que el secretario del C. C. se ha escapado por la tangente sobre lo que ellos plantean. Quiere ser suspicaz, y declara que se hace una maniobra para que no se discuta la cuestión del "documento". El hecho de que haya asuntos que han sido resueltos por el referéndum no excluye que vuelva a resolverlos el congreso. Debe permitírsenos que se discutan primero los asuntos que nosotros plantearemos.

UN DELEGADO. — Eso es pretender alterar la orden del día.

RATTI. — Ha dicho Rúgilo que se trata de una maniobra del C. C. y creo que la maniobra es la hecha por ellos que pretenden discutir cosas fuera de la orden del día, para impedir que esta sea tratada por el congreso.

ALONSO. — Hay una moción para que se discuta la memoria y luego los agregados.

LAGE. — Propone se pase a cuarto intermedio y en la próxima sesión dé un informe el compañero Silvetti.

SILVETTI. — El compañero Rúgilo ha hecho, sin fundamento, una acusación que consiste en que el C. C. rehuye la discusión, no tiene derecho Rúgilo a eso. Si Rúgilo y otros no hubiesen hecho obstrucción ya se hubiese terminado la memoria y se estarían discutiendo los asuntos que dicen quieren plantear. El C. C. no ha intervenido en la discusión hasta este momento en que discute su actuación, razón por la cual, no puede acusársele de haber obstruído la labor del congreso.

ORIOLO. — Se ha reconocido que la memoria no es completa. Si es así, que nos dé un breve informe el C. C. Pido se acepte lo que propone Milani, y, se intercale en las páginas de la memoria los asuntos que cada uno quiera agregar.

MILANI. — Dice que Milesi y Greco y él mismo no tienen derecho a discutir la memoria, porque no estaban adheridos a la U. S. A.

Se pasa a cuarto intermedio.

OCTAVA SESION

A las 14.30 el compañero presidente declara abierta la sesión. Inmediatamente pasa lista de los delegados presentes. Están ausentes los de los siguientes sindicatos:

S. Ferroviarios, Sección Oeste; O. Varios, Chivilcoy; Federación de Ferroviarios; O. Estibadores de General Roca; Ladrilleros, Río Cuarto; Carpinteros, Río Cuarto; S. O. ...cheros de G. Gutiérrez; Asocación de E. de Comercio, Pergamino; O. Varios, G. Chaves; Conductores de Carros, Arteaga; O. Estibadores, Sampacho; Gráficos, Mendoza; Ferroviarios de Haedo; Carpinteros de Corrientes; Conductores de V. María; Of. Varios, H. Renancó; Mozos y C., B. Blanca; Of. Varios, Ibicuy; E. Comercio, Pergamino.

C. del Uruguay. — Anuncia que la delegación de la Departamental de Gualeguychú se ha retirado en virtud de la forma anormal en que se desarrolló el congreso y él hará lo propio si no se modifica.

BERNARDEZ. — Rechaza la memoria en general y declara que al balance no hace objección alguna. Solamente no está de acuerdo con que se hayan sacado el diario, cambiándole el nombre.

Critica luego al C. C. por no incluir en la memoria el asunto del "documento"...

La presidencia hace notar que lo que está en discusión es el primer capítulo de la memoria.

HERNANDEZ. — Considera que se puede tratar la memoria, capítulo por capítulo.

BERNARDEZ. — Acepto la indicación de Hernández, pero a condición de que sean intercalados todos los puntos que nosotros creamos convenientes en la discusión.

SILVETTI. — Puede decirse que hasta ahora no era todavía materia de juicio la actuación del C. C., por eso éste no intervino. Pero no puedo permitirse que algunos delegados que se han "colado" al congreso, puede decirse, declaren en nombre del sindicalismo y del comunismo, que no se reconocerá lo que se resuelva.

El Comité no reconoce ninguna tendencia y, necesita una declaración terminante, en el sentido de que se acatarán los resoluciones, porque nosotros no podemos ser instrumentos de nadie. Los que de antemano dicen que no acatarán ninguna resolución, no tienen autoridad para juzgar al Comité. Es necesario que se responsabilicen de lo que se dice y se hace, porque de lo contrario, el C. C. no permitirá que se juzgue su actuación.

GRECO (J.) — Ayer de tarde hice una declaración de que no estaban en representación del P. C. sino en representación de los gráficos. No sé, entonces, a qué viene lo que dice Silvetti. Nosotros elevaremos nuestro informe ante los gráficos y no ante nuestro grupo. Son los gráficos los que nos juzgarán. Ni siquiera hemos hecho alusión a un problema que significa el mandato de votar por la I. S. R. Entendía que por sobre todas las normas, el C. C. había impuesto una norma determinada para regir el congreso. Eso era lo que determinaba esa situación que no podemos tolerar. Señalábamos que ni siquiera había reglamento de discusión. Se nos dijo: el C. C. interpreta la C. O.; ustedes tienen que hacer esto y nada más. Queríamos evitar que este congreso diera el triste espectáculo que significa transplantar todas las prácticas sindicales.

Nosotros, que tenemos mandato de votar por la I. S. R. en loor a la tolerancia, decíamos que es necesario que para esa cuestión se adopte el sistema de votación por cotizantes. El C. C. es el único responsable de lo que ocurre, pues fué él quien nos impuso lo que no queremos aceptar.

Nosotros no votaremos en las cuestiones que debe resolver el congreso. Dejaremos que los que aceptan ese sistema de votación, sean ellos los responsables de lo que se haga. Esta actitud responde a los efectos de mantener la unidad. En base de ese propósito unionista, nosotros permaneceremos dentro de sus sesiones y no votaremos, para advertir cuál es la conducta de un C. C. irresponsable.

CAMPOS—Es buena esa declaración para que se vea el interés que hay.

Nosotros no venimos a defender al C. C., pero no podemos aceptar que se hagan manifestaciones como las que hizo Greco, en el sentido que no acatarían las resoluciones del congreso.

—SILVETTI—De la larga peroración de Greco, se saca una sola conclusión: que éste es capaz de hablar mucho sin decir nada, y de eludir la respuesta a lo que se le plantea. Pero lo que puedo decir a Greco y a otros que no son Greco, es que la F. Gráfica no lo autorizó para venir a sabotear este congreso. En concreto, el Comité exige responsabilidad para juzgar su actuación.

CARP. DE BAHIA BLANCA—Dice que es la primera vez que presencia estas cosas. Hay aquí delegados que es posible que sean obreros, pero que aspiran a abogados. Se refirió luego a una publicación de "La Internacional", en la que aconseja poner en práctica aquel pensamiento de Lenín, referente a la mentira y la calumnia para desprestigiar a los que no respondan al Partido Comunista. Los delegados que responden a esa fracción, están poniendo en práctica ese consejo en este congreso, saboteando su labor. Aquí, dice, se viene a hacer una cuestión política. Han tomado esto por un negocio y quieren vender la conciencia de la clase trabajadora.

RODRIGUEZ (V.)—Esta mañana hemos discutido cómo procedía tratar la memoria y balance del C. C. Yo entiendo que lo que corresponde, además de la responsabilidad que exige el C. C., se resuelva cómo hemos de proceder a discutir. Debe tratarse los asuntos susceptibles de crítica de la memoria y después, como complemento, los agregados que se hacen.

RUGIDO—El C. C., haciendo honor a sus propósitos, ha vuelto de nuevo a sus procedimientos, sin tener en cuenta lo que está haciendo el congreso. Nosotros declaramos que permaneceremos fieles a la U. S. A., pero no queremos hacernos responsables de lo que aquí se resuelva. Ya que se nos quiere hacer responsables de los tumultos, queremos declarar que hay delegados que ya traen la tarjeta de voto. Nosotros, como comunistas, hemos transigido en la cuestión de la Sindical Roja...

ALONSO—El C. C., en virtud de las declaraciones que han hecho algunos compañeros, solicita que se responsabilicen de las resoluciones que se hacen, de lo contrario no se prestará a que se juzgue su actuación. Esto es lo planteado por el compañero Silvetti.

RUGIDO—Como representantes de los Gráficos, sin dejar aparte la idea, nos haremos responsables de nuestra actuación. Nosotros, a pesar de la declaración de que nos abstenemos de votar, no significa que nos retiremos de la U. S. A. Nadie puede negar a los que critican las cosas, el derecho de abstenernos de votar. Nosotros "impondremos la censura" al C. C. No hay nada que discutir y propongo se pase a discutir la memoria en general.

HERNANDEZ—Parece que el C. C. tiene interés en sabotear el congreso. Debe pasarse a discutir la memoria.

ALONSO—Está en discusión el primer capítulo de la memoria: LA ACCION POR LA UNIDAD.

CURTIDORES—Hace moción de que se limite el tiempo a cinco minutos por cada orador.

MOZOS DE ROSARIO—Se manifiesta aprobando lo actuado por el C. Central.

CARPINTEROS DE ROSARIO—El Sindicato Obreros que represento acatará todas las resoluciones que tome el congreso. Pero si se continúa haciendo obstrucción también la haremos. Termina aprobando lo actuado por el C. C. en lo que respecta al capítulo en discusión.

ALTRUDI—Hace moción previa de que se apruebe el capítulo en virtud de que no hay objeción.

Se aprueba por aclamación.

ALONSO—Está en discusión el segundo capítulo: PRESOS POR CUESTIONES SOCIALES.

MOZOS DE B. BLANCA—Dice que trae el mandato de aprobar lo que se refiere a la cuestión administrativa.

VILLACAMPA—Hace notar que es de mucho interés este asunto de los presos. Agrega que hay presos en las localidades del interior donde sindicatos que se precian de revolucionarios, los tienen muertos de hambre. Cita un caso en que hubo que hacer gestiones particularmente ante el C. Central para que donara $ 150 para comprar camisetas a esos presos. Por esas razones, es necesario darse cuenta que la mala situación de los presos no es por culpa del C. C., sino de los compañeros del interior, que no se preocupan.

Es, pues, necesario que se tomen resoluciones que puedan consultar la realidad. Termina proponiendo la aprobación del capítulo.

RODRIGUEZ (V.)—Puede tratarse lo que dice Villacampa en Reformas a la carta orgánica.

CARPINTEROS B. BLANCA—Dice que el C. C. no atendió debidamente a los presos, pues no han hecho efectiva la proposición de Tandil. Debía haber agitado por la campaña, pues los gremios de la campaña son aristócratas.

CAMPOS—Cree que no se puede discutir en la forma que se está haciendo.

MARTINEZ (C.)—El C. C. ha hecho todo lo posible en lo que respecta a los presos. Si no hizo más fué por falta de medios y a una resolución del congreso de Unidad, que establece que deben ser las Uniones Locales los que deben atenderlos. Sin embargo invirtieron fondos destinados a otras cosas para atender a los compañeros presos.

Cita el caso de un sindicato de la capital que cotizó a la U. S. A. para concurrir al congreso y no cotizó nunca al C. pro presos.

El C. C. ha hecho, pues, todo lo posible sin que hasta ahora haya una sola protesta de parte de los afectados.

BALSECHI—Declara que quien ha atendido los presos de C. del Uruguay fué el C. Central.

BERNARDEZ—Aclara que la F. O. Marítima ha resuelto cotizar al Comité pro presos y atender a los presos del Litoral.

MARTINEZ (C.)—No me he referido a la F. O. M.

LOPEZ DIAZ—No está en discusión lo que hizo el C. C. por los presos, pues la carta orgánica establece que deben atenderlos los Comités pro presos y los locales.

FOSFOREROS AVLL'DA.—Es la clase trabajadora la que debe atender a los presos.

Se refiere luego a que en el preámbulo se hace referencia a la acción directa y no obstante eso se recurrió a solicitar indultos.

ALTRUDI—Considera que no hay lugar a toda esta discusión que corresponde hacer cuando se reforme la C. O.

IBICUY—Está de acuerdo con lo actuado por el C. C., pero se adhiere a lo manifestado por Villacampa.

DI PALMA—Hace notar que le interesa que se note que el C. C. violó la C. O. al solicitar el indulto de algunos presos.

MARTINEZ (C.)—Di Palma no ha leído nunca la carta orgánica ni conoce las resoluciones del congreso de Unidad. Por eso habla. Pero no sabe lo que dice.

Votado, se aprueba el capítulo referente a los presos.

HUELGAS, BOYCOTS Y AGITACIONES

E. COMERCIO ROSARIO — Hacen notar la actitud improcedente que el C. C. asumió con respecto a la huelga por la extradición de Silveyra. La U. O. L. de Rosario quiso que la U. S. A. hiciese una agitación para impedir esa extradición y el C. C. les contestó que la Local de Buenos Aires había resuelto no hacer nada en ese asunto. Ellos entienden que, a pesar de la Local de Buenos Aires, debía el C. C. haber tomado medidas.

Pregunta si los sindicatos del interior han de someterse a la Local de Buenos Aires.

MARTINEZ (C.)—El C. C. al contestar a la Local de Rosario ha tenido en cuenta que la Local de Buenos Aires es la que constituye la fuerza

principal de la U. S. A., y si los sindicatos de Buenos Aires se pronunciaron en contra la huelga, el C. C. no puede dejar de consultar ese pronunciamiento.

CARPINTEROS DE B. BLANCA — Se declara "quintista". Luego se manifiesta en contra del C. C. por no haber declarado la huelga general.

Sostiene que hay que aprovechar cualquier ocasión y declarar huelgas generales para saber las fuerzas con que contamos.

MOZOS DE B. BLANCA—Reconoce que no era oportuno prolongar la huelga en el caso Wilckens.

VILLACAMPA—Nos vienen a hablar de huelga general por lo de Silveyra y nadie habla de huelga por los compañeros nuestros que están presos. Es que algunos que hablan de huelga general sin saber las condiciones en que está la organización. Nuestra misión no es hablar tanto, sino hacer lo que se dice: engrandecer la organización para poder después declarar huelgas. Pero lo que más llama la atención es que se censura al C. C. porque no ha declarado la huelga por compañeros que no son de nuestra institución y no se le censura porque no lo hizo por nuestros compañeros presos.

ALTRUDI—Cuando el Sindicato de Chauffeurs planteó el asunto de la huelga pro Silveyra en la Local, la primera y segunda reunión convocadas no se realizaron por no haber concurrido los delegados sindicales. En la tercera reunión se comprobó que no era posible declarar la huelga.

RODRIGUEZ (V.)—Dice que no culpa al C. C. por no declarar la huelga, sino que ellos no quieren que los sindicatos del interior tengan que someterse a la Local de Buenos Aires.

Censura, pues, al C. C. porque no intentó hacer nada para declarar la huelga en el caso Silveyra.

En lo que respecta a la huelga por Wilckens, está completamente de acuerdo con el proceder del C. C.

Se resuelve cerrar la lista de oradores.

MARSICO—Aclara que el C. C. no ha pretendido subordinar los actos de los sindicatos del interior a la Local de Buenos Aires, pues esos sindicatos estaban en libertad para obrar de acuerdo a sus propósitos y a sus fuerzas.

CARPINTEROS ROSARIO — Dice que el delegado de Empleados de Comercio de Rosario ha planteado bien el asunto sobre la huelga pro Silveyra. Cree que era ese el momento oportuno para declarar la huelga general, por cuya razón censura al Comité Central.

CARPINTEROS NAVALEES — Deja constancia de que no fué el C. C. el que resolvió la no declaración de la huelga, sino una reunión de delegados de los sindicatos de la capital. En esa reunión se tomó esa resolución porque no había ambiente para la huelga. Por otra parte, la Local de Rosario pudo declarar la huelga si así lo quería.

MARTINEZ (C.)—Hace notar que el C. C. sólo tomó como un antecedente la resolución de la Local, pues el C. C. debe consultar el estado de organización en general.

MARITIMOS (S. Fe)—Hago moción previa de que se pase a votar.

ORIOLO—Cuando se planteó esa cuestión en el gremio de chauffeurs yo sostuve la necesidad de declarar la huelga. El gremio resolvió facultar a su delegación para que sostuviera ese criterio en la Local.

A pesar de la resolución de la Local, hemos declarado la huelga, y "Bandera Proletaria" editorialmente aplaudió ese acto, lo que nosotros consideramos erróneo y funesto. Es por esto que un miembro del C. C. debe declarar si los sindicatos pueden declarar la huelga general por su cuenta.

RIVAS (Y.)—Los sindicatos se responsabilizan de lo que hagan.

SILVETTI—Cree que es acertada la observación de Oriolo y que, si mal no recuerda conversó con él cuando apareció aquel artículo. Dice que la autonomía de los sindicatos no llega hasta el extremo que éstos cometan actos de indisciplina que perjudiquen a la organización. El Comité no aplaudió ese artículo, que fué un error de la redacción.

EBANISTAS DE ROSARIO—Se refiere a las resoluciones que tomó la Local de Rosario, con respecto a Silveyra. Critica al C. C. porque no envió un delegado que fué pedido. El Comité saboteó, dice, la acción de los compañeros de Rosario, pues recién después que pasó el momento llegó ese delegado.

SASTRES DE ROSARIO—La U. O. Local de Rosario no da autoridad a González para venir a plantear esto. Yo, que soy miembro de la Local, dice, le desconozco ese derecho.

LOPEZ DIAZ—Critica al C. C. porque Silvetti declaró que aquél no debía alentar a los sindicatos a ser indisciplinados. Entiende que el C. C. no ha estado en su lugar, pues ha subordinado los sindicatos del país a las resoluciones de la U. O. Local, lo que no puede admitirse.

CHAPELA—La Local pasó una circular a los gremios y la mayoría de éstos se pronunció en contra, por cuya razón el Comité mal podía declarar la huelga. ¿Por qué hemos de censurar al Comité, cuando la mayoría de los gremios no responden a la declaración de la huelga?

Termina declarando que el C. Central estuvo perfectamente bien.

MARMOLISTAS—Censura al C. C. porque la U. S. A. no podía permanecer indiferente al movimiento de los compañeros uruguayos pro Silveyra.

DELEO—Llama la atención sobre la censura de los marmolistas que no han sido capaces de sostener la huelga cuando el caso de Wilckens.

PONGRATZ—Pide se vote, pues está agotado el debate.

ALONSO—Si no hay objeciones a la primera parte, se da por aprobado.

CRUZ—Indica que no deben permitirse aclaraciones, pues interrumpen la marcha del congreso.

CURTIDORES—Censura al C. C. por la declaración de la huelga de Wilckens, por tiempo indeterminado. Cree que en el futuro el C. C. debe decir cuantas horas durará la huelga.

Se aprueba el capítulo Huelga General.

HUELGA DE HOSPITALARIOS

GONZALEZ (T.)—La forma inconsulta en que procedió la dirección del Sanatorio S. María, motivó que una delegación se entrevistara con el C. Central. Si bien el C. C. dió los primeros pasos, dejó entrever que debía extenderse la agitación en la capital.

La U. O. L., por subterfugios determinó no hacer esa campaña popular. Cree que además de la campaña escrita, debía extenderse la campaña oral y callejera.

La presidencia le aclara que no está en discusión la actuación de la Local.

GONZALEZ (T.)—Bueno. Yo creía que se trataba de la Local. Pero es lo mismo. Entonces habrá sido el C. Central.

DI PALMA—Dice que este congreso también puede discutir la actuación de la Local.

PONGRATZ—Cree que están fuera de lugar las observaciones de González. González no puede ignorar que si hubo alguna huelga a la que el C. C. dió exagerada importancia, fuè obra de los hospitalarios. El C. C. y la U. O. Local han realizado una campaña de agitación para que la opinión pública le fuera favorable.

Parece que González no conoce este asunto. Por lo demás ese conflicto declarado contra la voluntad de la mayoría de los que en la huelga tomaron parte. Yo, que he sido delegado de la U. S. A. en ese conflicto, he tenido que levantarme, en compañía de otros compañeros a las 2 de la mañana a hacer plegar a la huelga a los compañeros que lo hacían a la fuerza.

MARSICO. — Dice que el C. C. ha hecho todo lo que ha estado a su alcance para hacer triunfar ese conflicto. Cita una cantidad de delegados que destacó la U. S. A. para atender la huelga de los hospitalarios. Nosotros hemos ido perdiendo los pulmones por las calles de Buenos Aires para dar ambiente a ese conflicto. No es posible creer, sin embargo, que esos camaradas triunfaran por la eficacia de un mitin callejero. Podemos afirmar que el C. de la U. S. A. y el C. Local dedicó todas las energías posibles a ese conflicto. Pero la situación de los hospitalarios no la veían los que están tranquilamente sentados, los que pareciera que tienen por oficio criticar la obra de los demás, sino los que hemos actuado en el conflicto.

HERNANDEZ (A.) — El mal comenzó desde que el C. C. aconsejó la declaración de la huelga general. Cuando se declaró la huelga en Santa María, mandó delegados a Torres y Open Door, y se constató que no había ambiente para la huelga, por cuya causa no debió haberla declarado. Reconoce que el C. C. y BANDERA PROLETARIA se ocuparon bastante de ese conflicto. Pero la Local no procedió bien, porque se negó a hacer una agitación callejera y se limitó a ofrecer dinero. En esos momentos había que hacer una campaña política — no electoral, porque los sindicalistas somos antielectorales — ya que Scarano estaba haciendo una campaña política y había que decirle la verdad al pueblo. Es necesario no desentenderse de estas cosas y el C. Local no nos ayudó, no prestó solidaridad al C. Central. Este hizo bastante por el triunfo de esta huelga y BANDERA PROLETARIA también se portó bien.

Es necesario hacer mitines callejeros para atraer a los trabajadores a la organización. En esa huelga había otra cosa. En el gobierno se reían de las delegaciones de los hospitalarios, porque eran españoles. Yo creo que el C. C. estuvo bien.

MARTINEZ (C.) — Aclara que la huelga no la declaró el C. C. sino la F. de E. Hospitalarios.

BOSIO. — Dice que en aquella oportunidad criticó al C. C. y lo hizo desde la tribuna en que hacía propaganda política. Agrega que esa huelga duró tanto, porque se temen a los mitines callejeros. Debió interesarse a toda la clase trabajadora, cosa que no se hizo. Censura al C. Local.

PAZ. — Conviene descartar que el C. C. hizo mal en declarar la huelga. La huelga no la declaró el C C sino la F. de E. Hospitalarios. El C C. debió hacer algo más de lo que ha hecho, porque los obreros hospitalarios triunfaran. Estos obreros pedían al C. Central que iniciara una agitación callejera, para contrarrestar la obra de Scarano y otros, que salían a la calle haciendo propaganda política. Nosotros debíamos haber realizado esa obra 'extraparlamentaria". Pero recién se hizo cuando era tarde y esa agitación la hizo la Federación Hospitalaria, la que fué apoyada con entusiasmo por Mársico. Martínez, Hernández y el que habla.

PONGRATZ. — Según las manifestaciones del compañero Hernández no fué la F. Hospitalaria la que declaró la huelga, sino el C. Central y, según Paz, no fué éste sino la F. Hospitalaria. Y eso ocurre no obstante haber actuado ellos en ese movimiento. Es necesario, pues, saber lo que se dice...

La huelga de los hospitalarios no se perdió porque se dejó de hacer mitines, sino porque la mayoría de éstos no hicieron huelga.

Se aprueba este capítulo.

Se aprueban, sin discusión, los que se refiere a Cartoneros, Pintores capital, y siguientes hasta lo que se refiere a Estibadores de Ibicuy.

—IBICUY—No es verdad lo que dice la Memoria sobre nuestro conflicto. Agrega que cuando ese conflicto, el compañero C. Martínez arregló con la empresa del F. C. E. R. en forma que se perdió el contralor en el trabajo.

Martínez (C). — Aclara que los Estibadores tenían un pliego de condiciones firmado por la empresa, el que en enero del 23, fué desconocido por ésta. Realizadas las gestiones del caso, se consiguió que se respetara ese pliego, excepto lo que se refiere a que el delegado es el encargado de tocar la campana. Ahora la tocará el capataz, pero controlada por el delegado. El otro punto era que el delegado debía entenderse con la empresa. Planteado el asunto a la Marítima, ésta declaró que lo de la campana no era causa para declarar la huelga. Por otra parte, el hecho de que el delegado se entendiera directamente con la empresa y no con el capataz, no implica un perjuicio para los obreros, sino que les facilita la acción.

ESTIBADORES IBICUY—Insiste en que el arreglo de Martínez les perjudicó, pues ahora el delegado ya no toca la campana, y perdieron el contralor sindical, por cuya razón la empresa trabaja con liguistas y obreros "libres".

MARTINEZ (C.)—No es verdad que los Estibadores de Ibicuy hayan perdido el contralor. Es mentira que se trabaje con obreros "libres". En la secretaría de la U. S. A. hay notas del S. de Estibadores, donde se aceptan los arreglos hechos. En este momento ha ido un compañero a buscar esas notas, para demostrar el poco respeto que el compañero Ruiz Díaz tiene por la verdad. (Se continuará tratando este asunto cuando llegue la nota que se fué a buscar al archivo de la U. S. A.

ALONSO—Da lectura a una moción de la I. del Mueble para que se sesione esta noche. Se resuelve sesionar hasta las 19, para volver a las 21.

Se pasa al asunto "BOYCOTS".

TONELEROS—Hace notar que hace tres meses han declarado un boycot a un patrón, el que surtió buenos resultados en los primeros meses. Pero tenemos cada vez más carneros. Este boycot ha sido para exigir 10 centavos de aumento por cada bordalesa. Dice que el C. C. no ha dado importancia al boycot y pide se intensifique la campaña.

DI PALMA—Dice que estuvo en General Gutiérrez. Lo único que quiero es que el nuevo C. C. de la U. S. A. designe a alguien que estudie ese boycot, pues posiblemente, inconscientemente, sirvan esos compañeros a otros patrones. Todo esto sin perjuicio de que se intensifique el boycot.

VILLACAMPA—Hace notar que, según el delegado de Toneleros, tienen cada vez más carneros. El también cree que en el interior, ocurre algunas veces eso, de declarar un conflicto a un patrón para beneficiar a otros. ¿Y qué hacen los campañeros de General Gutiérrez para evitar que haya carneros? Nada. Es necesario que se den cuenta de que los conflictos no se ganan con manifiestos.

LOPEZ DIAZ—Hace notar que no se deben estudiar los conflictos sino lo que plantea la memoria.

VILLACAMPA—A eso voy. Si ese conflicto es dudoso, aplaudo al C. C. por haberlo dejado de lado.

HERNANDEZ—Dice que no conviene hablar de esto, porque el conflicto está en pie, sino pasarlo al nuevo C. C. Se aprueba. (Se incorpora el compañero V. Todaro, en representación de los Gráficos correntinos).

BOYCOT A PADILLA

MILESSI — Dice que juntamente con el informe presenta la nuncia como secretario del Comité Pro Boycot. Declara que él viaja en los autos que cargan en lo de Padilla, boycoteados por la organización. Luego historia las causas que originaron el conflicto.

Como el Comité Pro Bloqueo y el de la U. S. A. resolvieron pasar este asunto al congreso, da lectura del informe de aquél, que ya fué pasado a los sindicatos. Termina manifestando su seguridad en el triunfo del conflicto.

PONGRATZ—Pide que informe un miembro del C. Central.

SILVETTI—El C. C. ha observado un procedimiento irregular en cuanto a los boycots, pues no ha obligado a los sindicatos a que concedieran a la U. S. A. el contralor que le corresponde. En el caso del boypcot a Varachin, no ha ejercido contralor alguno. Por estas razones entiende que en lo sucesivo debe ser el C. C. quien administre y dirija esos conflictos. En cuanto al C. Pro Bloqueo a Padilla, no pudo intervenir, por la razón de que la constitución de éste es heterogénea. En lo sucesivo debe pasar ese Comité a la U. S. A. Si los boycots dependen del C. C. se evitarán muchas anomalías que hoy ocurren.

Hace notar que muchos sindicatos solicitan intervención en el Comité y al propio tiempo se representan por medio de la Local y directamente, lo que debe evitarse.

PALACIOS—No hay que olvidar que la Compañía Energina y la Compañía Padilla son rivales. Sucede que se recomienda a los chauffeurs que cargan en los garages, los que expenden nafta de Padilla. Hay que recomendar a los chauffeurs que carguen nafta de la Compañía Energina, para obligar a Padilla a capitular, pues ya se nota que en los almacenes se venden otras clases de alcohol, cosa que antes no ocurría.

MILESSI—No se vende por la acción del alquitrán...

MARTINEZ—Como miembro del C. Pro Bloqueo, le interesa declarar que si la venta del alcohol Padilla merma, es porque los compañeros Ebanistas se niegan a consumirlo y porque los almacenes ya no lo venden y nó por lo que dice Milessi.

BOSSIO—Considerando el informe de Milessi y el de Silvetti, declaramos que el S. O. de la I. del Mueble ha de prestarle todo su apoyo, pero creemos que debe pasar a ser una dependencia del C. C. futuro para que se ejerza un contralor seguro. En ese sentido hacemos moción.

MAQUEIRA—Aclara que al cargar los chauffeurs en los garages perjudican a Padilla, pues esa nafta es de otra compañía. De manera que el S. Afines al Automóvil, al recomendar a sus socios que no carguen en los surtidores de la vía pública, apoyan el boycot a Padilla. Por lo demás, está de acuerdo en que el boycot pase al C. C. de la U. S. A.

DI PALMA — Entiende que debe aceptarse por práctica, de que ningún sindicato pueda declarar un boycot en forma autonómica. Todos los boycots que se declaren, deben estar a cargo del C. C. de la U. S. A.

Termina preguntando qué es la que ocurre con el boycot al café Paulista y propone pase al C. C. para su estudio.

ALONSO—Aclara que ese asunto lo trae la delegación de Mozos y se tratará en Asuntos Varios.

MILESSI—Aclara que los conductores de carros se retiraron porque se les dió derecho de voto al S. de Ebanistas, que fué el factor más eficiente de solidaridad y en cambio pretendían la incorporación del Sindicato de Lavadores de Autos.

Se aprueba la moción de la I. del Mueble, en el sentido de que el C. Pro Bloqueo pase al nuevo C. C. y todos los boycots estén a cargo de éste.

MARTINEZ (C.)—Da lectura del pliego de condiciones firmado por la empresa del F. C. E. R. al S. de Estibadores de Ibicuy. Luego da lectura de una nota remitida por los Estibadores a la secretaría de la U. S. Argentina en la que se aprueban las actuaciones de Martínez.

SILVETTI — ¿Qué dice a esto el legado de Ibicuy?

Se pasa a cuarto intermedio hasta las 9.

NOVENA SESION

A las 21.30, Alonso declara abierta la sesión y pasa lista de los delegados presentes. Faltan los de los sindicato ssiguientes: Metalúrgicos Navales; Afines del Automóvil; Obreros en Calzado; Sastres; Obreros en Piedra; Gastronómicos y Oficios Varios de Balcarce; Carpinteros de B. Blanca; Mozos y Cocineros de Abordo; Mozos de Bahía Blanca; Oficios Varios, Córdoba.

ALONSO—Anuncia que ha llegado a la mesa un telegrama enviado por los marítimos de Posadas, dirigido al C. F. de la F. O. M., pidiendo gestione del congreso se [illegible] la delegación, que fué rechazada por no estar en condiciones.

SUAREZ (R.)—Dice que le consta que esos compañeros han sostenido conflictos y están luchando por reorganizar el proletariado del litoral. Una vez que el congreso tiene una resolución, dice, no insistiré mayormente para que se dé representación a los Marítimos de Posadas.

CALDEREROS — Opina que debe aceptarse esa representación.

C. DEL URUGUAY—Cree también que debe aceptarse la delegación en cuestión.

LOPEZ DIAZ—Aclara que cuando se presentó la delegación fué rechazada por mayoría y que esta mañana ocurrió lo mismo al considerar un telegrama de esa sección. Debe aplicarse estrictamente la C. O. no haciendo concesiones a nadie. Por estas razones cree que debe reconsiderar la votación.

MARITIMOS DE ROSARIO—Opina como el anterior.

Se resuelve no aceptar esa delegación.

Se da lectura de telegramas de Oficios Varios de Corpus y Canteristas del Tandil, saludando al congreso.

Se continúa con el asunto de Estibadores de Ibicuy.

MARTINEZ (C.)—Da lectura del artículo 3o, del pliego de condiciones que es igual al que había anteriormente. La única diferencia que hay, pues, es que ahora el delegado no tiene obligación de tocar la campana.

MILANI—El quid de la cuestión parece estar en ese artículo 3o., y no en el asunto de la campana, pues la empresa puede acumular trabajo y al no haber federados, tomaría adventicios.

MARTINEZ (C.)—Cuando salí de aquí llevé la resolución de la F. O. M., que no podía prestar solidaridad. Si la empresa hubiese cedido menos. posiblemente se hubiese aceptado, porque no se estaba en condiciones de ir a la huelga. Esto no se podía explicar en la asamblea y lo hice a la comisión, pues no era conveniente que se supiese que la F. O. M. no podía prestar solidaridad.

A pedido del delegado de Ibicuy, Martínez, da lectura al nuevo pliego y al que regía anteriormente.

Como se vé, la única diferencia que existe, es que ahora el sindicato no tendrá que tocar la campana.

Ibicuy. — Dice que ese pliego de condiciones ha sido posteriormente desconocido por la empresa, alegando que arreglaría con el C. F. de la F. O. M. Luego se pidió solidaridad a la sección Campana, la que prometió prestarla. En concreto el sindicato perdió el contralor, pues ahora ya no toca la campana el delegado. Quiere dejar sentado de qu esi la C. A. aceptó la proposición de Martínez es porque éste explicó que la F. O. M. no podía prestar solidaridad. De manera que no se solucionó el conflicto en la forma que indica la memoria.

MAQUEIRA—Hace moción previa para que estando suficientemente discutido el asunto, se apruebe la actuación del C. C.

Se aprueba.

CARPINTEROS DE ROSARIO — Pregunta en qué ha quedado el asunto del Comité pro bloqueo.

ALONSO—Le aclara que se resolvió que pasara a depender del nuevió que pasara a depender del nuevo C. Central.

RELACIONES CON LAS A. EXTRASINDICALES

RICARDI—Dice que si este capitulo tiene algún objeto es el de poner de manifiesto el celo del C. C. con respecto a las agrupaciones. Llama la atención sobre este hecho: El 1o. de mayo de 1923, he sido designado para salir en delegación. El encargado de dar el material de propaganda era Amor. Y encontré entre los manifiestos del C. C. una cantidad de manifiestos de la A. L. R. He devuelto esos manifiestos al propio compañero Silvetti y éste — hay que reconocerle inteligencia — me manifestó que él no me había entregado ese manifiesto. Yo lo devolví por no hacerme vehículo de propaganda. Agrega que no tendría inconveniente en llevar manifiestos de la A. L. A. del P. S. y Comunista, si se le hubiese entregado particularmente. Pero no puedo hacerlo — dice — cuando se hace en esa forma solapada. Llevé el asunto al Comité Central, donde un miembro del mismo me contestó que no había nada de extraño, ya que la finalidad de la U. S. A. se identificaba con la de la A. L. A. El compañero Silvetti me decía que en eso no tenía nada que ver el C. C. sino que de ello era exclusivamente responsable Amor. Pedí que se hiciera una publicación, pero no lo he logrado. Agrega que quien decía que la U. S. A. se identificaba con la Alianza, era el compañero J. M. Fernández. Debe explicar además el C. C. por qué causas se designó como delegado a J. R. Barcos.

MARMOLEROS—Hace movión previa de que se limite a 5 minutos el tiempo de cada orador, la que es aprobada.

MARTINEZ (C.)—Ricardi ha pretendido hacer una tormenta en un vaso de agua. Lo único que demostró es que el C. C. no tenía nada que ver con lo que hizo Amor. ¿Cómo, pues, puede hacer responsable al C. C. si éste no se solidarizó con lo hecho con Amor? El C. C. no tiene nada que ver con la A. L. A., ni con ningún grupo extrasindical. Si alguien tiene duda, la misma memoria se encarga de aclararlo. Cuando el hecho de Wilckens, la A. L. A. pidió intervenir y el C. C. le contestó que las tribunas eran para los delegados de la U. S. Argentina. Barcos habló en Rosario un 1o de mayo inmediatamente de constituída la U. S. A. y no tenía aun suficientes compañeros oradores, Repite que el C. C. no tiene ningún lazo que lo ligue con la A. L. A. En el C. C. pudo haber miembros que pertenecían a la A. L. A., como los había de la F. Sindicalista y que no pertenecen a ninguna agrupación. Ricardi no podrá negar que el C. C. no tenía nada que ver en lo que hizo Amor.

En lo que respecta a las publicaciones de agrupaciones en Bandera, es verdad que se han hecho, pero sin hacer excepciones con ninguna.

MORALES—Nosotros hemos sostenido ayer que, para que la unidad tuviese efectividad, la U. S. A. debe observar un absoluto desconocimiento de las agrupaciones extrasindicales. Pero, agrega, el C. C. no se ajustó a ese criterio.

En una nota enviada a las organizaciones del continente americano, les indica que debe aceptarse el punto de vista del comité de defensa sindicalista de París, lo que significa dar preferencia a una tendencia. Pero quiero dejar constancia que nosotros — yo hablo en nombre de una organización inspirada en los principios del sindicalismo — somos consecuentes con nuestros principios de prescindencia. El comité Central debe manifestarse ajeno a los grupos, para mantener la unidad.

GRECO (R.)—Protesta, también, porque el órgano de la U. S. A. publicó comunicados de grupos extrasindicales.

PONGRATZ—Cualquiera que observe las deliberaciones de este congreso habrá notado que los asuntos de mentor cuantía, es con lo que se pretende perder más tiempo. Soy contrario de que en el órgano de la U. S. A. se hagan publicaciones de grupos extrasindicales, pero no es Greco el indicado para hablar de imparcialidad, pues el periódico de los metalúrgicos parece un apéndice del órgano del partido comunista. Y quien procede así, ¿qué autoridad tiene para pedir imparcialidad a los otros?

No están, pues, justificadas las risotadas groseras de Greco, que es el menos indicado para reirse de nadie. En "Bandera Proletaria" se han publicado comunicaciones de unas agrupaciones, pero se hizo lo propio con los de otras.

SILVETTI—Pongratz aludía al delegado de la I. Metalúrgica, Greco, quien además de representar al sindicato, tiene la misión de hacer chistes... Pero le falta pasta para ello, pues para hacer chistes se necesita lo que le falta a Rafael Greco: inteligencia. Ese caballerito, días pasados para que le explicaran el valor de una palabra, pedía que le "explicaran un guarismo"...

Pasemos a otra cosa. Morales, que ya no representa al sindicalismo revolucionario, ha descubierto también que el C. C. de la U. S. A. responde a una agrupación, porque está de acuerdo con el criterio expuesto por los sindicalistas franceses sobre la forma de encarar el problema internacional. Pero el hecho de concordar con la opinión de un núcleo de instituciones no significa que la U. S. A. se supedite a ellos.

DI PALMA—Dice que hace el descubrimiento de que Martínez y Silvetti han hecho un modesto homenaje a Kant. Pero el compañero Silvetti se escandalizó por una frase de Greco, sin admitir que éste ignore su significado, con lo que tira un pegote de cera a la cara de todos los delegados que confunden el valor de palabras. Agrega que reconoce en Silvetti un hombre inteligente y hábil a quien lee con gusto, pero declara que Martínez le produce sopor. Se refiere luego a lo que dijo Pongratz con respecto a la A. L. A. El compañero Pongratz, dice, sufrirá las consecuencias de su atracón de aliancismo. Acaban de matar un lechón y veremos quién se empacha con su tocino, termina diciendo.

J. M. Fernández. — Cualquiera diría que el C. C. iba a ser linchado por el congreso, fijándose en las furibundas declaraciones de algunos. Pero vean ahora cuando se discute la memoria del C. C., la crítica que realizan. Se limitan los comunistas a que Di Palma haga chistes...

Se refiere luego a lo que dijo Ricardi, y declara que el Comité no se solidarizó con la acción de Amor. Niega haber dicho que la U. S. A. se identificaba con la Alianza. Véase ahora en qué quedan las terrible amenazas de los comunistas. Los congresales y la barra deben darse cuenta de ello, con lo que solo se pretendía obstruir el congreso.

TRELLA—J. M. Fernández no representa a nadie en este momento.

ALONSO.—Aclara que quedó invitado para que diera cuenta de su actuación en el C. C.

ROSSI. —Dice que no le interesa el asunto que planteó Ricardi, pero hace notar que es un insulto a los hombres que piensan...

Se aprueba el capítulo en discusión Relaciones Internacionales. — Se aprueba.

LEY DE JUBILACIONES

CURTIDORES—Dice que el C. C. no supo orientar a la "masa" cuando iba a discutirse en el congreso de la Nación la ley de jubilaciones. Agrega que recién cuando los obreros se encontraban en la calle, el C. C. da a publicidad una enormidad. Añade que el C. C. debe preocuparse de las leyes que afectan a los obreros. No supo, — dice — interpretar las necesidades de los obreros, pues cuando el gobierno prorroga la ley, el C. C. y el Comité de la Local. se sentaron tranquilamente, sin hacer nada. Y ahora declara la huelga general para cuando se aplique la ley.

RASQUETEADORES — Dise que le indigna que haya delegados que no saben más que criticar, y cuando llega el momento de afrontar las circunstancias, se esconden como maulas. Agrega que el Comité Local envió una circular a los sindicatos, pidiendo enviaran delegados para el C. de Agitación, y no ha concurrido casi ninguno.

GRECO (J.)—Dice que su sindicato resolvió oponerse a la ley de jubilaciones, constituyendo un comité de agitación y pedir al C. C., active una campaña nacional para declarar la huelga si era necesario. Agrega que cuando se discutía la ley en el parlamento, los trabajadores no han podido conocer la opinión del C. C. Luego después de la prórroga no hizo nada. Añade que no cree en la eficacia de una huelga declarada sin preparación. El Comité no hizo nada, a pesar de que los sindicatos de la capital han tomado intervención en el asunto, lo que no puede achacarse a incapacidad, La resolución que el C. Central tomó, fué tardía.

CARPINTEROS DE B. BLANCA.—Por cualquier cosa se critica al C. C. ¿por qué no tomamos una bomba y la tiramos al escenario? Nosotros hemos recibido una cantidad de notas del C. C. sobre la jubilación. Corresponde que se tomen medidas para lo sucesivo, pero no perder tiempo inútilmente.

CASILDA.—Dice que se solidariza con Greco.

MARSICO — Es lamentable decir cosas en contra de nuestra voluntad. El delegado de Curtidores, censura agriamente al C. C. y el que habla, en el C. Local, tuvo que censurar a ese delegado porque no concurría a las reuniones.

Los compañeros de Casilda rechazan con la boca la ley, pero la cumplen. Cuando no se está en condiciones de oponerse, no lo criticamos. pero que no se hable tampoco cuando no se está en condiciones de hacerlo con autoridad.

Se refiere luego a los cargos formulados por Greco, y demostró que el C. C. ha hecho todo lo que estaba a su alcance. Dice que por diversas razones el C. C. no pudo expedirse unos días antes, lo que no puede ser causa para que fracase un movimiento como este. Se refiere a la propaganda realizada por el C. C. y por las organizaciones adheridas. En representación del C. C. han salido delegaciones por el interior a realizar propaganda. Pero era necesario encontrar alguien a quién culpar y se encontró al C. Central. El Comité de la U. S. A. ha hecho lo que humanamente ha podido. Las organizaciones que están en condiciones de resistir no necesitan que se lo indique el C. Central. Para tener el derecho de censurar, es necesario tener responsabilidad para ello, lo que no ocurre pues los "criticones" lo que quieren es burlarse del congreso.

Termina manifestando que es esté congreso el que debe resolver, mejor que nadie, este asunto tan discutido. Pensábamos hacer de este un asunto previo, pero esto no interesó a los delegados que querían ocuparse de pequeñeces. No obstante, estamos a tiempo de resolver este asunto. Veremos si el congreso es capaz de hacer lo que el Comité no ha hecho.

RODRIGUEZ (V). — Entiende que el C. C. ha procedido perfectamente bien. Dice que la mayoría de las organizaciones que se han preocupado de la ley de jubilaciones ha sido por incitación del C. C. Por esas razones aprueba lo actuado por el mismo.

CARPINTEROS DE ROSARIO—Dice que quiere llamar la atención del congreso, pues se está discutiendo fuera del tema. Agrega que todos debemos trabajar en común y no pretender unos haber hecho más que los otros. Indica que el deber del congreso es no perder tiempo y avocarse a resolver el asunto, pues sabemos que el C. C. ha declarado la huelga general, para rechazar la ley y debemos aprobar esa resolución.

PICAPEDREROS—Se hace crítica al C. C., pero esa crítica se podía hacer extensiva a los sindicatos, pues muchos de ellos no han hecho absolutamente nada. Si todo el papel que se ensució para criticar al C .C. se hubiese empleado para combatir la ley, otra cosa hubiese ocurrido.

BERNARDEZ—Pregunta qué fecha tiene la primer circular remitida por el C. C. sobre la ley de jubilaciones.

La ley de jubilaciones, dice, comenzó a ponerse en práctica los primeros días de enero. El C. C. mandó esa circular cuando infinidad de trabajadores estaban en huelga.

Niega que el C. C. haya hecho todo lo posible en contra de la ley. Estos son los cargos que venimos hacer. Que los levante el C. C.

PROV. DE CORDOBA—He sentido a ambas partes y he notado que la parte acusadora no ha hecho cargos que merezcan tomarse en cuenta a los hombres que tienen la responsabilidad de la dirección de la organización. Si hubiesen podido, los impugnadores, los que ven en ellos un estorbo para sus fines políticos, ya no existirían los compañeros miembros del C. C.

El Comité Central ha hecho lo que ha podido, y si ha hecho lo que ha podido, no hay por qué criticarlo. Pero lo que me extraña es la forma en que se plantean las cosas, pues hay algunos que más que hombres parecen hienas. Si hay un sector interesado

en hacer la propaganda en vez del C. C. declaremos con claridad que quiere hacerlo por cuestiones políticas.

ALTRUDI—Propone que si hay compañeros que quieran refutar lo dicho, se les dé el uso de la palabra.

MOZOS DE ROSARIO—Hace moción de que se apruebe la declaración de huelga que propone el C. C. y se vote por cotizantes.

HERNANDEZ—Cree que el C. C. no ha encarado debidamente el asunto de la ley de jubilaciones. El C. C. rechazó la ley, a pesar de que había tendencia de aprobarla.

SILVETTI—Es necesario establecer si se juzga al C. C. o se quiere hacer cuestiones de carácter personal. Yo acepto que un congresal quiera censurar una manera de encarar un asunto, pero no deben hacerse cuestiones personales.

HERNANDEZ—Silvetti fué el que propuso representantes a la caja.

SILVETTI. — Hernández miente. Aquí está el despacho que he firmado con el compañero Juan Cuomo, que se puede leer para demostrar como miente Hernández. Pero se hará cuando se juzguen cuestiones personales. Ahora debe juzgarse al Comité Central.

HERNANDEZ.—El C. C. no quiere las manifestaciones callejeras, porque decía que son prácticas políticas. El C. C. no ha hecho lo que podía hacer pues, dedica una cantidad de columnas para combatir a la I. S. R.

ALONSO—Anuncia que la policía indica que el permiso es sólo hasta las 12. Se pasa a cuarto intermedio hasta mañana a las 8.

DECIMA SESION

El día 20, a las 9.30, el presidente, López Díaz, pasa lista de los delegados presentes.

Faltan los delegados de los siguientes sindicatos:

Vitraux D'Art.
Biseladores.
Letristas y Decoradores.
O. Municipales.
O. Galponistas.
O. Sastres.
Panaderos Israelitas.
Pintores (La Plata).
S. Ferroviarios, Sec. Oeste (Capital).
O. Varios (Chivilcoy).
Albañiles y Anexos (Chivilcoy).
O. Unidos. (Posadas).
O. Carpinteros (Corrientes).
Oficios Varios (Pasteur).
F. de S. Ferroviarios (B. Blanca.
Estibadores (G. Roca).
Oficios Varios (H. Renancó).
O. Pintores (Avellaneda).

PROTTI—Aclara que el delegado de General Roca se ha retirado, en la creencia de que este congreso no realizará obra práctica.

PRESIDENTE—Da lectura de una nota de O. Varios de Formosa, en la que dice que presentó su credencial el día 17 conjuntamente con un memorial, y protesta por no haberse tomado en cuenta.

RUGILO—Dice que inmediatamente que este delegado se presentó a la C. de P., ésta averiguó las causas por las cuales no podía aceptarse esa credencial. Se trata del Sindicato expulsado de la U. S. A. por el asunto Alegría. Pero en virtud de la protesta que presenta ese delegado pide que informe el C. Central.

VILLACAMPA—Dice que le ha dicho al delegado de Formosa que no se presentara al congreso a fin de que no hiciera un papelón. Agrega que no es posible aceptar esa delegación, en virtud de que se trata de un sindicato divisionista y amarillo, a pesar de que el delegado sea un buen compañero.

ALTRUDI—Considera que no debe discutirse este asunto y se apruebe el informe de la C. de Poderes.

DORREGO—Dice que haría un papelón en Formosa sino insistiera en que se acepte su delegación.

Agrega que él no va a defender al señor Alegría, pero sí a los trabajadores que forman parte de ese sindicato, que son los únicos que no son amarillos. Dice que hará todos los papelones, pero que no callará. Pide que se dé lectura del memorial que ha prsentado.

MAQUEIRA—Hace moción previa de que se cierre el debate, lo que se aprueba.

Se aprueba la moción de Altrudi. En consecuencia queda rechazada la credencial de Formosa.

CAMPOS.—Hace notar la parcialidad de las crónicas de "La Internacional".

LOPEZ DIAZ.—Aclara que el congreso ya resolvió este asunto.

Anuncia que quedó de anoche, en discusión, el capítulo ley de jubilación con el debate cerrado. Agrega que hay dos mociones.

1a. Que se apruebe lo actuado por el C. C.

2a. Que se apruebe la declaración de huelga hecha por el C. C.

Sometida a votación, queda aprobada por mayoría.

MILANI—Dice que el C. C. que conoce la opinión de los sindicatos al respecto, debe informar. Por otra parte, la huelga general, ya está declarada, por lo que debe votarla por aclamación el congreso.

C. S. de Cocineros. — Nuestra moción de que se vote, es para ratificar la resolución del C. Central.

MILESSI—Dice que la huelga general está resuelta por la Local y el C. C. y, por lo tanto, debe votarse por aclamación.

HERNANDEZ—Pregunta si hay algún sindicato que se oponga a la huelga general.

CALDEREROS—Sostiene que debe votarse por sindicato.

LAGO—Cree que hay hombres preminentes en la F. O. M. que no están de acuerdo con la huelga y solicita la opinión del secretario del C. F. de la misma, compañero García.

BILBAO.—Pregunta si se ha estudiado la situación especial de los ferroviarios.

HERNANDEZ. — No se puede contemplar ninguna situación particular.

TRELLA. — Me abstengo de votar porque el C. C. no ha dado orden de huelga general, inclusive para los ferroviarios, pues la huelga es para los E. de Comercio.

ORIOLO — Dice que es bochornoso que se esté haciendo una especulación.

BECH. — Me abstengo porque los sindicatos recién están tratando el asunto.

E. DE COM. ROSARIO. — Me abstengo porque posiblemente mi sindicato no pueda cumplir la resolución que se tome, y no quiero hacer como otros delegados que votan lo que no pueden cumplir.

SASTRE CHIVILCOY. — Me abstengo por ser delegación indirecta.

CONDUCTORES DE CARROS DE ARTEAGA. — Me abstengo por no tener mandato.

O. VARIOS, GONZALEZ CHAVES. —Me abstengo, por ser delegado indirecto.

HERNANDEZ — Nuestro sindicato se atendrá a lo que resuelva la mayoría...

PRESIDENTE. — Abstenido, entonces...

BOSIO. — No. ¡Viva la huelga general!...

SASTRES, TRES ARROYOS. — Se abstiene por no tener mandato.

La votación nominal da el siguiente resultado. Por la huelga general:

Sindicato	Cotizantes
Carpinteros Navales Capital	534
Sindicato Picapedreros	300
Marmolistas	188
Mozos de Abordo	1.015
Pintores y Rasqueteadores	398
Afines al Automóvil	921
Mozos y Cocineros, B. y Barracas	83
Calafates Unidos	104
Caldereros	1.034
Biseladores	232
Federación Gráfica	2.369
Letristas y Decoradores	73
Curtidores	86
Empleados de Comercio	603
Peluqueros	65
Obreros en Calzado	528
Sindicato de Gorreros	82
Sindicato de Cocineros y Pasteleros	392
Obreros en Mimbre	42
Sindicato de O. Empajadores	150
Industria Metalúrgica	896
Metalúrgicos Navales	799
Industria del Mueble	3.200
Sindicato de Mozos	194
Marineros	4.045
Panaderos Israelitas	50
Industria Metalúrgica La Plata	164
Pintores	90
S. O. en Madera	200
Panaderos Chivilcoy	60
S. O. Varios Firmat	23
S. de Albañiles Lincoln	45
S. O. Varios	23
S. Obreros Sastres	11
Unión C. de Canteras Tandil	1.100
Federación O. Unidos Posadas	138
Blanca	110
Sindicato de Mozos B. Blanca	83
Sindicato de Canteras V. Quilino	24
Patrones F. O. M. Capital	1.859
Sindicato Graniteros C. Sotuyo	129
Metalúrgicos Navales Santa Fe	14
Sindicato de Mozos Santa Fe	50
S. de Estibadores Santa Fe	102
Federación O. Marítima Santa Fe	286
Sindicato de Carpinteros Córdoba	67
Sindicato de O. Sastres Rosario	250
Sindicato de Mozos Rosario	180
Carpinteros y Anexos Rosario	250
S. O. Ebanistas Rosario	129
F. O. Marítima Rosario	380
S. O. Toneleros M. Drumont	13
S. Fosforeros Avellaneda	504
S. Obreros Toneleros G. Gutiérrez	100
S. Sastres y Anexos Chacabuco	20
S. Femenino O. Varios Ibicuy	40
Estibadores Ibicuy	114
S. F. O. Marítima C. del Uruguay	42
S. U. O. Departamental C. del Uruguay	30
S. Panaderos C. del Uruguay	30
O. Carpinteros, Metalúrgicos, Mosaistas, Sastres, Pintores, Mozos, Electricistas M. del Plata	487
S. O. Albañiles Pehuajó	108
S. Mozos y Cocineros Pergamino	20
Ladrilleros Bragado	39
Albañiles Bragado	67
Gráficos Corrientes	36
Cocineros y Pasteleros Bahía Blanca	28
Total	26.739
74 Sindicatos	

Sindicatos que se abstienen—

Sindicato	Cotizantes
Fed. de Sindicatos Ferroviarios Chivilcoy	40
Sindicato Ferroviario Firmat	50
Ladrilleros Río Cuarto	93
Carpinteros Río Cuarto	37
O. Pintores Río Cuarto	15
Ferroviarios, Realicó, Robert, Mechita y Pico	129
C. de Carros "Los 13" V. María	16
Mozos y Cocineros V. María	15
Municipales V. María	6
S. Artes Gráficas V. María	12
U. O. Canteristas S. Chica	126
S. Empleados de Comercio Rosario	136
S. de Sastres Chivilcoy	10
S. del F. C. E. R. Ybicuy	25
S. del F. C. E. R. C. del Uruguay	39
S. Ferrov. del F. C. C. A. Casilda	130
S. Conductores de Carros Arteaga	38
S. O. Varios G. Cháves	20
Sastres, Costureras y Anexos, S. U. Gastronóica de Mozos Coci. y Anexos, Obreros de O. Varios y O. en Piedra y Anexos, Balcarce	82
Fed. O. Ferrov. Sección Oeste) Bragado	67
Sastres y Costureras y Anexos Tres Arroyos	20
Fed. Sindicatos Ferroviarios Las Varillas	33
Total cotizantes	1.139

28 Sindicatos.

Sindicatos que no participaron de la votación por estar ausentes en el momento de votar

Sindicato	Cotizantes
Vitraux D'Art Capital	50
Galponistas Capital	143
O. Sastres Capital	100
S. Frío (Sec. Oeste) Capital	142
S. A. y Anexos Chivilcoy	72
Carpinteros Corrientes	36
S. O. Of. Varios Pasteur	25
F. de S. F., Sec. Pico. B. Blanca	100
O. Estibadores G. Roca	30
Panaderos C. Casares	30
S. Of. Varios Córdoba	14
S. Of. Varios H. Renancó	30
S. O. Pintores Avellaneda	21
A. de Emp. de Com. Pergamino	40
O. en Calzado Córdoba	39
Fed. de Ferroviarios Haedo	67
O. Estibadores Sampacho	30
Gráficos Mendoza	100
Total de cotizantes	1.069

18 Sindicatos.

MILANI—Explica que los Ferroviarios se han abstenido porque están en una condición especial, pues ya tienen la ley de jubilaciones.

TODARO—Llama la atención sobre la necesidad de dejar constancia de los delegados que estaban ausentes en el momento de votar, y hace moción se dé lectura de la lista.

LOPEZ DIAZ—Da lectura de una nota de la F. Esperantista saludando al congreso y pidiendo se adopte el esperanto en las relaciones de la U. Sindical Argentina con las organizaciones de todos los países. Se toma nota.

—La presidencia da lectura de una moción firmada por tres delegados, en la que se pide que el nuevo Comité Central consulte a los Ferroviarios antes de declarar la huelga general. Se aprueba.

REINCORPORACION DE CESANTES—Se aprueba.

JIRAS DE PROPAGANDA

TONELEROS DE Graí. GUTIERREZ—Indica que es necesario que el nuevo C. C. realice jiras de propaganda por la Provincia de Mendoza y otras.

LA PRESIDENCIA—Llama la atención del orador, indicando que no es eso lo que está en discusión.

JACUZZIO—Dice que trae mandato de pedir informes sobre los salarios no pagados a Lemos.

MARTINEZ (C.)—Aclara que el Sindicato de Peluqueros ha pedido informes al C. C. y se le han dado por nota.

JACUZZIO—Insiste que quiere oír la palabra del secretario de la U. Sindical Argentina. Agrega que en su sindicato milita González Lemos, quien para el C. C. es un pesquisa. Dice que le bastan los informes que ha dado el C. C., Pero, dice, quiero que hable Silvetti.

BIONDI—Dice que lo que está en discusión es lo relacionado con las jiras, que el asunto Lemos se discutirá en su oportunidad.

MAQUEIRA—El delegado que termina de hablar ha dicho que no representa al sindicato sino a los grupos con que tiene afinidad. Aquí debemos representar a los sindicatos y no a los grupos. En cuanto a las jiras de propaganda no hay que discutir, pues lo único que hay que lamentar es que no se hayan podido intensificar y hay que tomar medidas para que puedan hacerse.

Agrega que debido a las pocas entradas de cotizantes, no se ha podido hacer más, por lo que en nombre de su sindicato felicita al C. C. por la obra realizada. Recuerda las dificultades de la ex F. O. R. A. para intensificar las jiras, y comparándolas con las de la U. S. A., hace notar que bastante se ha hecho. Esto es lo que debe preocuparnos: hacer algo para que en lo sucesivo se pueda realizar esa obra.

Explica que es necesario hacer de lado todos los chismes y declaraciones sin valor para aunar esfuerzos en bien de los organismos que han de hacer la revolución.

Termina haciendo moción para que se apruebe ese capítulo.

ORIOLO—Dice que el sindicato que representa le ha encomendado que el C. Central realice jiras por el Litoral.

CARPINTEROS DE B. BLANCA — Insiste en que no se pierda tiempo sobre estas cosas.

PROV. DE CORDOBA—Dice que no sobre estas cosas. hay nada que discutir y sí que aprobar. Es opinión general de que las cosas que se han hecho bien no tienen discusión.

BALCARCE—Indica que la presidencia debe preguntar en cada capítulo, si hay discusión, y de lo contrario darlo por aprobado.

Votado el capítulo se aprueba.

DELEGACIONES— Se aprueba.

FONDOS DE SOLIDARIDAD

BIONDI—Aclara que el dinero pro Wilckens, de acuerdo al referendum, se repartió entre los presos y se entregaron 1000 para obtener la libertad de unos presos de Las Palmas.

BALCARCE—Pregunta si se ha utilizado ese dinero para otra cosa, pues los "quintistas" así lo afirman.

—MARSICO—Aclara que no se ha utilizado para otra cosa que no sea para los presos, un solo centavo del dinero de Wilckens. Por lo demás, cuando lo dicen los "quintistas" es prueba inequívoca de que es mentira. Lo extraño sería que dijeran que procedemos bien.

Se aprueba el capítulo.

REFORMAS A LA C. ORGANICA

RUGIDO—Dice que debe continuarse con el informe y tratar después las reformas. Así se aprueba.

BALANCES

LETRISTAS—Pide explicación sobre una suma enviada para "Bandera Proletaria".

LOPEZ (A.)—Informa que fué entregada directamente a la administración.

Luego indica que debe hacerse una separación y discutir por separado los balances de la U. S. A. y los de "Bandera Proletaria".

PANADEROS DE CARLOS CASARES—Dice que ellos pagaron todo el año de 1923 y sólo figuran 9 meses.

LOPEZ (A.)—Aclara que se pagaron esos meses después de estar confeccionado el balance. Se aprueba.

BALANCE DE "BANDERA PROLETARIA"

TODARO—Dice que debía haberse informado sobre la forma en que se publicó el diario.

Agrega que el Comité pro diario de la ex F. O. R. A. entregó el dinero recolectado al C. C. y nada se dice al respecto. No sabe si se hizo para no recordar el dinero que entregó el Comité pro diario de la ex FORA.

LOPEZ (A.)—Explica la forma en que se hizo entrega del dinero recolectado por el Comité pro diario de la ex FORA, y ofrece dar detalles con los libros si lo desean los compañeros.

SILVETTI—Dice que respecto al diario el C. C. comunicó por circular a los sindicatos la resolución de sacar el diario, por cuyas causas no han considerado necesario dar mayores informes en la Memoria.

Agrega que las causas de la aparición del diario, fueron la campaña divisionista del quintismo, el asunto de los ferroviarios, etc., y su desaparición obedece a que producía un déficit imposible de cubrir.

En cuanto al cambio de nombre, el C. C. entendió que "Unión Sindical" no lo venderían los vendedores y se buscó un nuevo nombre para asegurar la venta. Esto se comunicó por circular a los sindicatos.

TODARO—Insiste en que el informe que ahora se da, debía haberse hecho en la Memoria, pues la U. S. A. utilizó para sacar el diario el dinero recolectado por la ex FORA. Protesta por todas estas omisiones.

SILVETTI—Ya se aclaró en sesiones anteriores que después se considerarían los asuntos que no están en la Memoria.

RUGIDO—Descarta la parte administrativa, pues no hay nada que objetar. Pero en la cuestión política el C. C. no cumplió en la forma en que debía cumplir. Dice que el dinero de la ex Fora era para adquirir una imprenta y se sacó el diario, que era innecesario. Dice que el C.C. violó una resolución estatutaria al sacar el diario. Agrega que el referéndum no soluciona un asunto, pues no se ha hecho sino después de haber aparecido el diario. Afirma que el C. C. sacó el diario para propagar sus especiales puntos de vista. A pesar de déficit dice, se continuaba sacando el diario, que no era confeccionado por obreros auténticos y se tenían tres periodistas burgueses, todo esto sin que nadie lo autorizara. El Sindicato de E. en Madera preguntó por qué razones se procedía así, y el C. C. le contesta que eran atribuciones que no tenían por qué explicar.

PASCUCCI—No tengo queja sobre la administración actual; pero sí de la anterior, que no atendía a los agentes ni normalizaba la situación de los subscriptores, con lo que se saboteaba el diario. En esta forma era imposible asegurar la vida del diario.

MILESSI—Sabemos que se han remitido circulares y bonos a los sindicatos y nada se dice en la memoria.

SILVETTI—Esa pregunta ya la aclaró el compañero contador, quien prometió traer los libros y dar una explicación detallada, si así se quiere.

MILESSI—Insisto en que debe aclararse más. Dice que Amor hizo lo que quiso y el C. C. lo toleró por su negligencia.

RODRIGUEZ—Refuta a los que afirmaron que el diario no era necesario y explica las causas por las cuales era necesaria la aparición del periódico. En cuanto a la orientación, el C. C. se ajustaba a la que tiene la U. S. A.

CARPINTEROS B. BLANCA — Defiende al C. Central.

METALURGICOS NAVALES—Dice que el C. C. ha estado acertado al imprimir la orientación que dió al diario.

Yo, en lugar de los redactores le hubiera imprimido una orientación más antipolítica.

LOPEZ (A.)—Informa que cuando apareció el diario se había constituído un comité para recolectar fondos, el que iba entregando periódicamente lo recolectado — entre los que están los bonos — a la administración. Todo esto se hizo figurar en el rubro donaciones. Los bonos que figuran, son los que ha cobrado la U. S. Argentina y los ha entregado a la administración directamente.

TODARO—Dice que en el balance figura un saldo de "La Organización Obrera" de $ 55, el que debía figurar entre el dinero entregado por el C. pro Diario. Sostiene que debía haberse informado más ampliamente.

LOPSZ (A.)—Aclara que la administración de "La Organización Obrera" era autónoma, razón por la cual entregó ese saldo directamente a la administración de "Unión Sindical". No tenía, pues, por qué incluirse con lo del C. Pro Diario. Esta suma está agregada al C. Pro Diario de la U. S. A., pues ese dinero se entregó a. Comité Pro Diario de la U. S. A. que perseguía los mismos propósitos que el de la ex fora.

GONZALEZ (T.)—Pregunta si el C. Central ejercía control sobre la administración del periódico.

LOPEZ (A.).—Aclara nuevamente que fué un Comité Pro Diario quien hizo entrega directamente al otro, el de la "Fora" al de la U. S. A.

SILVETTI—Se acusa al Comité por haber destinado al diario un dinero que en el concepto de algunos debía ser para la imprenta. Como la "fora" desapareció, el comité, previo aviso, podía invertir esos fondos — claro que en bien de la organización. Las resoluciones de la "fora" no pesaban en el C. C. por cuanto nada resolvió el congreso de unidad. Dice que la actuación de Amor fué desastrosa y el C. C. dándose cuenta de ello, le estableció estrecha vigilancia, lo que motivó la renuncia de aquél. El mismo eludió el contralor de la Comisión de Revisores de Cuentas, provocando con unos artículos que publicó. una ruptura con ellos, los que se negaron a revisarles los balances.

Contribuyó aparte de esto, la actitud de muchos que tuvieron interés en contribuir a ciertas deficiencias administrativas para tener el derecho de crítica. Hay en este mismo congreso, quien cree tener el derecho de leer el periódico de la U. S. A., y no pagarlo nunca. Esto contribuye también a los déficits de la administración.

En cuanto a la redacción, yo he sido quien la he nombrado por resolución del C. C. Busqué compañeros redactores y, algunos colaboradores, los que fueron substituyéndose a medida que se encontraban militantes que integraran la redacción. No dudo que tendría deficiencias la orientación del diario, pero no en grado que pueda criticarse. Se combatieron a algunos hombres porque son amigos falsos de la U. S. A. Lo único que es de lamentar, es no haberlos combatido más.

MARSICO.—Después de las declaraciones de Silvetti, declara que se publicaron algunos articulitos que han molestado a algunos...

La U. S. A. se hizo cargo del activo y pasivo de la ex "fora". La suma recolectada por el C. Pro Diario de la ex "fora", como se dijo, pasó al Comité Pro Diario de la U. S. A. cosa que sabe Todaro. Con respecto a la inoportunidad de la aparición del diario, declaro que en todo momento es indispensable para la U. S. A. tener un diario. Con respecto a la administración de Amor, tiene razón el compañero Pascucci. Cuando nosotros nos hemos incorporado al C. C. de la U. S. A. se nombró una comisión para que revisara la administración, llegando a la conclusión de que era desastrosa. En consecuencia, resolvimos que el nuevo administrador no se haría responsable de lo ocurrido anteriormente a su nombramiento.

BIONDI. — Pide a los compañeros se fijen en el balance de 'Bandera Proletaria" de 1922, en los meses de octubre, noviembre y diciembre, y verán las cantidades entregadas, que es el dinero del C. Pro Diario de la "Fora", que he ido entregando yo a la administración. Pero si los compañeros dudan pueden designar una comisión para que revise los libros.

ORIOLO. — Pregunta si se hicieron presupuestos.

BIONDI. — Le aclara.

El presidente somete a votación de que se cierre el debate. Se aprueba.

Votada una moción para que se apruebe la gestión del C. C. en este asunto, es aprobada.

RUGIDO. — Quiero dejar constancia de que había periodistas desorganizados, y se dió una orientación tendenciosa al diario.

La secretaría da lectura de una nota de tres compañeros presos en la Prisión Nacional, saludando al congreso y protestando por la pasividad del proletariado ante los atropellos que con ellos comete la justicia burguesa.

PUGLIESI (R.). — En nombre del C. Pro Presos informa de las medidas tomadas e indica que se ayudó por igual a esos tres compañeros. No se ha hecho más por cuanto el C. Pro Presos carece de recursos, porque los sindicatos no cotizan debidamente.

MILANI. — Ese es asunto que incumbe al C. Pro Presos.

Acto seguido se pasa a cuarto intermedio.

UNDECIMA SESION

A las 15, el presidente compañero López Díaz, inicia la undécima sesión, pasando lista de los delegados presentes. Anuncia que está en discusión la nota de los presos.

LOPEZ DIAZ. — Anuncia que está en discusión la nota de los presos.

Da lectura de una moción de Carpinteros y Empleados de Rosario, declarando sus simpatías hacia los presos y recomendando al C. C. de la U. S. A. se ocupe de los mismos. Se aprueba por aclamación.

Ahora corresponde tratar RESEÑA EXPLICATIVA. Se aprueba sin discusión, con la que queda aprobada toda la Memoria y Balance del C. Central.

Aconseja la designación de una comisión para estudiar las reformas a la carta orgánica.

PONGRATZ — Opina que debe nombrarse la Comisión que propone la presidencia.

VILLACAMPA. — Cree que está demás la Comisión, por cuanto son pocas las reformas, en virtud de que se ha retirado la delegación de municipales, que era la que traía una nueva Carta Orgánica.

Se resuelve no nombrar esa comisión.

GONZALEZ ROSARIO. — Cree que el C. C. debe dar un informe sobre los asuntos que no figuran en la Memoria.

MAR DEL PLATA. — Cree que lo más prático es que el delegado que tenga algo que plantear lo haga y que le conteste el C. C.

RUGILO. — Habíamos quedado de acuerdo en que se incluyera en la Memoria distintos asuntos, que no figuran en ella. Por esa razón apoyo la indicación de González.

LOPEZ DIAZ—Dice que se han presentado a la mesa cuatro asuntos, que son: "Campaña armamentista", "Paz y Hernández", "Amor y Valdez", y "Documento".

CARPINTEROS DE ROSARIO. — Pide que si hay algún otro asunto que lo plantee ahora y que el que no lo haga pierde el derecho de hacerlo.

LOPEZ DIAZ. — Hay una proposición de que se confeccione una orden del día para recién iniciar la discusión.

YACUZZIO. — Agrega a los asuntos a discutir el de "González Lemos".

En discusión, "Campaña Armamentista".

MARSICO. — No figura este asunto en la Memoria porque es de los asuntos vulgares que atañen a la organización. Agrega que el Comité no realizó esa y otras campañas por falta de recursos económicos. Con anterioridad al asunto armamentista se presentaban pedidos de solidaridad para los presos, etc., cosa que no se podía atender por falta de recursos. Se nombró una comisión para recaudar dinero y no se hizo nada, porque no era posible, pues de todas las organizaciones que podían prestar ayuda, la única que lo hizo fué el S. de Ebanistas. Esta situación impidió al C. C. realizar una campaña contra el armamentismo. Los que hicieron una campaña contra el C. C. presentándolo como cómplice de los partidarios del armamentismo, no han tenido en cuenta estas razones.

Cita el caso de los representantes de los sindicatos que más gritan en el congreso, que no cotizaron hasta llegar el momento en que era indispensable hacerlo para poder concurrir al congreso. El C. C. quería hacer una campaña sobre todos los asuntos que interesa a la clase, pero no pudo hacerlo por las razones apuntadas. Los partidos burgueses opinaban lo mismo que los partidarios de la campaña antiarmamentista.

RICARDI. — El C. C. hace el argumento de que hay quien carece de autoridad para combatir ciertas cosas, lo que es un "procedimiento híbrico". Agrega que ha leído en "Bandera Proletaria" la resolución del C. C. sobre el armamentismo y que el compañero Silvetti le prometió que se reconsideraría en breve. El C. C. decía que se trataba de un problema de carácter político y la U. S. A. no debía olvidar que su carácter es antiestatal. Pero se une a la falta de medios la falta de voluntad para relizar una obra.

Añade que "Bandera Proletaria" tomó por el "titeto" a los partidarios de la campaña. Debía haberse ocupado la U. S. A. del armamentismo cuando lo han hecho hasta los partidos burgueses.

ROSSI. — Se manifiesta en contra de lo que opina Ricardi. Dice que la campaña antiarmamentista la realizan en todos los momentos los trabajadores. Afirma que toda la obra que realizan los militantes obreros es la más práctica campaña contra el armamentismo cuando luchan contra el sistema capitalista. . . . .

LOPEZ DIAZ. — Dice que ha llegado una moción para limitar a 5 minutos el tiempo a cada orador.

MAQUEIRA. — Hace moción de que se cierre el debate y se apruebe la actuación sobre este asunto.

Se aprueba.

INMIGRACION

MARTINEZ (C.) — Se ha concedido a este asunto la importancia que merece, pero el C. Central se ha encontrado con la falta de recursos, que le ha impedido hacer otra cosa que lo que hizo. En distintas oportunidades lo consideró pero le faltaba la base económica, que es lo esencial para resolverlo. Por otra parte, es éste un problema de organización y no un problema de discursos, como creen los que nada saben y pretenden resolver todas las cosas charlando en las esquinas como los saca-muelas.

Nos faltaban recursos económicos. Tan es así que el Comité Central hase visto obligado a reclamar de la Federación Gráfica, que abonara las cotizaciones que adeudaba, cuando en ocasión de la campaña contra la ley de jubilaciones, tuvo necesidad de hacer un manifiesto. Es, pues, necesario que cuando se hacen cargos se esté en condiciones de hacerlos, y que son los que dificultan esa acción, los que después critican por no haberse hecho. El problema de la inmigración no se resuelve con discursos, repito. Es necesario contar con organizaciones capaces de facilitar trabajo y dar de comer a esos obreros. Si no podemos atender a nuestros presos ¿cómo podremos atender a los inmigrantes? Se podían hacer manifiestos. ¿Pero se soluciona acaso el problema con manifiestos? Es un problema pavoroso para nuestra clase el de la inmigración, en virtud de la falta de organización de ... Es un problema pavoroso para nuestra... ocuparse de cuestiones ajenas a la organización se hubiesen dedicado a organizar, estaría resuelto este problema y muchos otros.

PROVINCIAL DE CORDOBA. — Quiero hacer notar que todo el "sector" comunista está saboteando el congreso.

DI PALMA. — Daré un alcance personal al informe del miembro informante de la U. S. A. Este ha hecho un argumento sentimental.

En la forma en que lo plantea el miembro informante no tiene solución. Pero hay que plantearlo en otra forma. Es claro que es un problema complejo, que no creemos que en el régimen capitalista tenga solución, por cuya razón, hay que enfrentarse revolucionariamente al capitalismo, haciendo accionar a los desocupados frente al estado. Esto es lo que se hace en todas partes del mundo, porque según Martínez, se necesitaría una caja fuerte, cosa que no se puede aceptar. Dice que lar evolución habrá que hacerla que la revolución habrá que hacerla producir el levantamiento de las masas. Destaca que el C. C. en el asunto del armamentismo como en el de la inmigración, no ha tenido conciencia de lo que significa un cuerpo directivo. Este es un argumento — dice formidable para demostrar la inepti del C. C.

EBANISTAS DE ROSARIO — Está de más que yo hable después que habló Di Palma. Lo haré, sin embargo, porque estoy en una situación superior a la de Di Palma. Agrega que lo que se discute es un asunto de fundamental importancia y censura al C. C. por haberse despreocupado de él. Dice que un movimiento que han tenido ha fracasado por la inmigración. El C. C. prometió pasar este asunto al congreso y no lo hizo. Afirma que el criterio del C. C. es dejar carnerear a los inmigrantes porque no hay dinero para mantenerlos. El C. C. debía haber planteado este asunto a los sindicatos, cosa que no hizo.

VILLACAMPA. — Dice que el que hubiese recorrido el interior como él contestaría valientemente al compañero que termina de hablar. En el interior hay 600.000 desocupados, pero no se nota tanto la miseria de esa gente que tiene que hacer que se vendan sus mujeres para no morir de hambre. Eso no lo dicen los que censuran al C. C., porque no ha resuelto el problema de la inmigración. Es en el interior de la república donde se debe trabajar para solucionar los problemas de la desocupación. Es a éstos a quien hay que organizar antes que a los que nos llegan de otros países. Por esas razones considera que debe hacerse conocer esta situación a las centrales obreras de Europa a fin de que esos compañeros conozcan las condiciones en que aquí estamos. Opina que el nuevo C. C. debe hacer una estadística de la desocupación y difundirla por Europa.

MARSICO. — Es interesante la forma en que plantean este asunto Di Palma y Gonzalez de Rosario. La inmigración concurrida en estos últimos tiempos han llegado con sus carnets sindicales llenos de estampillas, lo que demuestra que son obreros que tienen nociones de organización. La mayoría, pues son obreros que han sido militantes en Europa, razón por la cual, no es cuestión de distribuirles cerles trabajo, darles de comer los pri- nocen mejor que Di Palma, sino ofrecerles trabajo, darle de comer los primeros días, ya que el hambre no se aplaca con literatura. El C. C. no desconoce esto, a pesar de lo que dice el "sesudo" Di Palma. Pero no es el C. C. de la U. S. A. quien podía resolver esta situación y aconsejó a los sindicatos que plantearan el asunto, que lo llevaran al congreso.

No es con manifiestos, repito, que se resuelve este asunto, pues si fuera así estaría resuelto, ya que el S. de la I. del Mueble empapeló todo Buenos Aires con manifiestos. Son los sindicatos los que deben tomar ahora medidas para solucionar el problema. Se hizo un manifiesto en idioma francés el que se distribuyó profusamente en Europa, pero no dió resultados prácticos. El C. C. exhorta a los sindica-

tos a que resuelvan el asunto en la forma que corresponde.

E. DE COMERCIO. — Censura al C. C. porque, según él, no ha hecho nada por resolver el problema de la inmigración. Dice que el C. C. encaró el asunto a instancias de varios sindicatos y resolvió cruzarse de brazos, por lo que los sindicatos deben resolver el asunto por su propia cuenta ayudando al C. Cosmopolita de Inmigración que ha hecho mucho más que el C. C. de la U. S. A.

LOPEZ DIAZ. — Hay una moción de que se cierre el debate. Hay trece compañeros anotados para hablar.

MAQUEIRA. — Puesto que no se presenta ninguna proposición para solucionar el asunto, mociona para que se cierre el debate, después que hable el representante del C. F. de la F. O. M.

Otra moción, censurando al C. C. por su actuación en el problema de la inmigración.

UN DELEGADO. — Que se cierre el debate con la lista de oradores.

Votado así se resuelve.

SUAREZ (R.). — El Consejo Federal de la Federación Obrera Marítima declara — y si no lo declara el C. F. lo declaro yo, porque es la verdad — que los que tanto charlan contra el C. C. de la U. S. A. por el problema de la inmigración, se han limitado a "tocar el violín"... Este asunto no ha de resolverse ni aún cuando se constituyan cuarenta mil Comités Nacionales, internacionales o, si se quieren, interplanetarios, pues, no son estos Comités los que irán a los talleres a sacar los carneros que a ellos van empujados por el hambre. Por eso tiene razón el compañero Martínez cuando afirma que es éste un problema de organización, de fuerza, y no de ma-Los Emp. del Comercio, cuyos de-Los empleados del Comercio, cuyos delegados charlan tanto contra el C. C. porque no ha resuelto un problema que deben resolver los sindicatos, trabajan doce, catorce y más horas diarias, con lo que contribuyen a aumentar la desocupación. Esto que es sencillamente una vergüenza, les quita toda autoridad para charlar sobre este asunto. El problema de la inmigración — repito — es un problema de organización. El se resolverá organizando a los trabajadores, evitando que se trabajen tantas horas, pero nunca injuriando como pretenden hacer esos sabihondos que no saben nada. Las "tesis" no resuelven ningún problema. Solo confunden más a los trabajadores y agravan sus problemas. Ese problema que tanto preocupa al proletariado sólo podrá solucionarse estableciendo el control sindical en los lugares de trabajo. La Federación Obrera Marítima — que nunca resuelve sus asuntos con "tesis" ni con manifiestos — ya lo tiene resuelto, procurando trabajo a esos hombres que llegan a nuestras playas corridos por el hambre, que impera en Europa. Y esto ocurre porque nosotros nos preocupamos de organizar, de fortalecer la F. O. M., de imponer su fuerza frente a los enemigos del proletariado. Pues, ¿qué nos puede hablar del problema de inmigración ese delegado que representa a un sindicato que tiene 14 cotizantes, por que son incapaces de organizar el resto de los trabajadores de esa localidad? Si son incapaces de organizarse ellos mismos, cómo podrán organizar a los otros? A espaldas del congreso se escriben artículos "difíciles", y aquí se hacen inflados discursos que, en concreto, no dicen nada. Y es lo que dice Carlos Martínez en representación del C. C. de la U. S. A. No se puede decir otra cosa. La F. O. M. dió trabajo a los inmigrantes marítimos, porque evita los discursos con citas de Kant y "Perro" para realizar obra práctica en pro del proletariado. Es necesario comprender que este problema no se solucionará jamás constituyendo comités, pues aunque éstos hablan cuarenta idiomas nada lograrán, ya que hay que hablar el idioma del hambre que tienen esos trabajadores, para evitar que carnereen fatalmente... Pero es que algunos delegados han convertido esto en un vulgar juguete cómico, mientras la miseria se enseñorea en los hogares proletarios del interior del país. No hay que concretarse a escribir estupideces en los diarios y hablarnos en los congresos con términos "difíciles" de Kant y "Perro"... Hay que ir al interior a rehacer los cuadros sindicales y no meterse a hablar de hondos problemas que no entienden "ni por las tapas"... La desorganización, la división obrera es la lógica consecuencia de la obra tendenciosa y del lenguaje asqueroso de esos que convirtieron el movimiento sindical en un campo de Agramante. Pero, los trabajadores que están detrás de esos de las "tesis" y las "tisis" — termina diciendo — han de pedirles cuenta de su obra y "habrán de rendirlas o los ha de partir un rayo".

Inmediatamente se vota y aprueba el capítulo en discusión.

Expulsión de Paz y Hernández—

MARTINEZ (C.). — El Comité Central, sobre este asunto poco tiene que informar, pues remitió el informe a las organizaciones y los delegados vendrán con un criterio resuelto. Algunos sindicatos contestaron en forma improcedente, por eso considera el C. C. que debe resolverse en forma, ya que la separación de Paz y Hernández no obedece a lo que estos piensan o dejen de pensar. Obedec a que todo cuerpo de dirección debe tener un solo criterio sobre todas las cosas. Todos los miembros han acatado las resoluciones de la mayoría. Cuando con ellas no han querido salidarizarse han renunciado para combatirlas y lo han hecho desde las propias columnas del órgano oficial. Esto es más lógico que sabotear desde dentro.

El Congreso debe tener en cuenta estos puntos:

1.o Si debe ser autónoma la organización frente a los grupos.

2.o Si un miembro del C. C. que cree han sido atropellados sus derechos, debe plantear a su sindicato el asunto o hacer de él un motivo de escándalo elevándolo a las columnas de un diario político.

Después de estudiar bien la cuestión que el comité plantea se estaba recién en condiciones de resolverla. Hay que determinar si un comité debe tener un criterio o varios. Esos que ahora reclaman derecho de minoría lo desconocieron a la C. de E. sobre la ley de jubilación, para que apareciese el C. C. con una sola opinión.

Más tarde el C. C. impuso ese acatamiento a la mayoría, pues publicar dos resoluciones es un principio de división que no se puede permitir.

YACUZZIO. — Propone que hablen primero los expulsados, pues desconoce derecho al C. C. para expulsar a dos de sus miembros y negar la publicidad de la opinión de la minoría. Censura por estas causas al C. C. Se ha negado a la minoría el derecho de publicar su informe. Rechaza la circular 29 y pide la reincorporación de Paz y Hernández al Comité Central.

ALONSO. — Paz y Hernández no pertenecen al C. C. Al menos así lo ha resuelto el congreso al aceptarlos como delegados.

CALDEREROS. — Dice que la mayoría de los sindicatos ya se han expedido sobre este asunto. Aprueba la actitud del C. Central.

LAGE. — Como asunto de importancia es indiscutible este de Paz y Hernández. Argrega que hay representantes a quienes se ha colocado en la situación de obstrucionistas.

Afirma que es inútil discutir ya que hoy 15.000 cotizantes que están dispuestos a aprobar la actuación del C. C. Se manifiesta en contra de la expulsión.

PONGRATZ. — La circular enviada por el C. C. a los sindicatos ha sido considerada por la mayoría de los que la desaprobaron, en forma sectaria.

Creyeron lo más lógico rechazar sin consideración alguna la circular del C. C. ¿En base de qué esos sindicatos adoptaron resoluciones? Lo único que tomaron como base fueron las exposiciones interesadas de algunos periódicos. La actitud del C. C. por más repudiable que fuese no justificó la de esos sindicatos que juzgan en base de informes no oficiales, lo que es impropio. Se tomaba como base la libertad de pensar y el C. C. al expulsar a Paz y Hernández no lo hizo para ocultar la opinión, de éstos sino porque deben acatarse las resoluciones de la mayoría. Paz y Hernández, burlando una resolución del C. C. tomada anteriormente a la expulsión, quisieron explotar su situación de consejeros para propagar su criterio personal. No se hizo, pues, exclusión, sino que se quiso evitar la violación de resoluciones tomadas con el voto de Paz y Hernández mismos. Para los que consideran arbitraria esa disposición habría que recordarles que si se acepta ese criterio pueden establecerse en un comité tres o cuatro disidencias. Y, en este caso, ¿con qué autoridad podría la mayoría marcar la orientación a los sindicatos, si los otros teniendo el derecho de manifestar su disidencia, se dirigen por su cuenta a los sindicatos. Sufrirían esta desorientación los sindicatos ya que, al propio tiempo que resoluciones de la mayoría, recibirían las de las distintas minorías, con lo que solo se lograría una cosa: confundir. El C. C. debe tener una sola resolución.

Agrega que Paz y Hernández han violado las prácticas sindicales.

En el congreso de Lille de la C. G. T. a prácticas sindicales hizo la declaración de que las minorías, una vez tomadas las resoluciones por mayoría deben acatarlas sin discusión.

Esta resolución significa claramente el rol de las minorías en el seno de las organizaciones. Si todo esto no bastara hay ciertas declaraciones de Hernández hechas en el seno del C. C. en el sentido de que la minoría no debe acatamiento a las resoluciones de la mayoría.

Hay más. Nosotros sabemos que después de esa expulsión Hernández realizó una campaña contra el C. C. Justificó que se critique con altura cuando hay motivo. Pero Hernández "solo se acordó de que el C. C. era "malo", cuando se vió excluído". Esto significa que él fué un cóplice de "pillos y vividores".

Pero al colocarse en ese terreno no obedece a ningún propósito sincero. Compara la actitud de Hernández a la de aquellos sirvientes que al ser echados se acuerdan de despellejar al patrón.

Existe en este congreso una fracción de delegados que no viene con el propósito de defender los intereses de la clase sino que vienen con el premeditado propósito de hacer ver que el C. C. es malo. Si seguimos así se llegará a decir que el fracaso del Partido Comunista en las últimas elecciones es también culpa del C. Central.

CASILDA.—La sección Las Varillas rechaza la circular 29, por creer que el C. C. no procedió correctamente. La sección Casilda opina lo mismo.

PICAPEDREROS CAP. — Aprueba lo actuado por el C. Central.

GRECO (J.) — Cree que esta cuestión como la resuelta por el C. C. se aparta un poco de lo dicho por Pongratz. Si estudiamos las causas en que se colocó a Paz y Hernández, encontramos justificativo a su actitud. Dice que en el seno del C. C. no han de ir compañeros que piensen lo mismo, sino que por el contrario, conviene que piensen distinto para bien del proletariado

El C. C. alega que ha procedido así para mantener la disciplina, pero ésta no puede ser un instrumento para todas las cosas.

Es natural que frente a un conflicto se sostenga la necesidad de la disciplina férrea, pero no debe ocurrir así en las cuestiones como la de Paz y Hernández, pués no existía una lucha contra el capitalismo.

MARTINEZ (C.) — Dice que hay otro antecedente más. Con motivo de un 1.o de Mayo el C. C. resolvió que ningún delegado hablara en ninguna tribuna donde hablara el delegado de un partido o agrupación.

Yo y Silvetti, dice, pedimos se votara nominalmente y se publicara. Y a ello se opusieron los demás miembros del Comité, entre los que se encontraba Paz, alegando que a los sindicatos no les interesaba saber la opinión de cada uno sinó la del Comité.

GRECO (J.) — Tratándose de una resolución del C. C. que se refiere a una lucha contra el capital debe imponerse la disciplina. El hecho que cita Martínez del C. C., en lo que respecta a los oradores, no constituye un antecedente pués se trataba de una cuestión que atañe de la organización sindical frente a la extrasindical. El C. C. produce un despacho y la minoría produce otro en disidencia, en lo que respecta a la I. S. R. ¿Se trata de una lucha anticapitalista? De ningún modo.

Se refiere luego a su actuación en el C. Pro Unidad, y dice que él sostenía la adhesión incondicional a la I. S. R. y permitió, siendo de la mayoría, que se produjeran tres despachos. Esto es lo que debía haber hecho el C. C.

Agrega que en el congreso de Lille correspondía mantener la disciplina, pero no aquí, por cuya causa no puede establecerse como un antecedente la resolución tomada contra Paz y Hernández.

MORALES.—Tengo entendido que anteriormente al hecho de Paz y Hernández el camarada E. Alvarez, hizo una proposición para que no se permita opinar a la minoría.

MARTINEZ (C.) — No es verdad eso. Pero aún que así fuera, nada tiene que ver la opinión de un consejero con la circular 29 que es lo que está en discusión.

ALVAREZ (E.) — Es incierto que yo haya hecho esa proposición. Se trata de una de las tantas mentiras del diario "La Internacional".

CABONA. — El compañero Morales se basa en rumores. Debe basarse en concretos...

MORALES. — Paz y Hernández pidieron las columnas del periódico para exponer su criterio y se les negó. Yo no vine con animosidad contra el C. C. ni a estigmatizarlo, como dice Mársico, sino a manifestar el punto de vista de mi organización.

El C. C. es una comisión de estudio y siéndolo es lógico que hubiese mayoría y minoría. El asunto de las internacionales era para el C. C. materia de estudio y, por lo tanto, debieron remitirse los dos despachos. De cualquier forma, encontramos injustificada la separación de esos dos miembros. Recuerda el caso Bauleo en los C.C. C.C. de los sindicatos ferroviarios, quien acusó de traidores a la mayoría y solo se le suspendió hasta el congreso, agregando que, el asunto de Bauleo, fué defendido por el C. C. de la U. S. A. en sus circulares.

El asunto de Paz y Hernández está a resolución de los sindicatos, por cuya razón — dice — no puede tomar ninguna resolución ni reincorporar a los mencionados al C. C. hasta tanto se pronuncien los sindicatos.

J. M. FERNANDEZ. — La actitud del C. C. frente a la de Paz y Hernández no puede estar mejor encuadrada, a menos que se quiera declarar que las minorías no tiene deberes, con lo que llegaríamos a la conclusión de que es imposible la organización. Es curioso el concepto que algunos tienen de la disciplina. Se dice que en el orden interno de la organización puede haber mayorías y minorías.

¿Qué haríamos en un sindicato donde, por ejemplo, la mayoría resuelva aumentar la cuota y la minoría se niega a hacer efectivo eso aumento?

La disciplina es necesaria siempre que sequiera tener organización.

En un Comité puede plantearse un asunto que provoque diez opiniones. Si todos tienen derecho a manifestarse, ¿a qué situación llegaríamos?

Si aceptásemos esa absurda pretensión llegaríamos a este congreso y, al plantearse el asunto de las Internacionales, se tomarían tres resoluciones, pues hay tres internacionales. Y, si las minorías pueden desconocer las resoluciones de las mayorías cuando no se trata un conflicto, como dice Juan Greco, tendría que existir una central por cada grupo en desacuerdo. Es ridículo todo esto. Pero la verdad no es esta. Lo único que hay es que quieren hacer sofismas y no saben.

No habla con sinceridad ese delegado que habló de la disciplina, pués dentro de su partido tiene una disciplina férrea para todos los casos.

UN DELEGADO. — ¡Salud, Suárez!...

SUAREZ (R.) — Salúd, gran majadero que, sin que yo te lo pidiera me elegiste candidato a diputado.

FERNANDEZ (J. M.) — Continúa hablando.

Destruye el sofisma de Morales en lo que se refiere a que el C. es una comisión de Estudio. El Comité, dice, no puede tener más que una sola resolución, sino quiere dividirse en dos.

Alude a la circular en la que se invitaba a los sindicatos a dirigirse a su domicilio particular, lo que es un procedimiento divisionista. Hernández y Paz estaban en el C. C. obedeciendo órdenes de una agrupación política, según las declaraciones hechas por Mársico en BANDERA PROLETARIA. Por todas estas razones, considera que se debe aprobar la resolución del C. Central.

MILESSI. — Se pronuncia en contra del proceder del C. C. porque no es posible dejar sentado un precedente de esa naturaleza.

Repite lo dicho por Greco con respecto a la disciplina. Cree que a Paz y Hernández les asistía el derecho de proceder como lo han hecho, y que han usado un procedimiento mejor que el que adoptó Fernández que ha presentado la renuncia. Alude luego a la disciplina de su partido. Se refiere a la C. G. del T. F. donde dice que comenzó la división en ma forma que aquí se presenta: expulsando a las minorías revolucionarios. Agrega que todos los sacrificios que se se han hecho por la unidad quedarían frustrados si se permite que las minorías revolucionarias sean expulsadas como en el caso Paz y Hernández.

¿Quién nos dice que dentro del nuevo C. C. no se produzca una lucha de mayorías y minorías? ¡Nadie! ¿Y esto ha de sentar jurisprudencia? No se debe permitir.

ALONSO. — Condenó el motivo originario de la circular 29, ya que, dice, el C. C. no ha obrado sensatamente al aconsejar a los sindicatos qué actitud debían adoptar en el problema de las internacionales, sin reconocer la capacidad que los trabajadores tenemos para hacerlo. Pero la minoría también incurrió en el mismo error. La minoría debió comenzar por repudiar el propósito que la mayoría tenía de aconsejar a los sindicatos, pero recién lo hizo después que fué derrogada, y lo que se desarrolla al margen de la U. S. A.

Agrega luego que él quizá no acate esa disciplina de hierro a que se refirieron algunos compañeros. Pregunta a Greco si la lucha contra el capitalismo estriba en aceptar una candidatura a diputado. Agrega que Paz y Hernández han sido inconscientes instrumentos de los [illegible] sus deberes de velar por la organización crean a la misma situaciones de violencia y división para favorecer grupos extraños a la organización.

Así fué como se ha dado una nueva sede al C. C. Los que sabemos cuán cruento es el sacrificio de los trabajadores que luchar por la organización, no hemos de aceptar que vengan a imponernos normas los grupos.

ALTRUDI. — Dice que no se puede aceptar ese criterio de mayoría y minoría y cita un hecho ocurrido en el C. Pro Bloqueo, en el que Milesi "no aceptó el derecho que reclamaban los compañeros en minoría".

Cita otro caso: el ocurrido en la I. del Mueble donde también la minoría se presentaba con un informe, el que fué rechazado por la asamblea y, compañeros que en la C. A. estuvieron en minoría, en la asamblea votaron en contra de que se presentaran dos despachos.

Una moción de cierre del debate, es rechazada.

LOPEZ DIAZ. — Hay dos mociones de pasar a cuarto intermedio una de inmediato y otra después de tratar el asunto Poz y Hernández.

MORALES. — Propone sesionnar esta noche hasta terminar.

Votadas las mociones se resuelve continuar sesionando esta noche a las 21.

DECIMA SEGUNDA SESION

A las 9.45 el presidente, compañero Alonso declara abierta la sesión. De inmediato se pasa lista de los delegados presentes. Faltan los de los siguientes sindicatos:

Marmolistas, Capital; Vitraux D'art, capital; Biseladores, capital; O. Municipales, capital; O. en Calzado, capital; Panaderos Israelitas, capital; S. Ferroviarios Sección Oeste, capital; Albañiles y Anexos, Chivilcoy; Carpinteros, Corrientes; Trabajadores de las Canteras, Quilmes; Estibadores, G. Rocca; Panaderos, C. Casares; Mozos, Santa Fe; S. Ferroviario del F. C. C. A., Casilda; Empleados del Comercio, Pergamino; S. Ferroviario, C. G. B. A. F. Ferroviaria, C. de Relaciones; (F. R.) Junta representativa, Sección Oeste; F. de Fe rroviarios, Haedo; Estibadores, Sampacho; Gráficos, Corrientes.

ALONSO. — Dá lectura de una nota del Comité de agitación, contra la ley dejubilaciones, de la U. O. L. smaludando al congreso y pidiendo se designe a tres compañeros para que hablen en un mitin a realizarse.

Se designa a los compañeros Cotelo, representante de la Unión Sindical Uruguaya y a los delegados Juan Greco, Maqueira y Núñez de la provincia de Córdoba.

RATTI. — Como hay 18 compañeros anotados para hablar, el congreso debo pedir al compañero Hernández que hable.

HERNANDEZ. — Mi sindicato no ha tratado el asunto, por lo que me abstendré de intervenir en el debate.

ESTIBADORES DE IBICUY.—Dice que trae el mandato de rechazar la circular 29. Asume esa actitud, porque el C. C. violó el inciso b) del artículo 59 de la carta orgánica.

BERNARDEZ. — Dice que Martínez decía que la minoría cuando estaba en desacuerdo debe renunciar, y que J. M. Fernán opina lo mismo.

Ambos, dice, "actualmente en este momento" son miembros del C. C. Nuestro sindicato considera que la actitud del C. C. es divisionista, porque no se explica el apuro por deshacerse de esos dos compañeros estando tan próximos al congreso. Por eso hemos rechazado la circular 29, por divisionista e insidiosa.

RUGIDO. — Aún cuando ya se ha dicho lo que él tiene que decir, hablará para decir que sus compañeros han planteado las cosas con mucha claridad. Repite los conceptos expuestos por el compañero Greco, con la diferencia de no saber expresarlos como éste. El obrero que es católico — dice — debe sostener su idea en todas partes y ser consecuente procurando imponer su punto de vista a la organización. El compañero Alonso pertenece también, como J. M. Fernández, a una organización extrasindical, derecho que no les niego. No se sienta ningún principio de división cuando exponemos con claridad el concepto que nos merecen los asuntos que se plantean.

Hay que discutir "ciertas vanalidades que aquí representan" y para ello repite lo dicho por Milessi. Hernández y Paz, estaban en perfecto derecho de exponer su criterio de minoría. En nuestra organización han ocurrido hechos semejantes y nosotros, a pesar de formar la mayoría, invitamos a la minoría a presentar informe. Luego se extiende en consideraciones sobre los procedimientos del partido comunista, y termina censurando al C. C. y manifestando que no son obstrucionistas.

SUAREZ (R.) — En nuestra organización hay un interesantísimo precedente sobre lo que se está discutiendo: el derecho de la minoría.

Hay una cantidad de detalles curiosos. En nuestra C. O. hay un artículo que dice que el C. Federal es en pleno individual y colectivamente responsable de sus acuerdos. No hay mayorías ni minorías. Y ¿saben quien lo propuso? La delegación de Mozos y Cocineros que está en este congreso. He sido designado por la C. A. de mi sindicato para introducir modificaciones a la C. O. de la F. O. M. en el sentido de que la organización debe ser disciplinada y que el federalismo es inconveniente. He introducido ese agregadpo según el cual no se permiten mayorías y minorías, los que fueron calurosamente aprobados por la C. Administrativa. Fué el propio Bernárdez quien propuso ese artículo Este antecedente demuestra que la consecuencia, para los que tanto hablan de ella, anda en aeroplano.

Personalmente no deseo defender al C. Central. Es más; la causa de Paz y Hernández, era la de mis más fervorosas simpatías, pero no tengo inconveniente en declarar, que, si fuese miembro del C. C., hubiera votado una resolución en el sentido de defender la disciplina.

No obstante esto, el C. C. ha cometido una barrabasada. Deben aprobar — para evitar todo esto — una cláusula como la propuesta por Bernardez en el Congreso Marítimo. Lo que yo no justifico es que los partidarios del centralismo defiendan un federalismo que siempre combatieron, nada más que por el gusto de criticar al C. C.

Se hacen diferencias por cuanto una cosa es aceptar la dictadura y otra imponerla.

Yo no quiero entrar a juzgar lo pasado. Es más. El C. C. pudo haber asumido otra actitud porque la C. O. es demasiado federalista. En el futuro, en la C. Orgánica debe introducirse esa medificación de que una vez tomadas las resoluciones sean obligatorias para la minoría, como la toma da por la F. O. M.

Los centralistas que han hecho de la disciplina un mito, vienen a defender un criterio opuesto y, a esto, se llama inconsecuencia en todas partes del mundo.

ALONSO—Hay una moción de Foguistas y Caldereros para que se pase a votar.

MILANI—Dice que ya está resuelto el asunto, pues se ha acordado continuar el debate hasta terminar la lista de oradores.

Se resuelve cerrar el debate.

LAGE—Dice que Suárez ha hecho una afirmación de que ellos han auspiciado el centralismo en el congreso marítimo, lo que declara que es verdad.

FERNANDEZ (M.)—Entiende que si no hay ninguna moción en contra de lo actuado por el C. C., no hay necesidad de votar.

GAMINDEZ—A los efectos de controlar si los delegados cumplen su mandato, se debe votar nominalmente por cotizantes.

RUGIDO—Ños abstenemos porque el congreso está constituído ilegalmente.

PELUQUEROS—Me abstengo por las mismas razones.

I. METALURGICOS—Me solidarizo con las manifestaciones de Rúgilo y me abstengo.

PANADEROS DE CHIVILCOY—Se abstiene de votar por las mismas razones que los anteriores.

SASTRES Y Of. VARIOS DE LINCOLN—Me abstengo.

ESTIBADORES DE S. FE—Me abstengo por no haber tratado el asunto el sindicato.

EBANISTAS DE ROSARIO—Me solidarizo con las manifestaciones de Rugido.

CECCHIN—Me abstengo de votar por las mismas razones que Rugido.

SASTRES DE CHIVILCOY—Idem.

BALCARCE—Rechazo la circular 29, porque el congreso no me dejó hablar...

(El congreso aprobó la circular 29).

"DOCUMENTO"

PRESIDENTE — En discusión el asunto "Documento"...

VILLACAMPA—Dice que ha sido uno de los primeros que vió el "Documento", pues llegó en el momento en que el compañero Silvetti abría el sobre en que lo recibió y pidió a este compañero que lo guardara bien.

No se puede culpar al C. C., que nada tiene que ver en el asunto, sino a la secretaría, por haberlo entregado para su publicidad a personas ajenas a la organización, y no haber evitado que luego desapareciera. El único responsable es el compañero Silvetti, quien ya se responsabilizó en su oportunidad. Nosotros hemos visto con dolor la desaparición del "Documento".

SILVETTI—Oportunamente, a raíz de la publicación del "Documento", se dió una información oficial, a la que sólo faltó lo que ahora agrega Villacampa: la forma en que llegó a mi poder. Creo que los compañeros habrán leído el informe oficial; pero, por si no lo han leído, daré lectura del mismo.

Cuando yo di cuenta al C. C. de haber recibido el "Documento" él me autorizó para realizar trámites para verificar su autenticidad; no se hizo porque se tropezó con algunas dificultades, y, después de un tiempo, lo entregué al director de "La Internacional", a pedido del mismo, para su publicación.

Lee después la forma en que "La Internacional" presentó el caso.

LANDAN—No hay duda de que toda la responsabilidad de la desaparición del "Documento" recae sobre el compañero Silvetti. Es responsable también de la forma en que consiguió el "Documento", pues creo que se acompañó de personas dudosas.

Agrega que, cuando se descubrió a los confidentes, ya se hablaba del "Documento".

Termina pidiendo una sanción contra el compañero Silvetti.

VICARIO—Este asunto tiene excepcional importancia, porque no deben emplearse esas armas para combatir a los adversario. Mi sindicato destacó un delegado a la reunión convocada por el "quintismo" para tratar este asunto. Ese delegado que vino a esa reunión era yo, que sostuve que no debían tomar parte más que delegados de organizaciones; pero se dió ingerencia a todos los que han querido concurrir. En virtud de esto declaré que no podía responsabilizarme de lo que ocurriera. Todo lo que pude constatar en esa reunión es que había una fobia terrible. Después de esa reunión fuí recogiendo informes de carácter particular para ver de averiguar algo, y un tal Moriones me aconsejó volverme a Pehuajó sin averiguar más. En virtud de todo esto, mi sindicato me recomendó exigir la mayor luz sobre sste asunto, a fin de hacer callar a los enemigos de la U. S. A.

BALCARCE—Pido explique Silvetti cómo llegó el "Documento".

SILVETTI—Con la correspondencia en un sobre, a mi nombre. En ese momento estaba presente el compañero Villacampa.

METALURGICOS NAV. DE S. FE —Me abstengo de votar este asunto por no conocer lo que resolvió mi sindicato en aquella oportunidad.

CASILDA—Hago culpable, única y exclusivamente a Silvetti, y pido explicaciones cómo ha desaparecido el "Documento".

SILVETTI—Vuelvo a explicar.

CASILDA—Entonces quiere decir que las cosas entran con facilidad y salen con facilidad también en el Comité Central.

ORIOLO—Es éste un asunto que ha asombrado a todos los trabajadores. Conviene que se haya hecho cargo personalmente la secretaría de la U. S. A., porque de lo contrario hubiéramos llegado a conclusiones terribles. Creo que no conviene hablar, pero como se había insinuado que en este asunto había cómplices, lo quise plantear. Y, como Silvetti ha declarado que el único responsable es él, no quiero ahondar la discusión para demostrar que queremos a la U. S. A. con toda sinceridad. En aquella situación también el C. Central tenía alguna debilidad. Debía haber concurrido a la reunión de la "colectividad" anarquista — y no lo hizo — a los efectos de informarse de una manera más amplia, conformándose con la manifestación del secretario.

Pero lo que importa es demostrar que no hay cómplices de parte de "La Internacional", la que publicó el "Documento", por haberlo entregado una persona responsable como lo es Silvetti.

PONGRATZ—Me felicito de que el asunto se trate en este congreso, porque se destruirá la atmósfera creada alrededor del C. C., no obstante su informe. Explica que el "Documento" llegó por correo a nombre de José Silvetti, quién hizo entrega del "Documento" al director de "La Internacional" a pedido de éste, lo que constituye una ligereza; pero esto está justificado por el estado de ánimo de Silvetti, ante la campaña divisionista del "quintismo".

El compañero Landan parece ser que no se dió por satisfecho con el informe que se le dió. Dejó entrever que el compañero Silvetti intimaba con elementos sospechosos. Por eso me felicito de que se trate, a fin de que desaparezcan esas dudas.

Explica cómo desapareció el "Documento". Era necesario, dice, exhibirlo a cada momento. No puedo creer que se haya hecho perder, porque ese "Documento" podía ser un arma formidable contra el "quintismo", pues cuando se pidieran explicaciones al C. C. sobre el mismo, el Comité Central podía contestarles que las daría cuando ellos demostraran los cargos que hacen contra la U. S. A.

Yo he sido quien dijo que "La Internacional" se había complicado en el asunto del "Documento", en virtud de que fueron los comunistas los que más escándalo hicieron, no obstante haber sido ese diario el que primero lo publicó.

CAMPOS—Hago moción para que el congreso declare que el único responsable es el compañero Silvetti. "La Internacional" debía haber comprobado la autenticidad del "Documento" antes de publicarlo, y no hacer lo que ha hecho: hacerlo público, y ahora salir diciendo que es falso.

EL PRESIDENTE—No está en discusión el proceder de ese diario...

MAQUEIRA—Hago moción de que se cierre el debate sobre este asunto demasiado tonto, la que es aprobada.

Se aprueba una moción censurando a Silvetti por su negligencia en la custodia del "Documento".

ASUNTO LEMOS

VILLACAMPA—Entiendo que el congreso no debe perder tiempo tratando el asunto de Lemos, pues debe resolverlo el sindicato de que forma parte.

ALONSO—El congreso había resuelto tratar este asunto de acuerdo a la proposición de Peluqueros.

FERNANDEZ (M.)—Es falso de que sea el sector 'comunista" el que trae este asunto. He sido yo quien intervino para desenmascarar a Valdés y Amor, con los que solidarizó Lemos.

JACUZZIO—Personalmente no me solidarizo con el ciudadano Lemos. Para mí las explicaciones del C. Central eran más que suficientes. Pero el sindicato resolvió, por un voto de mayoría, darme el mandato de plantear el asunto del ciudadano Lemos.

Pide que él congreso se pronuncie rechazando la resolución de Peluqueros.

HERNANDEZ—Propongo se acepte lo actuado por el C. C. y no se ocupen del sujeto Lemos. Se aprueba.

Sobre el asunto Amor y Valdés, también se aprueba por aclamación lo actuado por el C. C.

MORALES—Dejo constancia de que, habiéndoseme terminado el permiso, mañana tendré que concurrir al trabajo, por cuya razón no podré asistir al congreso. Advierto, por otra parte, que habiéndome abstenido de votar en todos los asuntos tratados por el congreso, no aceptaré el nombramiento para ningún cargo en el nuevo Comité Central.

Acto seguido se levanta la sesión hasta mañana a las 8.

SESION DECIMOTERCERA

A las 9.30 del día 21, el presidente declara abierta la sesión.

Inmediatamente se pasa lista de los delegados presentes. Faltan delegados de los siguientes sindicatos:

Vitraux D'Art, Sastres, capital; Panaderos Israelitas, Albañiles y Anexos, Chivilcoy; Carpinteros, Corrientes; Estibadores Gral. Roca; Ladrilleros, Río IV; Carpinteros, Río IV; Pintores, Río IV; Mozos y Cocineros, Villa María; U. O. L., Villa María; Panaderos, C. Casares; Carpinteros y Anexos, Córdoba; Of. Varios, Córdoba; Ebanistas, Rosarioa; Of. Varios, H. Renuncó; Sastres de Chivilcoy, Chivilcoy; Fed. Ferroviaria (Sección Oeste), Bragado; Ladrilleros, Bragado; Estibadores, Sampacho; Gráficos, Rosario; Gráficos, Corrientes; Cosmopolita, Villa Maipú.

ALONSO—Corresponde tratar "REFORMAS A LA C. O.".

PINTORES DE AVELLANEDA — Propone se discuta artículo por artículo la carta orgánica.

METALURGICOS DE LA PLATA—

Dice que trae mandato de no aceptar las reformas que propone el C. C. en lo que respecta al Comité Pro Presos, pues éstos serán mejor atendidos si se constituyen Comités en todas las localidades, a los que deben cotizar los sindicatos locales.

LA PRESIDENCIA—Llama la atención del orador, pues no está en discusión ese punto.

TONELEROS—Sostiene que debe discutirse el proyecto de Municipales.

CARPINTEROS DE ROSARIO — Creo acertado comenzar a discutir por el preámbulo de la C. O. de la U. S. A. y luego entrar en los Estatutos.

FERNANDEZ (J. M.)—Se opone, pues es improcedente.

CURTIDORES—Hago mío el proyecto de carta orgánica presentado por los Obreros Municipales.

ALONSO—Pregunta cuál carta orgánica se discutirá primero.

VARIOS DELEGADOS — Debe tomarse como base la actual carta orgánica de la U. S. A.

TRELLA—Hago moción de que se discuta artículo por artículo la carta orgánica de la U. S. A. y se hagan las objeciones a medida que se vaya dando lectura al articulado.

BIONDI—Debe tomarse por base la carta orgánica de la U. S. A. e ir introduciendo las reformas a ésta.

MILANI—Este congreso está dando un espectáculo que pone de manifiesto su capacidad. Agrega que debe resolverse por una votación qué carta orgánica se toma como base para la discusión.

ALBAÑILES—La orden del día es terminante: "Reformas a la C. O. de la U. S. A.". Y sobre esta base se debe discutir.

FERNANDEZ (J. M.)—De aceptarse el proyecto de los Municipales quedan excluídas las reformas propuestas por los demás sindicatos.

CALAFATES — Sostiene, también, que debe tomarse como base de discusión la C. O. de la U. S. A.

MARSICO—Milani, que se extraña de la capacidad del congreso, ha dicho una barbaridad que demuestra la suya.

Agrega que debe servir de base la carta orgánica de la U. S. A.

MILANI—Sostengo que el preámbulo y declaración de principios de la actual C. O. implica una preferencia a determinada tendencia con exclusión de las otras, por lo que propongo un nuevo preámbulo — ya publicado en "Bandera Proletaria" número 158 — al que da lectura.

Agrega que si bien en ese preámbulo no se hace derroche de declaraciones, es más concreto y más conveniente, por cuanto se suprime de él la recomendación del "comunismo libertario".

FERROVIARIOS DE CHIVILCOY— Tengo el mandato de sostener la carta orgánica tal como está.

MARMOLISTAS — Hago moción de que no se discuta en esta forma, sino que los delegados presenten sus reformas, las defiendan y se voten.

FERNANDEZ (J. M.)—Dice que el preámbulo que propone Milani es absolutamente igual al existente.

Se aprueba el preámbulo tal como está.

PRINCIPIOS Y FINALIDAD

HERNANDEZ—El sindicato de la I. del Mueble me encomendó la supresión de las palabras "Comunismo libertario", porque perjudican a la organización, ya que constituyen un embanderamiento y una exclusión. Es necesario suprimir ese embanderamiento para engrandecer la organización, que no puede ser una secta ideológica.

Como consecuencia de esa tendencia de la carta orgánica, los socialistas vienen haciendo una campaña en "La Vanguardia" para crear una nueva Central, que es lo que debemos evitar.

FERNANDEZ (J. M.)—Ante todo niego que la U. S. A. esté embanderada en ninguna tendencia. Se trata de la orientación que debe tener la clase, que debe declarar para qué se organiza, pues lo contrario sería ambigüedad y castramiento. No es cierto que se excluya, pues se da libertad a todos los asociados para propagar sus puntos de vista. Sin la parte que objetó Hernández, la declaración de finalidad queda incompleta. Me extraña esa objeción, ya que todas las tendencias del movimiento obrero están conformes en que nos dirigimos hacia una sociedad de igualdad económica y de libertad en las relaciones de convivencia social. No es posible contemplar las ideas de todos los trabajadores. Hay también en la carta orgánica párrafos de corte sindicalista, con los que no estarán de acuerdo las otras fracciones, lo que demuestra que para eliminar los motivos de disconformidad habría que comenzar por no tener carta orgánica. Por lo demás, como la minoría debe acatar lo que dispone la mayoría, está demás lo que dice Hernández. Sólo los que tengan alma de burgueses, termina diciendo, pueden oponerse a la declaración que hace la carta orgánica, en el sentido de que vamos hacia la igualdad y la libertad.

ALONSO—Hay una moción de Pintores de Avellaneda para que se limite el uso de la palabra a 5 minutos, en todos los asuntos que se vayan discutiendo.

MILESSI—Protesto porque se me colocó en condiciones de desigualdad frente a Fernández, que habló más de 5 minutos.

CURTIDORES — Sostengo que deben eliminarse las tendencias de la carta orgánica, para afianzar la U. Sindical Argentina, pues no es posible la armonía cuando se da preferencia a determinada ideología. En estos Estatutos — lee el proyecto de los Obreros Municipales — no se excluye a ninguna tendencia.

ORIOLO—Se habla queriendo demostrar que hay diferencia entre la declaración de principios de la U. S. Argentina y la de la FORA "quintista", y si hay alguna diferencia es que éstos han tenido la valentía de llegar a sacrificar la unidad para sostener sus principios. Y lo curioso es que son los mismos que hoy defienden el "comunismo libertario", los mismos que ayer combatían ese embanderamiento en la C. O. de la FORA del 5o. Ese era J. M. Fernández, que hizo discursos que levantaban a los trabajadores de sus asientos, para combatir ese embanderamiento. Fueron las ideas las que dividieron al proletariado después del noveno congreso, y sólo los jesuítas pueden venir a defender cosas de las que están convencidos que son malas.

Se llama la tención a Oriolo porque no está en disclusión J. M. Fernández, sino las reformas a la carta orgánica de la U. S. A.

CHAPELA. — No hubo nadie todavía que me haya convencido — ni me convencerán — de que es malo el "comunismo libertario". Hay que saber interpretar los conceptos de la libertad, porque casi todos los interpretan de acuerdo a su moralidad. Los defensores de las ideas son los que más condenas sufren de parte del Estado, a pesar de la libertad de la Constitución argentina.

ROSSI. — El concepto de Hernández, que reclama no se embandere a la organización, es un concepto peregrino. He militado muchos años en el movimiento obrero y he constatado que los trabajadores no se dividen por la inclusión del "comunismo" en la organización.

CARPINTEROS DE B. BLANCA.— Yo — dice — he sido siempre anarquista y nunca dividí a los trabajadores. No hay que asustarse, pues hasta las hormigas y los patrioteros hablan del "comunismo libertario". ¿Por qué, pues, se teme tanto a esas palabras? Los trabajadores de la campaña que no saben leer, no se asustan del "comunismo libertario"...

Termina sosteniendo se mantenga la carta orgánica tal como está.

ALONSO. — Hay una moción de Mozos de la capital de que se cierre la lista de oradores, Hay 20 compañeros anotados.

Se resuelve que cada orador hable una sola vez.

MILESSI. — Sostengo la supresión indicada por la I. del Mueble. Desde el momento que los patrioteros, según el delegado de Bahía Blanca, defienden el "comunismo libertario", es suficiente para que estemos en contra. Por lo demás, sólo los grupos extrasindicales pueden sostener finalidades, pero no así los sindicatos donde se unen los obreros por afinidad de intereses económicos y no por afinidad ideológica. El "comunismo libertario" es un "camouflage" del comunismo anárquico. No es posible adoptar principios y finalidades para las organizaciones sindicales, semejantes a los de los partidos y grupos. Debemos sostener el principio de unidad a base de una carta orgánica que no sea excluyente con esos "pegotes". A raíz de esas improvisaciones está dividido el proletariado. La fora con su recomendación se convirtió en un partido político. Por eso, termino adhiriéndome a lo propuesto por la I. del Mueble.

PICAPEDREROS. — Es lógico que los comunistas se opongan a la finalidad de la U. S. A., porque ellos la consideran un cuerpo cuya cabeza es el partido.

La organización — dice — no se basta a sí misma y hay que darle una finalidad. No son los trabajadores indiferentes los que se oponen a la finalidad. La Federación S. de Picapedreros, en su último congreso aprobó la finalidad de la U. S. A. y esto debe servir de ejemplo. Se extiende en otras consideraciones y termina sosteniendo la carta orgánica tal como está.

PROVINCIAL DE CORDOBA. — Llama la atención de los hombres que piensan sobre la necesidad de que las organizaciones tengan una finalidad que indique la meta a seguir. La finalidad libertaria de la U. S. A. debe continuar en su carta orgánica, pues lo contrario es ir contra la libertad.

ALONSO. — Llegó una credencial de Picapedreros de Las Peñas, pero no está en condiciones, por lo que no se acepta.

CALDEREROS. — Sostiene también la necesidad de esa finalidad que es, por otra parte, el mandato que le dió su sindicato.

CAMPOS. — El sindicato que representa desea que los trabajadores no sean instrumentos de los partidos políticos, por cuya razón sostengo la necesidad de que debe continuar la finalidad que hasta ahora ha tenido la U. S. A.

UN DELEGADO. — Indica que deben dejarse los discuros.

VILLACAMPA. — Hago moción de que se cierre el debate y se pase a votar, ya que lo que se está haciendo es una polémica entre los dos "comunismos".

Así se resuelve.

ALONSO, — Hay dos mociones. 1a. que se apruebe la declaración de principios tal como está; 2a que se supriman las palabras "comunismo libertario" de la misma. Votadas por cotizantes, obtienen el siguiente resultado:

Sindicatos	Cotizantes
F. Sind. Ferroviaria, Chivilcoy	40
C. Sindical, B. Blanca . . .	28
Carpit. Navales, Capital . .	534
Metalúrg. Navales, Capital	799
Cerro Sotuyo y Sierra Chica	255
O. Fosforeros Avellaneda . .	504
Cerro Sotuyo y Sierra Chica	155
Pintores, Avellaneda	21
Afines al Automóvil, Capital.	921
Carpinteros, Córdoba . .	67
O. en Madera, La Plata . .	200
Estibadores, Santa Fe . . .	102
O. Varios, Firmat	23
Sastres, Rosario	250
Marineros, Capital	4.177
U. O. de las Canteras, Tandil	1.084
Moz. y Cocineros, M. del Plata	66
Mosaístas, M. del Plata. .	30
Electricistas, M. del Plata .	30
Metalúrgicos, M. del Plata .	45
Sastres, M. del Plata . . .	40
Carpinteros, M. del Plata . .	158
Pintores, M. del Plata . . .	118
Albañiles, Pehuajó	108
Mozos, Rosario	180
F, O. Marítima, Rosario. . .	380
Pintores y Rasquetead., Cap.	398
Caldereros, Capital.	1.034
Calafates, Capital	104
C. S. de Cocineros, Capital	392
Metal, Navales, Santa Fe . .	14
Metalúrgicos, La Plata . . .	64
Mozos, Pergamino.	20
Foguistas, Capital	1.007
F. O. Marítima, Santa Fe . .	260
Ferroviarios, C. del Urugauy.	39
Departamental, C. del Urug.	30
F. O. Marítima, C. de Urug.	42
Panaderos, C. del Uruguay .	30
Emp. de Comercio, Rosario .	136
Carpinteros, Rosario	250
Mozos y Cocineros, Santa Fe	85
Marmolistas, Capital.	188
Carpinteros, B. Blanca . . .	110
Picapedreros, Capital. . . .	300
Mozos, Cocin. y A., B. y Barr.	83
Mozos, Capital.	194
Patrones, Capital.	1.859
Total, 48 sindicatos	16.801

Por la proposición de O. Municipales

Sindicatos	Cotizantes
O. en Mimbre, Capital . . .	42
Curtidores, Capital. . . .	86
Toneleros, Mendoza.	113
	241

MILANI. — Propone — de acuerdo con los principios del sindicalismo revolucionario la modificación del artículo 1o. de los estatutos, en el sentido de que la U. S. A. "quiere agrupar a todos los trabajadores por encima de toda escuela política, diferencia de raza, nacionalidad o sexos, para la lucha por la desaparición del patronato".

FERNANDEZ J. M. — Sostiene la carta orgánica en todos sus puntos, admitiendo sólo las reformas de orden interno que propone el C. Central.

ALONSO. — Da lectura del art. 1o. de la carta orgánica de la U. S. A.

CURTIDORES. — Da lectura del art. 1o. de la carta orgánica que propone el S. de Municipales.

Votado, se aprueba el artículo tal como está contra tres votos.

Art. 2o.

MILANI. — Propone la modificación del inciso a).

FERNANDEZ J. M. — Sostiene el artículo tal como está.

RICARDI. — Sostiene el artículo 2o. del proyecto de la mayoría del Comité Pro Unidad. Es conveniente ese artículo — dice, — para no permitir que haya preferencias para ninguna tendencia, porque se quiere favorecer a la Alianza Libertaria, que es un partido como el comunista.

GAMINDEZ. — Dice que se estan haciendo argumentos sentimentales y hablando de privilegios que no existen.

A moción de Mozos de la capital, se cierra el debate, aprobándose el artículo tal como está, con un voto en contra.

MILESSI. — Propone pasar a cuarto intermedio hasta las 2.

Así se resuelve.

DECIMACUARTA SESION

A las 14.10, el presidente ALONSO declara abierta la sesión. Se pasa lista de los delegados presentes, faltando las siguientes representaciones:

Mozos de abordo, Biseladores, Letristas y Decoradores, O. Municipales, Galponistas, Gorreros, O. Empajadores, Panaderos Israelitas, Pintores de La Plata, Ferroviarios Sec. Oeste de la capital, O. Varios de Chivilcoy, Panaderos de Chivilcoy, Ferroviarios de Firmat, U. O. L. de Lincoln, Albañiles, O. Varios y Sastres de Lincoln, O. Varios de H. Renancó, Sastres de Chacabuco, Pintores, Mozos, Electricistas y U. O. L. de Mar del Plata, Mozos y Cocineros de Pergamino, Empleados de Comercio de Pergamino, Conductores de Carros de Arteaga, Panaderos de C. Casares, Mozos y Anexos de Rosario, O. Unidos de Posadas, Carpinteros de Corrientes, O. Varios de Pasteur, Mozos de B. Blanca, Ferroviarios de B. Blanca, T. de las Canteras de V. Quilino, Estibadores de Gral. Roca, Ladrilleros de Río IV, Carpinteros de Río IV, Pintores de Río IV, C. de Carros Los 13, Mozos y Cocineros, S. U. O. L., Municipales. Artes Gráficas de Villa María; Ladrilleros de Bragado, C. G. B. A., F. Ferroviaria, C. de Relaciones (J. R.) Junta Representativa Sec. Oeste.

EMPLEADOS DE COMERCIO (Rosario). — Presenta una moción en el sentido de que dado que hay numerosos sindicatos que traen mandato sobre la carta orgánica, se computen los mandatos en pro y en contra, con exclusión de los puntos que se refieran al Comité Pro Presos y Comisión de Contralor.

DI PALMA. — Dice que esa resolución pondría una lápida sobre la tumba del cadáver de todas las inconsecuencias...

CURTIDORES. — Si los delegados que traen mandato imperativo sobre las reformas a la carta orgánica votaran esta moción no se justificaría, pero ante la actitud de los delegados que, como el de Obreros en Calzado y F. G. Bonaerense, presentan reformas que luego no votan, es lógico que eso se haga. Agrega que quiere que quede constancia que Curtidores votan el proyecto de carta orgánica presentada por el S. de O. Municipales.

MILANI. — Si se quiere hacer las cosas medianamente bien, propóngase que se apruebe la carta orgánica a libro cerrado, pero que por lo menos se reforme la palabra que dió lugar a confusiones en la interpretación del art. 33, que dice "podrán", para evitar confusiones en el futuro.

Numerosos delegados piden aclaraciones a la vez.

BALSECHI. — No vengo a servir intereses de sectas y traigo mandato de hacer agregados, por lo que no puede aprobarse a libro cerrado.

RUGILO. — Nosotros somos consecuentes en esta corrección de procedimientos, consecuencia que J. M. Fernández nos ha reconocido y que nadie puede negarnos el derecho de abstención y calificación al congreso, de lo que nos hacemos responsables en nuestros sindicatos respectivos, como es responsable la mayoría del congreso de los acuerdos que se tomen.

LOPEZ DIAZ. — Propone que se les conceda la palabra por cinco minutos a los delegados que traen reformas para hacer y por cinco minutos a uno que defienda la carta orgánica actual.

Asentimiento.

Artículos 4o., 5o., 6o., 7o., aprobados. Obreros en Calzado propone la intercalación de un artículo que dice: "Ningún componente de la U. S. A. podrá valerse de su condición de tal para hacer propaganda por agrupaciones extrasindicales." No se aprueba.

Art. 8o., 9o., 10 y 11 son aprobados tal como están.

O. EN CALZADO. — Propone un agregado en el sentido de que se constituyan federaciones nacionales de in-

No es aceptado.

óo es aceptado.

Art. 12, aprobado.

Art. 13:

F. G. BONAERENSE. — Propone que para ser miembro del C. F. se tenga como mínimo dos años de antigüedad en la organización sindical.

No se acepta; quedando como está.

Art. 14:

BALSECHI. — Propone que los miembros del C. C. puedan ser reelegidos.

No se acepta esta proposición, con lo que queda el artículo sin modificación alguna.

Arts. 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, sin observación son aprobados.

Art. 28:

VILLACAMPA. — Dice que debe suprimirse la C. Revisora de cuentas o la C. de Contralor.

BOSSIO. — Dice que su sindicato (I. del Mueble) propone la supresión de la C. de Contralor.

No se modifica el art. 28.

Art. 29, sin observación.

Art. 30:

GRAFICOS. — Propone que los congresos sean anuales.

No se modifica el art. 30.

Arts. 31 y 32, aprobados.

Art. 33:

O. EN PIEDRA (Balcarce). — Propone que se modifique la palabra "podrán" por "deberán).

CANTERISTAS DE TANDIL. — Propone que se modifique en esta forma: "Las votaciones hasta la constitución de la mesa, serán por simple levantamiento de manos, en los demás asuntos deberán ser por cotizantes cuando lo soliciten tres sindicatos.

MILESI. — Propone que al artículo se le agregue "previa consulta al congreso".

LOPEZ DIAZ. — Demuestra que el agregado de Milessi es un sofisma, pues sería del caso establecer la forma de consultar al congreso.

Se vota, quedando el artículo tal como está.

Arts. 34, 35, 36 y 37, aprobados, sin modificaciones.

MOZOS (Rosario). — Propone que las credenciales de delegados a los congresos sean aceptadas de acuerdo con el espíritu de la carta orgánica.

LOPEZ DIAZ—Dice que no cabe la propuesta del Comp. Conde, y que debe facultarse al C. C. para que no permita el acceso al salón del congreso de aquellos delegados que se encuentran fuera de la carta orgánica.

FERNANDEZ (J. M.)—Dice que hay otro artículo que trata el asunto, y por lo tanto se debe esperar.

MARTINEZ (C.)—Informa de las razones que tiene el C. C. para proponer el aumento de la cuota federal, que en realidad no es aumento, sino rebaja.

TONELEROS DE GENERAL GUTIERREZ—Dice que no trae mandato para modificar la cuota federal.

BALSECHI—Dice que su sindicato resolvió apoyar el aumento de la cuota propuesto por el C. C.

VILLANUEVA—Dice que es muy fácil hacer promesas que luego no se cumplirán. Pide al C. C. le explique el alcance del aumento de la cuota federal.

MARTINEZ (C.)—Explica, manifestando que hay sindicatos que nunca han pagado a los Comités Pro Presos de su respectiva localidad, como la Federación Gráfica Bonaerense y otros, como la F. O. Marítima, que sólo han pagado desde hace cuatro meses.

RUGIDO—¡Es bueno que no se agite el cencerro de la falta de cumplimiento de la F. Gráfica! Las proposiciones deben defenderse en base de ideas.

UN DELEGADO—?No es cierto acaso?

FLECHER, FOSFOREROS DE AVELLANEDA—Propone que los sindicatos cuyos asociados paguen más de 50 centavos pagarán 10 a la Caja Federal, y los que paguen menos, cotizarán cinco centavos.

GAMBERONI—Del mismo sindicato, explica que el C. C. aceptó la cuota de cinco centavos hasta tanto lo resuelve el congreso.

VILLACAMPA—Dice que en Ibicuy el S. Femenino de Of. Varios, cuyos componentes ganan salarios de 7 u 8 pesos mensuales, pagan la cotización federal de 10 centavos, que es la que debe mantenerse.

MARTINEZ (C.) — El C. C. aceptó la cotización de cinco centavos dada la imposibilidad en que se encontraba de pagar diez. Agrega que le hubiera sido fácil al S. de Fosforeros atrasarse en algunas mensualidades para pagar luego las demás, de acuerdo con la cuota federal, lo que no quisieron de ninguna manera hacer ni siquiera que se le eximiera del pago.

MILANI. — El comité central no hubiera informado al congreso del caso de los Fosforeros, que significa una violación de lo establecido, si éstos no hablan.

MARSICO. — Hay que notar que el C. C. en principio no estaba de acuerdo con que el S. de Fosforeros abonara la cuota de cinco centavos; pero ante la imposibilidad de pagar diez, ¿qué otra solución se le podía dar?

DI PALMA. — Dice que la cuestión de las cotizaciones es de suma importancia. Agrega que el nuevo C. C. haga un estudio profundo y lo pase al próximo congreso.

Art. 39. I. del Mueble. — Propone se le suprima la última parte del inciso c), que dice: "antipolítica y antiestatal". No se modifica este artículo. (La delegación de la I. del Mueble, a pesar de haber propuesto la reforma, no vota).

Arts. 40, 41, 43, y 45. Sin observación.

Art. 46. RUGGILO. — Dice que el artículo 46 es de manifiesto privilegio para la tendencia antipolítica. Agrega que mientras a un candidato político no se le permite ser miembro del C. C. no hay ninguna cláusula que se lo impida a un alcoholista, a un caften o a un jugador. Dice que combaten el artículo 46 por tratarse de una medida coercitiva contra los políticos. Dice que es un argumento efectista el que se esgrime, de que al ir al parlamento los políticos se codean con los burgueses, pues no son sólo los políticos los únicos que se corrompen. Cita el caso de muchos antipolíticos que a pesar de ello se han corrompido. Termina manifestando que la F. Gráfica Bonaerense repudia este artículo, pues entiende que no se deben hacer exclusiones odiosas.

FERNANDEZ (J. M.. — Dice que no se debe impresionar con argumentos efectistas, ya que Rugilo reconoce que traidores hay en todas partes. El artículo no es más que una consecuencia de lo que se afirma en la declaración de principios de la USA. Hay que impedir que se utilice a la organización como escalera para encaramarse los que quieren utilizarla para servir sus ambiciones. Recuerda que cuando González Maseda y Comolli fueron electos candidatos a diputados por el partido socialista, en los carteles de propaganda electoral debajo de sus nombres ponían que eran miembros del C. F. de la FORA.

Se vota el artículo y se aprueba.

Se aprueban sin discusión los artículos 47, 48, 49, 50 y 51.

I. DEL MUEBLE. — Propone la inclusión del artículo 52 y todos los incluídos en el capítulo "solidaridad" pasen a ser incisos del art. 4.

Se aprueban sin discusión los artículos 58, 59, 60 y 61.

Al artículo 62 se le modifica el nombre del órgano oficial por el que actualmente tiene.

El 63 sin observación.

COMITE PRO PRESOS. MARTINEZ. — Informa de los motivos que tuvo el C. C. para proponer las reformas.

COMITE PRO PRESOS

MARTINEZ (C.). — Informa de los motivos que indujeron al C. C. a propiciar la reforma del C. P. Presos.

CONDUCTORES DE CARROS DE ARTEAGA. — Manifiesta que tiene que retirarse, dejando constancia que su sindicato le ha encomendado votar por la adhesión de la USA a la I. S. R.

DI PALMA. — Pregunta a la mesa si tomará en consideración una proposición que no ha sido pasada a los sindicatos con la debida anticipación.

FERNANDEZ (J. M.). — Aclara que en la proposición del C. C., no hay más diferencia que la que se desprende del hecho de ser subcomités lo que actualmente son comités locales.

BALSECHI. — Dice que con el aumento de dos centavos no se alcanzaría a cubrir los gastos que ocasionaría el atender a los presos.

GALPONISTAS. — Se expresa en el mismo sentido.

LOPEZ DIAZ. — Propone que se acepte la proposición del C. C. sobre el Comité Pro Presos Nacional, con el agregado de que los comités pro presos locales, continúen como hasta ahora, con una cuota de los sindicatos de la localidad de dos centavos por cotizante, para atender a los primeros gastos de los presos.

VILLACAMPA. — Después de extensas consideraciones, propone que el C. C. entrante prepare un proyecto de Comité Pro Presos, el que debe pasar a referendum.

FERNANDEZ (J. M.). — Dede aceptarse el proyecto del C. C. y luego éste debe pasar a los sindicatos un estudio sobre el asunto.

MARMOLISTAS. — Sostiene que debe dejarse tal como está el asunto del C. Pro Presos, y en base a los distintos proyectos presentados, presente un estudio a los sindicatos.

Votado, se aprueba la proposición de O. Marmolistas.

ESTAMPILLA UNICA

Se aprueba la proposición del C. C. al respecto de la cotización.

INTERNACIONALES

UN DELEGADO. — Propone que hable un delegado defendiendo la adhesión a la I. S. R. y otro la autonomía, limitándose el tiempo a diez minutos a cada orador.

SUAREZ. — En virtud de que todos tenemos mandato sobre las internacionales propongo que se pase a votar de inmediato. (Se aprueba.

Realizado el escrutinio, el presidente anuncia que han votado por la autonomía de la USA frente a las internacionales los siguientes sindicatos:

Sindicatos	Cotizantes
F. S. Ferroviarios, Chivilcoy	40
C. Sindical, B. Blanca . . .	28
Metal. Navales, Capital . .	799
Carpint. Navales, Capital . .	534
C. Sotuyo y S. Chica . . .	255
O. Fosforeros Avellaneda . .	504
Pintores, Avellaneda	21
Afines al Automóvil, Capital.	921
Carpinteros, Córdoba . . .	67
O. en Madera, La Plata . .	200
O. Varios, Firmat	23
Sastres, Rosario	250
Marineros, Capital	4.045
U. O. de las Canteras, Tandil	1.100
Moz. y Cocineros, M. del Plata	66
Mosaístas, M. del Plata. . .	30
Electricistas, M. del Plata .	30
Metalúrgicos, M. del Plata .	45
Sastres, M. del Plata . . .	40
Carpinteros, M. del Plata . .	158
Pintores, M. del Plata . . .	118
Albañiles, Pehuajó	108
Mozos, Rosario	180
F, O. Marítima, Rosario. . .	380
Pintores y Rasquetead., Cap.	398
Caldereros, Capital.	1.034
Calafates, Capital	104
C. S. de Cocineros, Capital	392
Mozos, Pergamino.	20
Foguistas, Capital	1.007
Ferroviarios, C. del Uruguay.	39
Departamental, C. del Urug.	30
F. O. Marítima, C. del Urug.	42
Panaderos, C. del Uruguay . .	30
Mozos y Cocineros, Santa Fe	85
Marmolistas, Capital.	188
Carpinteros, B. Blanca . . .	110
Picapedreros, Capital. . . .	300
Mozos, Cocin. y A., B. y Barr.	83
Mozos, Capital.	194
Patrones, Capital.	1.359
Canteristas, V. Quilino . . .	34
Sastres, T. Arroyos	26
Curtidores, Capital	86
O. Varios, G. Chaves	20
Toneleros, G. Gut. Mendoza .	100
Toneleros, M. Drumont . . .	13
Empajadores, Capital	150
O. en Mimbre, Capital . . .	42

Total: 50 sindicatos, con 16.312 cotizantes.

Por la adhesión condicional a la I. Sindical Roja votaron los siguientes:

Sindicatos	Cotizantes
Metal, Navales, Santa Fe . .	14
F. O. Marítima, Santa Fe . .	260
Estibadores, Santa Fe . . .	102

Total: 3 sindicatos, con 376 cotizantes.

Por la adhesión incondicional a la I. Sindical Roja, los siguientes:

Sindicatos	Cotizantes
Metalúrgicos, La Plata . . .	64

Una proposición de Carpinteros de B. Blanca, en el sentido de que el nuevo C. C. trabaje para la creación de una internacional intercontinental es rechazada.

CENTURIAS ROJAS

MILANI. — Propone la creación de centurias rojas en todos los sindicatos.

Se rechaza.

CONSEJOS DE FABRICA

ALONSO. — Da lectura de la proposición de Obreros en Calzado de la Capital, publicada en el número 158 de BANDERA PROLETARIA, sobre Consejos de Fábrica.

MARMOLISTAS. — Dce que si todos los delegados no van a votar, está de más que se discuta.

COCINEROS B. BLANCA. — La mejor determinación que hubiera podido tomar el congreso, es la propuesta por Obreros en Calzado sobre los Consejos de Fábrica. Agrega que los Comités de Fábrica es lo que pondrá en apuros al capitalismo en las luchas que realicen los trabajadores.

MILANI. — Dice que no va a hacer una defensa de los Consejos de Fábrica, porque los compañeros delegados, a pesar de llamarse revolucionarios, no comprenden lo que es el Consejo de Fábrica.

LUJOSKY. — Los Consejos de Fábrica colaboran con el capitalismo y mantienen a la clase trabajadora en la inacción.

FERNANDEZ (J. M.). — Dice que los dos compañeros que han hablado han extremado la nota. Aclara que no se ha tomado el asunto a risa, pues ocurre lo contrario, a pesar de ser propuesto por el que propuso las "centurias". Es necesario, dice, estudiar y reglamentar la forma en que funcionarían esos Comités, y aquí no se ha traído nada concreto.

HERNANDEZ. — Si J. M. Fernández hubiera leído el proyecto publicado en BANDERA PROLETARIA, no hubiera hablado así. Cree que el compañero de Bahía Blanca ha procedido como un cambalachero.

Los Consejos de Fábrica pueden colaborar con la burguesía, pero esto ocurrirá si se desvía de su misión, que es revolucionaria. Agrega que cuando la industria adquiera todo su desarrollo, los Consejos de Fábrica serán necesarios para la clase obrera, como lo son para los obreros alemanes, para contrarrestar la obra de los social-patriotas.

ALTRUDI. — Dice que lo que plantean los compañeros de la Industria en Calzado es aceptable, pero no se podría aplicar en todas las organizaciones. Indica que las organizaciones que lo consideren conveniente que los creen, pero sin ser obligatorios para todos.

COCINEROS B. BLANCA. — Se extiende en nuevas consideraciones abogando por los Consejos de Fábrica declarando que no ha exagerado y que, si alguien ha exagerado, fué el compañero que le acusó de exagerar las cosas.

ALONSO. — Anuncia de que hay una moción que se cierre el debate. Votada, se rechaza.

GONZALEZ. — Defiende los Comités de Fábrica. Es necesario reflexionar sobre la importancia de los Comités de Fábrica. Dice que Hernández ha confundido los consejos de obreros de Alemania, con los Consejos de Fábrica.

TRELLA. — Hace moción previa para que se continúe sesionando hasta terminar los asuntos.

OTRO. — Que se pase a cuarto intermedio hasta las 20.

Se resuelve continuar sesionando hasta terminar la orden del día.

Se aprueba una moción en el sentido de limitar a cinco minutos el tiempo que debe hablar cada orador.

MILESSI. — Defiende los Consejos de Fábrica, diciendo que éstos cortan el "acomodo" de los delegados en el taller.

JUAN GRECO. — Significa que se encara el asunto de manera que no permitirá llegar a entenderse. Agrega que esa confusión la hizo J. M. Fernández, a pesar de militar en el movimiento obrero. E. C. de Fábrica consulta una necesidad revolucionaria de la clase, lo que quiere decir que debe estudiarse el asunto. El Comité de Fábrica forma el complemento indispensable del sindicato y evita la acción del reformismo.

COCINEROS B. BLANCA. — Acusa al delegado de Carpinteros de B. Blanca porque desacató al C. C. cuando la huelga de Wilckens, acusándolo de amarillo. Dice que él vota a conciencia.

—Se le advierte que está en discusión Comités de Fábrica.

CARPINTEROS DE B. BLANCA. — Insiste combatiendo los Consejos de Fábrica, pues según él no son necesarios. Desmiente lo dicho por Cocineros de B. Blanca.

Se resuelve cerrar la lista de oradores.

FERNANDEZ (J. M.). — Dice que con los C. de Fábrica se quiere hacer lo mismo que con las "centurias rojas", lo que es propio de "microcéfalos", ya que se quiere hacer público que existen grupos de obreros armados. Agrega que los que no son ni capaces de tener delegados en los talleres, pretenden los Comités de Fábrica.

Para tener el control en el trabajo, es necesario tener organización, lo que no se logra con los C. de Fábrica.

PONGRATZ. — Es lamentable que se tome como pretexto los Comités

de Fábrica para debatir cuestiones personales. Dice que han hablado una cantidad de delegados, sin siquiera hacer un breve estudio de lo que es el Comité de Fábrica. Agrega que en realidad lo que proponen los compañeros de Obreros en Calzado es una comisión de estadística. Entiende que los trabajadores deben penetrar cada vez más en la política de la producción, pues la mayor parte de los trabajadores de las diversas industrias desconocen el mecanismo de la misma.

Esto es lo que propone el S. de la I. del Calzado, a lo que no puede oponerse nadie. No deben entregarse los trabajadores a especulaciones metafísicas, sino a adquirir conocimientos en el campo de la producción.

MARMOLISTAS. — Dice que se habló mucho y se dijo muy poco. Agrega que si los Consejos de Fábrica han dado resultado en Barcelona, ha sido porque han sido organizados secretamente. Entiende, por lo tanto, que no debe discutirse en este congreso, máxime cuando quien los propone no los vota, procediendo sin la seriedad requerida.

Se cierra el debate.

Votada la proposición de Obreros en Calzado, se resolvió no tomar ninguna resolución al respecto.

CARPINTEROS NAVALES. — Propone que los asuntos no tratados debe pasarlos a referendum el nuevo C. C.

Se aprueba.

MARTINEZ. (M. de Abordo). — Pide el resultado del referendum sobre las internacionales.

SILVETTI. — El referendum es el siguiente: intervinieron 141 sindicatos, con 32.280 cotizantes, habiendo votado por la autonomía 19.161; por la I. S. R. 11.446; por Amsterdam 140, y para que lo resolviera el congreso, 276.

ALTRUDI. — Quiero dejar constancia de que los delegados de la I. del Mueble no han cumplido su mandato.

C. SINDICAL DE B. BLANCA. — Quiere que se dé lectura de la nómina de los sindicatos que participaron en la votación, para que los sindicalistas puedan juzgar la obra de sus delegados.

FOSFOREROS. — Quieren que el asunto de las cotizaciones de ese sindicato sea resuelto por el congreso.

GALPONISTAS. — Afirma que se debe pasar ad referendum.

Se presentan dos mociones: una para que las cotizaciones de las mujeres sean la mitad de las de los hombres; otra para que el asunto lo pase el nuevo C. C. ad referendum.

Se resuelve aceptar la primera.

CURTIDORES. — Presenta una moción para que sea estudiada por el nuevo Comité. Dice así: "Que la legislación del trabajo en el país se inspire en las convenciones internacionales con ese móvil, empezando por sancionar los acuerdos existentes de ese carácter".

No se toma resolución al respecto, pues está contra lo dispuesto por la carta orgánica.

El Sindicato de Mozos propone que el congreso resuelva la oficialización del boycott al Paulista.

SILVETTI. — A fines del año 22 el Sindicato de Mozos pidió al Comité la aplicación del boycott. El comité resolvió en principio favorablemente el asunto; pero estando en trámite, se descubrió el asunto de Lafuente y poco más tarde se vino a descubrir que a él no eran ajenos Valdés y Amor lo que hizo ver que alrededor de el había una banda de chantagistas, haciendo que postergase su resolución definitiva. Después se produjo otra cuestión interna en el sindicato que hizo necesaria la intervención de la USA. El Comité tuvo necesidad de esperar los resultados a que esa intervención llegare.

Se produce un breve debate sobre este asunto en el cual intervienen los delegados de los sindicatos de Mozos de Bahía Blanca, Mozos de Rosario, Obreros en Calzado y otros, resolviéndose que este boycott pase a estudio del nuevo C. C.

DESIGNACION DEL COMITE CENTRAL

PRESIDENTE. — Ha llegado a la mesa una lista con los nombres de los candidatos a miembros del Comité Central. Como no hay otra la someteré a votación por cotizantes.

Realizado el escrutinio, anuncia que han sido electos los siguientes compañeros:

TITULARES—

M. Suárez (C. S. Cocineros) E. Villacampa (Afines al Automóvil), A. González (Caldereros), Gamindez (Pintores Avellaneda), López Diaz (Foguistas), Ignacio Rivas (Marineros). Tronconi (Picapedreros), Alonso (Afines al Automóvil), R. Prongratz (Sastres T. Arroyos), C. Ratti (I. del Mueble), M. Altrudi (I. del Mueble), García (Mozos B. y Barracas) J. Silva (Calafates), Gordoa (Marineros), Barris (Cámara Sindical Pasteleros), Y. Landa (I. del Mueble), J. R. Fleischer (Fosforeros Avellaneda), Ramón Suárez (Mozos Abordo), E. Estelles (Marmolistas), 16.378 votos; Villacampa, 16.358; Gamindez, 16.500 y Ratti, 16.358.

Milani (O. en Calzado), 20 votos; P. Milesi (Metalúrgicos Capital), 20 votos.

SUPLENTES—

Campos (Pintores Rasqueteadores), Gamberoni (Fosforeros Avellaneda). Contestabile (Curtidores), A. López (Foguistas), Chapella (Metalúrgicos Navales), Vanolli (Caldereros), Protti (Marineros), Rossi (Metalúrgicos Navales), 16.378 votos; Gamberoni, 15.874.

REVISORES DE CUENTAS

TITULARES—

J. Maqueira (Afines al Automóvil). E. Cruz (Carpinteros Navales), M. Muñoz (Foguistas Marítimos), 16.378 votos.

SUPLENTES—

Palacios (Mozos Capital), Moro (Carpintero Naval), 16.378 votos.

Inmediatamente el presidente, compañero Alonso, pronuncia un breve discurso declarando clausurado el congreso y exhortando a todos los compañeros delegados a trabajar para afianzar la unidad de los trabajadores en las filas de la USA, para poder hacer frente con éxito al capitalismo.

Invtados por algunos delegados, usaron de la palabra A. Hernández, Ricardi, Mársico, Villacampa y el delegado de los Toneleros de General Gutiérrez quienes hicieron notar que, a pesar de las diferencias de tendencias manifestadas en este congreso, los trabajadores deben permanecer unidos estrechamente para hacer grande y fuerte a la USA, que sólo así podrá cumplir la noble misión para que fué creada.

En medio del mayor entusiasmo, los compañeros delegados abandonaron el salón.

Nómina de los sindicatos representados en el congreso

Carpinteros Navales, Capital: F. Cruz y S. Moro; Picapedreros, Capital: Narciso Tronconi; Marmolistas, Capital: Enrique Stelles; Mozos de Abordo, Capital: Marcelino Lage, Edelmiro Bernardes y Avelino Martínez; Pintores y Rasqueteadores, Capital: Antonio Campo; Afines del Automóvil: Leopoldo Alonso y J. M. Fernández; Vitraux D'Art, Capital: Diego Santacruz; Mozos y Cocineros de Boca y Barracas: Jesús M. García; Calafates Unidos, Capital: Juan Silva; Caldereros, Capital: Casimiro Vanoli y Antonio González; Biseladores, Capital: Francisco Calello; Federación Gráfica: G. Ruggilo, Juan Greco y Luis Ricardi; Fed. Marítima, sección Foguistas, Capital: José López Díaz, Angel López y M. Muñoz; Letristas y Decoradores, Capital: Luis Guardamagna; Obreros Municipales, Capital: Fco. Pérez Leirós, José Marotta y José M. González; Obreros Curtidores, Capital: Pedro Contestábile; Emp. de Comercio, Capital: Mayo López y Oreste Gioldi; Obreros en Calzado, Capital: T. González y J. Milani; Peluq., Capital: J. Giacussi; Galponistas, Capital: José Neyra; S. de Gorreros, Capital: Isaac Sujoy; C. S. de Cocineros y Pasteleros, Capital: Máximo Suárez; Obreros en Mimbre, Capital: Manuel Asaiso; Empajadores, Capital: Carlos Lombardo; Industria Metalúrgica, Capital: L. Miranda, P. Milessi y R. Greco; Metalúrgicos Navales, Capital: Amadeo Chapella y Cafiero Rossi; Industria del Mueble, Capital: A. Hernández; G. Bossio y Luis Wejamis; Mozos, Capital: J. Palacios; Industria Metalúrgica, La Plata: Spartaco Bettini; Pintores, La Plata: Cayetano Calomino; Sind. Ferroviario, Sec. Oeste, Capital: José Morales; Of. Varios, Chivilcoy: Roque Muscolini; Fed. de Sindicatos Ferroviarios, Firmat: Vicente Trellea; U. Obrera Local, Lincoln: Concilio Tomeo (Carácter Inf.); U. O. Canteras, Tandil: R. Pascucci y J. Bucamovich; F. O. Unidos, Posadas: Cayetano Oriolo; Carpinteros, Corrientes: Julio Cruces; Federación de Sindicatos Ferroviarios, Chivilcoy: Miguel Peñalba; S. C. Oficios Varios, Pasteur: Modesto Fernández; Carpinteros y Ebanistas, B. Blanca: Samuel Guicowsky; Fed. de Sind. Ferroviarios, Sec. Pacífico, B. Blanca: Jesús López; S. T. de las Canteras, Villa Quilino: Miguel Altrudi; O. Estibadores, Gral. Roca: Manuel Heredia; Ladrilleros, Río IV: Pedro Bech; Carpinteros, Río IV: Pedro Bech; Fed. O. Marítima (Marineros), Capital: Alejandro Protti, A. Gordoa e Y. G. Rivas; Fed. O. Marítima, Sec. Patrones, Capital: Victorio Michetine, Arturo Bruni y José Sekitsnovich; Ferroviarios, Kealico, Robert, Mechita, Pico: Luis Cechini; Conductores de Carruajes los 13, V. María: Roque Mansilla; Mozos y Cocineros, V. María: Roque Mansilla; S. Unión O. Local, V. María: Roque Mansilla; S. O. Municipales, V. María: Roque Mansilia; S. Artes Gráficas, V. María: Roque Mansilla; Sindicato Graniteros, C. Sotullo: Guerino Zanotti; U. O. de Canteras, S. Chica: Guerino Zanotti; Panaderos, C. Casares: Pedro Isequilia; S. Metalúrgicos Navales, S. Fe: Juan J. Elcura; S. Albañiles y Anexos, Chivilcoy: Pedro Panzardi; S. Carpinteros y Anexos, Córdoba: Timoteo Martínez; Sindicato de Obreros Sastres, Rosario: José Guaragna; S. Obreros Toneleros, Mayor Dumond: Ricardo Vázquez; S. Mozos y Anexos, Rosario: Paulino Conde; S. Carpinteros y Anexos, Rosario: Santiago Terreno; S. Emp. de Com. Rosario: Victoriano Rodríguez; S. Obreros Ebanistas, Rosario: Eduardo González; U. Obrera Local, Rosario: Artemio R. Monti; F. O. Marítima, Rosario: Artemio R. Monti; S. Of. Varios, H. Renancó: Benigno Argüelles; S. Mozos, Bahía Blanca: Eusebio Papaccini; S. Obreros Pintores, Avellaneda: M. Gamíndez; S. Fosforeros, Avellaneda: B. Fleicher y Luis Garberoni; S. Obreros Toneleros, G. Gutiérrez: Ricardo Vázquez; S. Of. Varios, Firmet: Pedro Peralta; Sind. Panaderos, Chivilcoy: Emilio José Míguez; Sindicato Sastres, Chivilcoy: Emilio José Míguez; Sind. Sastres y Anexos, Chacabuco: Marcelino Reynoso; Sindicato Femenino de Of. Varios, Ibicuy: Esteban Ruiz Díaz; S. del F. C. E. Ríos, Ibicuy: Esteban Ruiz Díaz; Sind. Estibadores, Ibicuy: Esteban Ruiz Díaz; Sind. F. de Mozos, S. Fe: Francisco Alvarez; Sind. Estibadores, S. Fe: Aurelio Villanueva; F. O. Marítima, S. Fe: Aurelio Villanueva; Sind. F. O. Marítima, C. del Uruguay: Juan Balsechi; Sind. del F. C. Entre Ríos, C. del Urug.: Juan Balsechi; Sind. U. O. Departamental, C. del Uruguay: Juan Balsechi; Sind. Panaderos, C. del Urug.: Juan Balsechi; Obreros Carpinteros, O. Metalúrgicos, Mosaístas, Sastres, Pintores, Mozos, Electricistas, Unión Obrera Local, Mar del Plata: Mariano Torello y A. Marín; Sind. Obreros Albañiles, Pehuajó: Mariano Vicario; Sindicato Ferroviario del F. C. C. A., Casilda: Salvador Amada; Sind. Ferroviario del F. C. C. A., Casilda: Salvador Amada (Junta Representativa); Sind. Centro C. Trabajadores, Villa Maipú: Jacobo García; Sindicato Mozos y Cocineros, Pergamino: Carlos Ratti; Asoc. U. Emp. de Comercio, Pergamino: Lorenzo Saez; Cocineros y Pasteleros, B. Blanca: Conrado Barri; Sind. Unión Obrera Prov., Córdoba: Francisco R. Núñez; Sind. Of. Varios, Córdoba: Nicolás Di Palma; Sind. Conductores de Carros, Arteaga: Eduardo Batalla; Sindicato Of. Varios, G. Chaves: Enrique L. Villacampa; Sastres, Costureras y Anexos, Sind. Unión Gastronómico de Mozos Cocineros y Anexos, Obreros de Of. Varios y Obreros en piedra y Anexos, Balcarce: Stanco Stipanich; Unión Local, Balcarce: Carlos Poggi (Inform.); Fed. Obreros Ferroviarios, Sec. Oeste, Bragado: Juan Bilbao; Sind. Ferroviario de C. G. B. A.: Gabino Iglesias (Inf.); Federación de Sindicatos Ferroviarios, Comité: Manuel Guerra (Inf.); Junta Representativa, Oeste: J. López (Inform.); Fed. de Sind. Ferroviarios, Haedo: J. Morales; Albañiles, Bragado: Enrique Alessandrini; Ladrilleros, Bragado: Francisco Bovio; Sastres, Costureras y Anexos, T. Arroyos: Rodolfo Pongratz; Panaderos Israelitas, Capital: Abraham Reichman; Sind. Obreros Pintores, Río IV: Pedro Bech; Obreros en Madera, La Plata: Federico Díaz; Federación de Sind. Ferroviarios, Las Varillas: Salvador Amada; Obreros Estibadores, Sampacho: Salvador de Muro; Albañiles, Of. Varios y Sastres, Lincoln: Concilio Tomeo; Artes Gráficas, Mendoza: Miguel Lancetti; O. en Calzado, Córdoba: Maruenda; Fed. O. Marítima, Consejo Federal: J. García y R. Suárez.

UNION OBRERA LOCAL

Resoluciones del Comité Local

Reunión Extraordinaria del día 29 de marzo de 1924

Presentes: Campos, Ferrer, Protti, Gordoa, Biondi, García, Otero y Toimil.

Ausentes: Tidone, Rebagliati, Cuomo, Plescia, Alvarez, Fratto, Gorostiaga, Bruno, Rivas, Bengochea.

Preside: Campos.

Reunido el C. Local en minoría se resuelve protestar por la informalidad, que significa el no concurrir a la presente reunión, máxime cuando un hecho trascedental como la aplicación de la ley llamada de jubilación, obligaba moralmente a los miembros tanto entrantes como salientes a cumplir con su misión. Se acuerda hacer pública la presente protesta.

En vista de que hay asuntos de importancia y que requieren la presencia de todos, se acuerda efectuar reunión extraordinaria, el 1o. de abril.

Siendo las 23, se levanta la sesión.

Reunión extraordinaria del 1o. de abril de 1924

Presentes: Alvarez, Tidone, Cuomo, Ferrer, Gordoa, Protti, Plescia, García, J. Otero, Gorostiaga, Brun, Biondi, Fratto y Campos.

Ausentes con aviso: Toimil y Rivas.

Ausentes sin aviso: Bengochea, Rebagliati y Gómez.

Preside Tidone.

Tidone, plantea la situación de los representantes sindicales, y dice que como hay cuatro que forman parte del C. Local en representación del S. U. de la Industria del Mueble y como les corresponden solamente dos, pide al Comité que aclare esa situación. Después de varias opiniones se resuelve, aceptar los cuatro representantes del susodicho sindicato por razones especiales, de que es de industria y en él se han volcado tres organizaciones que en esta emergencia podrían tener su representación en el Comité.

Y en vista de que la carta orgánica, no prevee el caso, se resuelve que permanezcan los cuatro.

Se pasa a la distribución de los cargos, y son nombrados para secretario general, Julio Gorostiaga; secretario de actas, P. Plescia; tesorero, José Alvarez; contador, J. Otero.

Se acepta la indicación de Cuomo. En lo tocante a tesorería, se le dice se entienda con el nuevo tesorero.

Con respecto al comité a constituirse contra la ley de jubilaciones, se resuelve invitar a los cuatro primeros suplentes del C. Local, S. Suárez, T. González, Cabello y Bisoytij, para que, conjuntamente con los cuatro miembros del C. Local, Protti Plescia, Campos y García, constituyan el Comité de Agitación y den por empezada la propaganda lo más pronto posible.

Se acuerda pasar nota al sindicato de la Industria Metalúrgica, recabándoles informes con qué carácter venían sus delegados a la reunión de fecha 27 de marzo del corriente año.

Se acuerda citar de nuevo a la F. O. M. y F.O. en C. Navales a fin de que manden representantes para la fecha que secretaría lo estime a objeto de tratar lo referente al pliego de condiciones del S. O. Carboneros. Se resuelve efectuar la reunión en el local de la F. O. en C. Navales y en representación de esta C. Local, son designados, Protti y Campos.

Con respecto al C. Pro Bloqueo a los productos Padilla, se acuerda invitar a una reunión a todos los gremios que lo componen, y se fija el lunes 7 del corriente. Como delegados en representación del C. Local, son designados Plescia y Tidone.

Se toma nota de la indicación de Plescia para que en la próxima reunión, el Comité trate la acusación que la delegación de la F. Empleados de Comercio, hizo al miembro del C. C. de la U. S. A., C. Martínez.

García, informa de la situación del Comité de Reorganización, que la mayoría de sus miembros no concurren a las reuniones que el comité convoca.

Se acuerda postergar para la reunión del próximo jueves 3 del corriente.

Se levanta la sesión, siendo las 23 y 30 horas.

Reunión Ordinaria del 3 de abril de 1924

Presentes: Tidone, Protti, Plescia, Gorostiaga, Ferrer, Otero, Rivas, Campos, García, Alvarez, Fratto y Bruno. Ausentes con aviso: Gómez y Toimil. Sin aviso: Bengochea. Suplentes: Cabello y Bisoytj.

Con respecto a la acusación hecha a Martínez de parte de la delegación que representara, F. E. de Comercio, se acuerda nombrar una comisión investigadora a fin de recabar datos precisos. Son nombrados para integrarla: Gorostiaga, Fratto y Campos.

Gorostiaga presenta la renuncia como secretario general de la U. O. Local, Se le acepta y en su reemplazo se nombra a Protti, y Gorostiaga queda como prosecretario.

Se atiende la delegación del S. Letristas y Decoradores. Esta manifiestan que el propósito de su delegación es el de solicitar solidaridad pecuniaria a fin de proseguir en la brecha, frente al bloque patronal. El Comité resuelve donar cien pesos y pasar una circular a los sindicatos de la capital, invitándolos para que ayuden pecuniariamente al Sindicato de Letristas. Con respecto al C. de agitación en contra la ley de jubilaciones, en reemplazo de Protti, se nombra a Fratto; Calello manifiesta que no puede integrar el Comité por estar trabajando por la reorganización de su sindicato. En vista de ello se acuerda invitar a O. Gioldi y convocarlos para la reunión del domingo 6 del corriente.

Se accede al pedido del Sindicato de O. Gorreros, que es de que se mande un orador para un acto que van a realizar el sábado 5 del corriente.

Se acuerda que secretaría remitiera lo más brevemente posible, al ministro de Hacienda el informe referente a la ley de jubilaciones.

Tidone propone que en vista que en estos días hay mucho que hacer, que Protti, falte al trabajo y que la Local, se haga cargo de los jornales. Se aprueba.

Con respecto al itinerario del 1o. de mayo, se resuelvge que el secretario, pase por la Jefatura a fin de recabar la modificación.

Se acuerda que en la próxima circular se exhorte a los sindicatos, a que hagan todo lo concerniente a la fecha histórica del 1o, de mayo.

Con respecto al Comité de reorganización se resuelve darlo por disuelto, por ineficacia y se aprueba que el problema reorganización pase a cargo del comité.

Se levanta la sesión, siendo las 24.

Reunión del día 8 de abril de 1924

Presente: Protti, Tidone, Plescia, García, Campo, Gorostiaga, Alvarez, Gómez, Fratto, Rebagliati, Rivas.

Ausentes con aviso: Otero y Brun. Sin aviso: Toimil y Bengochea.

Preside Rebagliati.

Secretaría, informa el motiva de la reunión extraordinaria, cuyas razones obedecen a una nota mandada por la F. O. en Construcciones Navales, que manifiesta la resolución de ese organismo, que es de que la U. O. Local, fije fecha para la huelga general en son de protesta en contra la ley de jubilaciones.

Se acuerda invitar al C. C. de la U. S. A. a realizar una reunión en conjunto y tratar este problema que plantea la F. O. C. Navales, por ser de orden regional. Acto seguido pasan a sesionar los dos comités, y de acuerdo con la resolución tomada en la reunión de delegados de fecha 27 de marzo del corriente año, se acuerda declarar en principio la huelga general y hacerla efectiva cuando las circunstancias lo requieran.

Por indicación de secretaría se acuerda invitar a varios sindicatos para que envíen representantes a fin de constituir el Comité Pro 1o. de Mayo.

Secretaría notifica los trámites a la Jefatura para el cambio del itinerario de la 1a. columna.

Se acuerda mandar hacer cuatro tribunas, que podrán servir en todos los actos públicos que realice la U. O. Local.

Referente a la invitación de la F. G. Bonaerense, a intensificar en conjunto la agitación en contra de la ley llamada de jubilación, se acuerda contestarles que este comité ha tomado debida nota. Con respecto al pedido de solidaridad pecuniario del S. G. de Picapedreros y Graniteros, Seción Capital, se resuelve mandar una circular, exhortando a los sindicatos adheridos a que presten su ayuda material.

Tidone informa de los resultados de la reunión tenida con el Comité Pro Bloqueo a los productos Guillermo Padilla. En vista de ello el Comité acuerda donar la cantidad de cincuenta pesos, como caso especial.

Secretaría propone por indicación del tesorero a que el C. Local, se avoque a la compra de una caja de hierro. Se nombra a Tidone y Alvarez, para que consigan una de ocasión.

Reunión Ordinaria del día 10 de abril de 1924

Presentes: Alvarez, Protti, Plescia, Campos, Rivas, Brun, Tidones, Fratto, García.

Ausentes con aviso: Toimil y Otero.

Ausentes sin aviso: Bengochea, Gómez, Rebagliati y Gorostiaga. Preside Campos.

Una delegación de varios obreros en huelga, piden apoyo solidario, se accede. Se aceptan los tres camaradas nombrados por el Sindicato U. del Mueble, para que formen parte del Comité Pro 1o. de Mayo, F. Cavallo, Wevarosty, Saverio Pugliese, invitando al mismo sindicato para que designe dos camaradas más.

Se atiende a unos camaradas tabaqueros. Estos exponen el propósito que les guía, manifestando que verían con agrado que la U. O. L. hiciera un llamado a todos los trabajadores en tabaco, a los efectos de reorganizarse.

Se resuelve favorablemente, designando a F. Cavallo y J. García para que atiendan el personal.

Se atiende una delgación del C. Pro Bloqueo a los productos Padilla, y después del informe del delegado, se acuerda donarles cincuenta pesos, a los efectos de salvar la situación crítica de dicho comité.

Con respecto al boycot y además, se resuelve en definitiva, someterlo al próximo congreso de la Central.

Una delegaciónp de la F. O. Molinera dice, que en vista que la F. O. Marítima terminó con el movimiento de mejoras económicas, sería lógico que la U. O. L. cite de nuevo al C. de Reorganización afines a esta entidad, a los efectos de ver si es que se puede hacer algo. Se acuerda iniciar los trabajos después del congreso de la U. S. A.

Se atiende una delegación del S. O. Curtidores. Estos solicitan a la Local que designe un orador, en cada acto de propaganda que se realiza, en diversos puntos de la capital. Se resuelve favorablemente.

Se acuerda indicarle al Sindicato Lustradores de Calzado por intermedio de su delegado, que de acuerdo con la C. O. de la U. S. A. cuando un sindicato adherido se disuelve, todos los útiles, deben pasar en calidad de depósito a la U. O. L. Pero en vista de las manifestaciones del delegado, se resuelve también hacer las investigaciones pertinentes y darlas a publicidad.

Luego se nombra a Ignacio Rivas, para que concurra como delegado de este Comité ante el C. Pro Bloqueo productos Padilla.

Se acuerda nombrar una comisión investigadora ante el S. O. Cartoneros, a fin de recabar datos a los efectos de informar a la U. S. A. Son nombrados para el caso, V. Tidone y F. Alvarez.

Luego se acuerda invitar a todos los sindicatos que en su seno tengan camaradas israelitas, a fin de que manden algunos de ellos para incorporarse el 1o. de Mayo, y traducir del manifiesto que la U. O. L. hace para esa fecha, al idioma israelita.

Luego informar al camarada Villacampa, que en su oportunidad se le avisó para que se incorporase al Comité.

Se levanta la sesigón, siendo las 23.

CITACION

Se cita a todos los miembros componentes de este C. Local para la reunión extraordinaria que se realizará el lunes 28 del corriente a las 20 horas.

Que nadie falte.

Por el C. Local

A. Protti.

C. S. DE COCINEROS Y PASTELEROS

FUNCION Y BAILE

Gran festival artístico danzante, que en conmemoración del XXI aniversario de su fundación, celebrará la Cámara Sindical de Cocineros y pasteleros hoy 26 de abril, en los espaciosos salones de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, a las 21.30 horas.

Programa: 1. Apertura, por la orquesta. 2. El señor José Meliante recitará el monólogo cómico "El padre Pifiota". 3. El prestigioso cuadro que tan acertadamente dirige el señor Recasens, pondrá en escena el juguete cómico en un acto y prosa, original de Manuel Matoses, titulado: "Ni tanto ni tan calvo". 4. "Cocinero de profesión se ofrece", monólogo recitado por su autor, el compañero J. Alamán. 5. La señorita M. Esther Santaya recitará la poesía: "Canción de Primavera". 6. Paso de comedia, en un acto, de M. R. Carrión: "Defectos íntimos". Cerrará el espectáculo teatral un acto de varietés, a cargo de renombrados artistas.

Gran baile familiar, a cargo de la renombrada orquesta Antonelli.

Sindicato de Letristas Decoradores y Anexos

Este sindicato, en vista de que los patronos han puesto en circulación un manifiesto insidioso, con el propósito de desprestigiar el conflicto, ha lanzado a su vez otro manifiesto poniendo en guardia al gremio contra las maniobras patronales.

En él se consigna la nómina de los patrones que han firmado el pliego de condiciones y el número de los crumiros que traicionan el movimiento.

Hela aquí:

Alfonso Nastrio, José Molina, Julio Tronille, Julio Córdoba, Emilio Iveru, Jaime Bonell (hijo), Américo Bruschini, Lamarque y Francisco Aguado (a Paquita) Duponter (hijo).

Sindicato Obrero Afines al Automóvil

Asamblea general de socios

Camaradas:

Los momentos por que atraviesa la organización sindical exigen de todos los trabajadores el máximo de sacrificio para oponer con éxito a la desmedida avaricia capitalista la organización y la potencia proletarias.

No es el momento de resucitar odios, si existieron, ni es posible admitir que un solo obrero permanezca alejado del conjunto que formamos en los sindicatos.

A la intentona de divisionismo que amenaza destruir la armonía proletaria, debemos contestar todos con nuestra decisión de luchar más fuerte que nunca para robustecer nuestra fuerza.

Por eso, la C. A. de este sindicato tiene sobrados motivos para creer que todos, absolutamente todos los obreros afines al automóvil que estén en condiciones con la organización, han de concurrir con entusiasmo a la asamblea general de socios que se efectuará el día martes 29 del corriente a las 21 horas, en Alsina 3223, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Paro general del 1o. de mayo.

2o. Discusión de las bases por las cuales ha de orientarse nuestro sindicato.

3o. Reintegración o renovación total de la Comisión Administrativa.

4o. Asuntos varios.

Como veis, los asuntos no pueden ser de más importancia para nuestro gremio.

¡Todos, pues, a la asamblea! — LA COMISION.

Nota—Para tener derecho a tomar parte en la asamblea es indispensable la presentación del carnet y tener pagada la cotización hasta febrero inclusive.

Boictt: A la nafta y alcoholes de G. Padilla, Omnibus Italo-Argentina, Belgrano Autobus, Fitipaldi y Almagro Sur y Luso-Argentina; Garage "Sánchez", Gomería "Insua", Garage de la calle Lima 1515 y Fósforos "Pina".

¡Solidaridad!

Unión Obreros en Mimbre

Esta entidad realizará asamblea general el domingo 27 del corriente, a las 9 horas, en el local Carlos Calvo 4232, para tratar la siguiente **Orden del día:**

1o. Acta, balance y corespondencia; 2o. Nombramiento de un pro-tesorero, dos vocales, un delegado a la U. O. L. y de la Comisión de fiestas; 3o. Informe del delegado al congreso de la U. S. A. 4o. Asuntos varios.

Unión Obrera del Afirmado

La C. A. de este sindicato invita a los obreros del afirmado, oficiales y peones, a concurrir a la asamblea general que tendrá lugar mañana domingo en su local social, calle Carlos Calvo 4232, a las 9 horas, a objeto de tratar la siguiente orden del día:

1o. Actas, Balance y Correspondencia; 2o. Nombramiento de un miembro de comisión; 3o. Asuntos varios.

Un compañero del Sindicato de Picapedreros dará una conferencia sobre un tema de actualidad.

Amnistía. — Se hace saber nuevamente a los compañeros del afirmado, que en la última asamblea se acordó conceder una amnistía que durará dos meses, a todos los que estén atrasados en las cotizaciones. Los compañeros amnistiados gozarán de los mismos derechos que antes tenían.

Federación Obrera Marítima

El conflicto con el vapor "Asturiano"

Con el propósito de desmentir las falsas versiones que sobre el conflicto del epígrafe han publicado algunos diarios, la secretaría de la Federación Obrera Marítima cree su deber dar una información exacta del origen del mismo.

En el vapor "Asturiano" fueron embarcados en el viaje anterior, ocho peones que carecían de la boleta seccional, por lo cual la organización hizo el reclamo partinente y el capitán comprometióse a desembarcarlos a vuelta de viaje. De vuelta el vapor al puerto de Buenos Aires, el capitán hizo como que desembarcaba a todos y pidió los reemplazantes, a los que les hizo firmar el rol.

El día de la salida, a las 10 horas, expulsó — sin causa — a uno de los tripulantes en condiciones, y pretendió embarcar — en cambio — a uno de los peònes que había sido desembarcado de acuerdo a lo convenido entre el capitán y la F. O. M.

Con esa medida el capitán violaba el convenio y no cumplía su compromiso, por lo cual todo el personal federado, incluso los peones nuevos, se negaron a salir a viaje.

No es exacto que se pretendía cobrar una **multa** a ese peón, por ser ese un procedimiento completamente desconocido en la F. O. M., se trata de hacer respetar un convenio con los armadores, por el que se reconoce "a los federados la exclusividad del trabajo a bordo", que fué olvidado al embarcar gente sin la boleta correspondiente.

Por la F. O. M., Francisco J. García, secretario general.

COMITE FEMENINO PRO NIÑOS ALEMANES

Como se anunciara oportunamente, realizóse el 15 de marzo ppdo., bajo el patrocinio del "Comité Femenino pro-niños Alemanes", el festival artístico en beneficio de los niños alemanes en el stand de la Sociedad Rural, cedido gratuitamente por el Directorio de ésta.

El "Comité Femenino pro-niños Alemanes", da sus más efusivas gracias a todos los que participaron en dicho festival, contribuyendo al éxito del mismo, como la Sing Akademie, Club de Gimnasia Alemán, Conservatorio Valsangiacomo, el profesor de canto, Gregorio Swletow y otros.

Hay que tomar en cuenta que este festival ha sido postergado por tres veces, debido a las condiciones desfavorables del tiempo.

Damos a continuacióón el balance correspondiente:

ENTRADAS		
Por entradas	$	738.25
Alcancías y flores	„	95.50
Total	$	833.75
SALIDAS		
Traslado de lco instrumentos del conservatorio	$	50.—
Tablado	„	55.35
Piano	„	20.—
Impresos	„	173.50
Traslado de los útiles del Club de Gimnasia	„	50.—

BANDERA PROLETARIA

Organo de la Union Sindical Argentina

Año III. PORTE PAGO BUENOS AIRES SABADO 26 DE ABRIL DE 1924 NUM. 162

SOBRE SINDICALISMO Y ANARQUISMO

La posición efectiva del movimiento obrero

¿Qué es el sindicalismo? ¿Qué significa el anarquismo? ¿Existe una definición concreta del anarco-sindicalismo? ¿El sindicalismo es un medio de que se sirve el anarquismo para arribar a su finalidad? O, por el contrario, ¿el anarquismo no tiene ningún parentesco con el sindicalismo?

He aquí preguntas que generalmente le podemos hacer a muchos militantes sin que luego obtengamos una respuesta categórica y que corresponda, en su fondo, a las mismas preguntas. Es que, alrededor del sindicalismo y el anarquismo, se han bordado tantos comentarios, se ha escrito tanto y tanto que se ha llegado a esta situación: hoy existe una interpretación en cada uno de los individuos, cada militante tiene formado un concepto propio, un anarquismo o sindicalismo que él mismo se ha creado.

Pero prescindamos de ello y tomemos al anarquismo tal como lo presentan sus principales teóricos y en seguida advertimos que se trata de un conjunto de ideas, de teorías cuya finalidad reside en establecer una sociedad libre donde no resida autoridad alguna y donde el individuo goce de una amplia libertad personal que no lo sujete a la sociedad, al conjunto, a la colectividad.

Estos teorizadores no nos han dado ninguna fama por la cual se lleve al terreno de la práctica tan hermoso ideal. De ahí que la mayoría de los anarquistas haya tenido que recurrir al sindicalismo para utilizarlo como medio de establecer la anarquía. Sin embargo, existen muchos individualistas que ven en el sindicalismo una fuerza colectiva del anarquismo, y por ello no aceptan militar en sus filas.

Pero la generalidad de los trabajadores anarquistas militan en las filas del sindicalismo. En muchos países están como obreros y se ajustan a las prácticas de la disciplina y acción sindicalistas. En otros los tenemos formando organizaciones sindicales cuya base principal está concebida en las teorías anarquistas, es decir, han llegado a desfigurar el sindicalismo haciéndolo intérprete de esta ideología.

Fuera de esto, los anarquistas no han hecho otras concesiones al sindicalismo. Cierto que las que dejamos expuestas son concesiones muy importantes; pero si se tiene en cuenta que en su orden respectivo muchos anarquistas — no todos, desde luego; ya hemos hecho más arriba la declaración de que en muchas partes los anarquistas actúan hasta ahora como sindicalistas dentro del movimiento obrero — tratan de desfigurar el sindicalismo adaptándolo en sus propósitos al anarquismo: En realidad, ello no representa una verdadera concesión fundamental, como no lo representa tampoco el que los jefes socialistas italianos, españoles, ingleses, alemanes, etc., hayan dado importancia al movimiento sindical y tratado de llevarlo por el sendero de la socialdemocracia o, simplemente, por el de la colaboración con la burguesía. Este "sindicalismo" de los jefes reformistas del socialismo, totalmente propio de ellos, resulta extremadamente alejado del sindicalismo que tuvo su cuna en el histórico congreso de la C. G. T. de Francia realizado en Amiens.

En el mismo terreno se colocan los anarquistas frente al sindicalismo, aunque justo es reconocer que en cuanto a la acción combativa conservan sus prácticas, las prácticas de la acción directa.

Decimos que el valor del sindicalismo para muchos anarquistas reside en el hecho de utilizárselo como un medio. Fuera de esto el sindicalismo no representa nada para el anarquismo. Aun más: se ha llegado a sostener que si el sindicalismo no está saturado de incienso anarquista, es una fuerza muerta, inútil, incapaz de accionar.

En base a esto, los anarquistas — no todos, desde luego — proclaman la necesidad de que el sindicalismo se embandere dentro del comunismo anárquico. Si éste es el pago que exigen los anarquistas por militar en las filas del sindicalismo, hemos de decir que éste estaría mejor si no los tuviera, con tal de que conserve su posición autónoma. ¿Acaso el sindicalismo es un movimiento que para ser revolucionario requiere que acepte previamente las doctrinas del anarquismo? Grande error.

No nos explicamos cómo es que todavía tenemos compañeros anarco-sindicalistas que sostienen tal cosa. ¿Es que la realidad no les ha enseñado la verdadera posición del movimiento obrero? Cierto que los anarco-sindicalistas — decimos anarco-sindicalistas porque no es posible admitir que haya anarco-sindicalismo — fluctúan entre el anarquismo llamado organizador y el sindicalismo, y que ello es ya un augurio de que la rectitud los llame a prescindir de la "idealidad" — romanticismo impropio de revolucionarios — haciendo que terminen por reconocer lo que en realidad es y representa el sindicalismo.

Es conveniente recordar que el sindicalismo no puede representar no ya al anarquismo, sino tampoco a ninguna otra tendencia ideológica. Más que una doctrina o una representación ideológica, el sindicalismo es una fuerza surgida a raíz de la desviación del socialismo parlamentarista y que, considerándose movimiento autónomo, propio de la clase obrera, tomó para sí las prácticas más aceptables del socialismo y el anarquismo. La creación de este movimiento independiente ha sido fruto de la experiencia parlamentaria y de la impracticabilidad de las doctrinas anarquistas. Y no debe olvidarse que, por tal motivo, el sindicalismo ha adquirido una personalidad propia que los trabajadores han sabido concederle.

Por esto resulta ridículo en demasía que se pretenda desvirtuar la verdadera concepción del movimiento sindical. ¿Acaso no se han visto los resultados de desviaciones producidas en las filas del sindicalismo? ¿Qué es lo que representan hoy la C. G. T. de Italia, la U. G. T. de España, las Uniones alemanas y muchas otras? Ni más ni menos que apéndices del Partido Socialista, como lo son, en sentido distinto, las organizaciones orientadas por el anarquismo, mejor dicho, las que sufren la hegemonía anarquista.

Se considera, por parte de algunos anarquistas, que si el sindicalismo no declara su recomendación por el anarquismo o no estampa en su carta fundamental la aspiración anarquista, ya es conservador, neutro e incapaz de accionar revolucionariamente. Esto es una mentira. La acción revolucionaria no ha estado ni está sujeta a ningún programa preestablecido. Si no fuera así, ¿qué podríamos decir frente a la actual combatividad de las Trades Unions inglesas? Las organizaciones inglesas son las que menos disponen de programas o declaraciones futuristas; sin embargo, ello no les impide realizar grandes luchas dentro del terreno de la acción directa.

Es que la acción del sindicalismo no puede estar sujeta a ningún programa en base a su misma condición y en que tócale actuar en diferentes y determinadas circunstancias que motivan, generalmente, diferentes actitudes.

Por otra parte, es inútil preestablecer programas como los del comunismo anárquico que hacen ilusionar a unos pocos y prácticamente resultan de más, o simplemente se arrojan a un rincón para recurrir a ellos solamente en casos de polémicas o cuando se trata de revisar orientaciones o doctrinas.

No puede ser de otro modo. La lucha sindical presenta diversas características y resulta de todo punto de vista imposible ajustarse a proclamas o declaraciones ilusorias. El sindicalismo no necesita eso para accionar revolucionariamente; lo que necesita es conciencia y responsabilidad de sus componentes, capacidad y predisposición de la clase obrera para la lucha. Si el sindicalismo no dispone de esto, serán inútiles todos los programas, porque no se podrá ajustar a ellos en la práctica. Si, por el contrario, dispone de todo esto, resultan igualmente innecesarios porque la combatividad y la acción no son productos de tales programas.

Por lo demás y siendo el sindicalismo un movimiento propio y autónomo de la clase obrera, resulta extremadamente ridículo que se pretenda embanderarlo en el anarquismo para colocar a los anarquistas en situación de privilegio frente a los que forman las otras tendencias y que, en ese caso, tendrían tanto derecho como ellos para exigir que se les coloque en el mismo terreno. Por lo mismo que debe realizar el sindicalismo, dentro de su finalidad única — la emancipación integral de los trabajadores, — para lo cual requiere el esfuerzo de todos, no debe olvidarse que no puede representar a ninguna tendencia extraña a sus mismos principios que ya de por sí encarnan, no una prescindencia frente a las diferentes ideologías, sino una independencia absoluta de las mismas.

Tal es, a mi juicio, la verdadera posición que corresponde dar al movimiento sindicalista.

En nuestro país la U. S. A. representa, mal o bien, a ese movimiento. Pretender que no sea así, es decir, que se le embandere en una determinada tendencia, sería desvirtuarla como fuerza sindicalista.

El próximo congreso de la U. S. A. tiene que realizar la misión importante de hacer que se aparte todo lo más que pueda de las tendencias, para que así sea la fiel representación del movimiento sindicalista revolucionario.

J. Morales.

P. Sellado, pegatina, etc. " 48.45
Luz . . . . " 29.90
Flores . . . . " 6.—

Total . . . . " 433.20
Beneficio líquido . . . . . $ 400.55

El Sub-comité Femenino pro-niños Alemanes de Remedios de Escalada, realizó un festival el 2-|3, que arrojó el siguiente beneficio líquido: $ 69.20.

La Sociedad Obrera de Consumos Económicos de Punta Alta, ha donado a favor de los niños alemanes y niños rusos, la cantidad de $ 300.

Asamblea gerenal ordinaria

El Comité Femenino pro-niños Alemanes, que trabajara antes tan eficazmente pro-niños Rusos, realizará asamblea general extraordinaria el sábado 26 a las 14 horas, en la secretaría, Sarmiento 2616.

Ninguna compañera, adherente o simpatizante, ninguna mujer trabajadora, debe faltar, pues se tratará de la colecta callejera pro-niños Alemanes, el 1o. de mayo y de los encargos que se darán a una compañera, que a fines de abril parte para Rusia y ahí se ocupará de nuestro trabajo.

Secretaría general.

UNION SINDICAL ARGENTINA

RESOLUCIONES DEL C. CENTRAL

Reunión ordinaria del día 12

Presentes: C. Martínez, E. Mársico, E. Alvarez, A. Deleo, A. Cabona y J. A. Silvetti.

Ausentes sin aviso: A. Gorini y A. Biondi.

Ausente con aviso: A. Silveyra.

—Por encontrarse en huelga se exime del pago de cotizaciones al Sindicato de Picapedreros y Graniteros de la Capital.

—La Local informa sobre la existencia del Sindicato de Cartoneros y dice que ha nombrado una Comisión investigadora, de cuyo informe depende el que dará al Comité Central.

Se acuerda que dicho sindicato, aun existiendo, no podrá concurrir al congreso por no estar al día con la Caja Central.

—Escuela Obrera Israelita solicita prestado un mimeógrafo.

Se accede al pedido.

—El Comité de agitación contra la ley de jubilaciones, de la Federación Gráfica, solicita un orador para un acto público a efectuarse el miércoles 16.

Se reconoce que ningún miembro del Comité Central podrá tomar parte en dicho acto por efectuarse durante el congreso; pero, no obstante, facúltase a secretaría para que delegue la representación de la U. S. A. en otro compañero.

—Se acuerda apoyar pecuniariamente al Sindicato de Picapedreros de la Capital, por encontrarse en huelga, y se fijará en la próxima reunión la cantidad que se le entregará.

—Se acuerda donar $ 200 a la Comarcal de Río IV para su Comité Pro Presos, carente de fondos para atender los gastos del proceso a un compañero.

Se acuerda, asimismo, interesar en dicho proceso a la Unión O. Provincial de Córdoba.

—Se toma nota del informe del Sindicato de Fosforeros de Avellaneda acerca del conflicto con la casa Mantero, y a los efectos del mismo se mandan como delegados a los compañeros Cabona y Gorini.

—Se acuerda imprimir una edición de volantes relativos a la ley de jubilaciones previniendo a los sindicatos de que deben resistir el aporte y declarar la huelga cuando así lo determine el Comité Central.

Agotada la orden día se levanta la sesión.

REUNION ORDINARIA DEL DIA 24

Presentes: Biondi, Mársico, Deleo, Martínez, Alvarez, Silveyra y Silvetti.

Ausente sin aviso: Cabona.

Ausente con aviso: Gorini.

Preside E. Alvarez.

—Obreros del Afirmado de la Capital comunica haber donado la suma de $ 70 a beneficio del Sindicato de Picapedreros de la Capital, que se encuentra en huelga.

—Toneleros de Godoy Cruz comunica estar dispuesto a declarar la huelga contra la ley de jubilación.

Se le comunica a la vez que la U. S. A. la hará efectiva dentro de breves días.

—Carpinteros y Ebanistas de Mendoza comunica que el día 15 declaró la huelga general por la obtención de mejoras.

—Obreros Unidos de Posadas informa que la policía impide la ostentación de banderas rojas el 1o. de mayo, y solicita se hagan gestiones en el Ministerio del Interior para obtener permiso y sacar banderas rojas, acordándose no hacer gestión alguna en virtud de la nimiedad del hecho.

—Se toma nota de un comunicado de Oficios Varios de Córdoba, relativo a una medida disciplinaria aplicada al compañero Pedro Casas.

—Se acuerda vender un objeto donado por los ferroviarios de Lincoln y entregar el importe al Comité Pro Presos.

—Se toma nota de una circular de la Confederación N. del Trabajo de España, solicitando solidaridad para el condenado a muerte Juan Acher "El Poeta", acordándose remitir al Directorio un cablegrama solicitando su indulto.

—La Unión Sindical Uruguaya comunica haber aprobado, por referendum, la idea de crear la Organización Obrera Continental.

—Se acuerda efectuar reunión el sábado 26, conjuntamente con el nuevo Comité Central, a objeto de hacerle entrega de la administración de la U. S. A.

"BANDERA PROLETARIA"

ORGANO OFICIAL DE LA U. SINDICAL ARGENTINA

Aparece los sábados

Redacción y administración: calle Rioja 835 — U. T. 0102 Mitre

Suscripción mensual, $ 0.50. — Número suelto, $ 0.10

Correspondencia y valores, a nombre del administrador, Alfredo Fernández.

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

A la Redacción de

BANDERA PROLETARIA

Buenos Aires.

Estimados compañeros:

Después de estar algún tiempo sin vuestro periódico, hemos recibido el número del 26 de enero de 1924, que contiene un artículo largo sobre la Federación Sindical Internacional, de Amsterdam. Nos complacemos al ver el interés que se toman en la Argentina por la obra de la F. S. I., especialmente en vista de que los trabajadores de ese país estuvieron durante varios años adheridos a ella por intermedio de la Federación Nacional.

Ya que sabemos cuán difícil os es inspirar a los trabajadores argentinos en la concienccia de clase, y con cuantos obstáculos y prejuicios tenéis que luchar, sentimos sobremanera encontrar en el número arriba mencionado de vuestro órgano un artículo por un escritor por nosotros desconocido, un tal Augusto Pellegrini; artículo que contiene tergiversaciones y calumnias sobre el trabajo de la F. S. I. Si os pedimos que publiquéis esta carta en vuestro órgano, es porque deseamos hacer todo lo posible para impedir que sigáis teniendo opiniones tan erróneas y parciales, y que por mucho tiempo podrían hacer fracasar toda tentativa para promover la unidad internacional de los trabajadores organizados.

No nos ocuparemos aquí de las graves calumnias contra individuos que han tomado por muchos años una parte importante en el movimiento sindical europeo, y que gozan de la confianza completa y universal de los trabajadores. La crítica de personas que no dominan vuestro idioma, que no reciben vuestro órgano, y que por consiguiente no pueden defenderse, es un proceder que reputamos demasiado leonino para que valga la pena entrar en controversias con vuestro colaborador. Consideramos que se sirve mejor a la clase obrera echando luz sobre los problemas prácticos, y tratando de resolverlos, que injuriando y menospreciando a individuos.

El argumento principal de vuestro colaborador es que la F. S. I. "se ha entregado de lleno a servir los intereses de la reacción mundial", y que "colabora con la burguesía en todas partes". Permitidnos observar que estas palabras deben tener su origen en la malevolencia o en la ignorancia; no podrían haberse escrito por una persona que estuviese enterada de nuestra propaganda y nuestra actuación.

"Se ha entregado de lleno a servir los intereses de la reacción mundial". ¿No sabe acaso vuestro colaborador que inmediatamente después de su fundación la F. S. I. protestó contra el bloqueo de Rusia por los Aliados? ¿No sabe que en 1920 la F. S. I. organizó un boicoteo contra Hungría, el país del Terror Negro? ¿No sabe que en 1921 Polonia trató de iniciar una guerra agresiva contra Rusia, y que la F. S. I. organizó inmediatamente una gran campaña para impedir que se transportasen municiones y material de guerra a través de Europa? ¿No sabe que tan pronto como llegaron a Europa los primeros rumores del hambre en Rusia la F. S. I. inició un fondo de socorros que alcanzó a más de dos millones de florines holandeses? ¿No sabe que la F. S. I. ha invitado a las organizaciones sindicales rusas para que tomen parte en negociaciones a fin de que vuelvan a ocupar su puesto en nuestras filas, no obstante que los esfuerzos anteriores en este sentido fracasaron debido a la actitud de la Internacional Sindical Roja, de la cual vuestro colaborador se muestra tan partidario, organización ésta que en Europa no ha hecho más que sembrar disenciones entre los trabajadores? Estos son hechos, y no meras palabras, y son solamente unas cuantas entre los muchos que podríamos citar.

"Colabora con la burguesía en todar partes". Parece que esta calumnia se basa en que representantes de la F. S. I. forman parte de la Oficina Internacional del Trabajo. ¿Cuál, pues, es la obra nefasta de nuestros representantes en esta institución? Combaten las tentativas hechas por los poderes reaccionarios para limitar el derecho de coalición. Levantan la voz contra los ataques fascistas, y sus atentados a la libertad. Trabajan para establecer la jornada de ocho horas, y muchas otras medidas de legislación social que podrían mejorar la suerte de los trabajadores, y ofrecerles una oportunidad para dedicarse a su propia emancipación. ¿Acaso nuestros representantes obran distintamente que los comunistas mismos, cuando en muchos países trabajan en los parlamentos nacionales en defensa de los intereses de la clase obrera?

No nos es posible en esta carta, a menos que fuese demasiado larga, tratar más que dos o tres de los puntos más importantes. Estamos, sin embargo, dispuestos a entrar en mayores detalles si fuese necesario. Tomamos muy a pecho los intereses de la clase obrera internacional. Ante todo deseamos ayudar y educar a los trabajadores, y a ese fin es necesario que tratemos de refutar toda declaración falsa o tendenciosa, y echar sobre todas estas cuestiones la luz de la verdad.

Esperando que tendréis la bondad de publicar esta carta, y agradeciéndoos con anticipación, quedamos fraternalmente vuestros y de la causa obrera.

Por la Federación Sindical Internacional. — J. Oudegueest, secretario.

EL TERROR EN ESPAÑA

Los camaradas de la Confederación Nacional del Trabajo de España, se han dirigido a nosotros nuevamente, para pedirnos protestemos ante el gobierno español por el nuevo asesinato que se pretende cometer.

Nos dicen los compañeros de la península:

"El pueblo español vuelve a encontrarse ante un caso análogo al de Mateu y Nicolau.

Ahora, el elegido por la justicia histórica para que sobre él caiga la funesta condena es un artista.

Juan Bautista Acher "El Poeta" ha sido condenado a la última pena por la Audiencia de Barcelona. La causa que fué elevada al Tribunal Supremo, ha sido fallada por este Tribunal, siendo la bárbara condena confirmada.

El poeta, el hombre, el obrero del pensamiento, hállase al borde de la muerte. Así lo quiere la funesta justicia de unos hombres aun más funestos que su justicia.

Van a matar a un hombre. Dentro de él va esa luz que engrandece a los pueblos.

El pueblo trabajador de España, lo que hay de noble, de artista, de humano en este país, piden se indulte de la última pena al joven poeta.

Pero el pueblo español se encuentra amordazado, a tal punto, que no pudiendo expresar con toda claridad su pensamiento, su sentir, teme grandemente por la vida de este niño artista.

Por eso acude al pueblo de América, para que éste, a su vez, exija como un solo hombre el indulto de esta nueva víctima.

¡Trabajadores! ¡Artistas! ¡Artífices del pensamiento! ¡Hombres todos! Un hombre casi niño, todo vida, todo luz, va a ser ejecutado por los enemigos de esa luz que él lleva en el pensamiento.

Pedid todos al gobierno español — Directorio Militar — que sea indultado de la brutal condena este joven.

Así lo quiere el pueblo español. Así os lo pide en nombre de la clase trabajadora. — EL COMITE CONFEDERAL".

Interpretando los deseos de nuestros amigos, los trabajadores españoles, el C. C. ha dirigido al Directorio un cablegrama concebido en estos términos:

"General Primo de Rivera. — Madrid (España):

Unión Sindical Argentina, estrechamente vinculada a la causa del proletariado español, solicita del Directorio el indulto de Juan Bautista Acher y la amnistía para los presos por cuestiones sociales. — Alejandro Silvetti, secretario general"

Sin forjarnos grandes ilusiones, queremos creer que, como en el caso de Mateu y Nicolau, la agitación popular y las protestas realizadas en diversos países, conseguirán también esta vez salvar de las garras de la muerte, a un valiente camarada.

Obreros Sastres y Anexos

FUNCION Y BAILE

Hoy sábado 26 de abril, el Sindicato de Obreros Sastres y Anexos, realizará un gran concierto y baile familiar en el espacioso salón "Augusteo", Sarmiento 1374, a las 21, a beneficio total de la Caja Socail.

El precio de las entradas es de pesos 1.50 para hombres y 1 para mujeres.

NOMINA DE TRAIDORES

La C. D. de la S. O. Sastres y Anexos hace público los nombres de los excompañeros de este Sindicato que han traicionado el movimiento, y actualmente trabajan como carneros.

José Karachunsky, Schayke Jodorcovsky, León Esman, Luis Scherman, Aída Sapir, Bernardo Butlicoff. Aparte de los que son carneros, dos de ellos adeudan dinero, y son los siguientes: León Esman pesos 35 y S. Jodorcovsky, 90.

RIO CUARTO

SINDICATO DE PINTORES

Función y baile

Con gran éxito realizóse en el salón "Austro Argentino", el 12 del actual, una función y baile.

Al acto concurrieron en compañía de sus familias, gran número de pintores, desarrollándose la función en un ambiente de cordial armonía.

CAÑADA VERDE

LA "PROTECCION" BURGUESA

Días pasados, el compañero Ricardo Allan, fué víctima de un accidente acaecido en el molino "Fénix" mientras trabajaba.

Como consecuencia de dicho accidente, el compañero aludido sufrió la fractura de tres costillas aparte de diversas magulladuras en el cuerpo, motivo por el cual vióse precisado a someterse a curación.

A pesar de tratarse de un caso de accidente del trabajo, la compañía no sólo se abstuvo de pagar la indemnización correspondiente, sino que despidió al compañero accidentado.

Tomen buena nota de este hecho los obreros molineros, a fin de que se interesen por su respectiva organización sindical, la única arma de que pueden servirse para hacer valer sus derechos.

PRODUCTORES Y BURGUESES

Las condiciones que determina el sistema de producción capitalista hace que los obreros sientan la misma opresión, idéntica explotación y estén sometidos a los mismos fenómenos económicos. Por encima y a pesar de la diversidad de creencias religiosas, políticas, filosóficas, etc., los capitalistas someten a los obreros a una igual explotación económica y social. Y por encima y a pesar de diversas creencias religiosas, políticas, sociales, etc., los trabajadores llevan una misma vida de explotados vinculándose en una misma obra como productores de la riqueza.

Los obreros producen: están sometidos a las mismas reglas y condiciones que determina el patronato; y por su condición social de salariados, son despojados de lo que han producido. Son productores. Y en el sistema capitalista los productores son oprimidos y despojados.

Los medios de producción y transporte son de propiedad de la clase capitalista. Y tras de esa posesión material tiene la posesión intelectual y moral. El taller, los lugares de la producción, funciona debido a la actividad de los obreros, pero sin que éstos tengan una participación activa, interesada y directiva. El taller funciona de una manera capitalista, Marcha como lo determina la conveniencia, la voluntad y la inteligencia del patronato.

Los obreros resultan ser elementos del taller, sin interés, sin manejo, sin administración y sin autonomía individual. El patrono dispone cómo se ha de producir: reglamenta, condiciona y jerarquiza.

El patronato considera y trata a todos los obreros como productores, salvo en los períodos anormales, conflictos, huelgas, que entonces, por una necesidad imperiosa está obligado a hacer momentáneas concesiones, mejorando las condiciones de trabajo para los productores traidores, sin dejar por esto de ejercer sobre ellos todas las demás atribuciones de capitalistas.

Las condiciones del trabajo y de la existencia en el taller son determinadas por el patrón, que a su vez se inspira en el rendimiento del mayor provecho para sí. Ellas son un atentado continuo a la salud física de los productores y son las generadoras de toda la moral de esclavos de los obreros sometidos al yugo capitalista.

Todos los obreros están sometidos a largas jornadas; perciben salarios escasos; están expuestos a los accidentes, a la acción dañosa de los materiales venenosos y nocivos; viven en pésimas condiciones de higiene; expuestos al despido por vejez, invalidez, menor capacidad productiva, etc.; están coartados en su libertad, sometidos a una disciplina externa, bajo el imperio de una voluntad que no es la de ellos, libremente concertada; viviendo dentro de una organización esclavizadora, matando todo sentimiento de independencia, suprimiendo toda manifestación de espontaneidad; están expuestos a los paros forzosos, con sus días de hambre y angustia, a los vaivenes de la producción capitalista.

Es que la producción no es de los obreros y ellos trabajan y viven como lo determina la conveniencia del capitalista y las alternativas de su capital.

La vida en el campo de la producción, hermana a los obreros, presentando una base real y profunda para que se vinculen en la revuelta contra la sociedad burguesa. Los obreros, por una reacción instintiva y refleja, por un acto de defensa, dan nacimiento a la organización sindical.

Su principal y más inmediato móvil es la defensa de sus intereses de explotados y el deseo de satisfacer necesidades por medio de la obtención de mejoras que los coloque en otras condiciones de vida y de trabajo. En esa primera rebelión está el germen de una nueva fuerza que nace en el seno del mismo taller capitalista y que irá contrastándole el dominio. Los productores se solidarizan en sus reivindicaciones, tienden a anular toda concurrencia entre ellos mismos.

En esta forma puede decirse que la vida del taller (o el sitio de la producción capitalista), determina la formación de la agrupación sindical.

Bartolomé Bosio

HUELGA DE CARPINTEROS Y EBANISTAS EN MENDOZA

Desde el día 15 se encuentran en huelga los compañeros carpinteros y ebanistas de Mendoza, agrupados en un sólo sindicato que forma parte de la U. S. A.

La huelga tiene su origen en un pedido de mejoras desconocido por los patrones de la industria.

A objeto de quebrantar la huelga, los patrones mandaron a esta capital un comisario, con el fin de reclutar crumiros. Es necesario, entonces, que los compañeros de la misma industria de esta capital se mantengan alerta, no dejándose sorprender por las argucias patronales.

¡Solidaridad con los carpinteros y ebanistas de Mendoza!

COMPAÑEROS: DIFUNDID "BANDERA PROLETARIA"